



REFLEXIONES EN

TRABAJO SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNCP



EL TRABAJO SOCIAL
CONVIVIENDO CON
LA PANDEMIA
SANITARIA

VOL. 1 N° 2 | DIC 2021



REFLEXIONES EN TRABAJO SOCIAL 1(2), julio-diciembre, 2021, FE-UNCP | ISSN

CONSEJO DIRECTIVO DE LA REVISTA

Directora: Yulia Cáceres Quipe

Editor: Ricardo Soto Sulca

Miembros de la Comisión Editorial

- Julissa Muñoz Rojas
- Cecilia Aliaga Sandoval
- Marilú Uribe Hinostraza

Equipo de revisión, redacción y marcación: Vanessa Delgado y Marilyn Chamorro.

Equipo de traducción:

Equipo de edición, diagramación, diseño y arte: Maximiliano Duran Salazar.

Edición electrónica: Juan Carlos Garay Casas.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2021-06468.

Domicilio: Av. Mariscal Castilla N 3909 - El Tambo - Huancayo. Ciudad Universitaria - Pabellón "A" Segundo Nivel (ambiente 214). Facultad de Trabajo Social – Dirección de Proyección Social.

Central Telefónica: 0051(064) 48 10 60.

e-mail:

<http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/reflexionesdetrabajosocial>

Presentación

- 1.- La sistematización una estrategia metodológica para la construcción de modelos de intervención
- 2.- Proyecto de vivienda en época de pandemia: Reflexiones en clave de territorio y desarrollo social.
- 3.- El cuidado y la intervención en el campo de la salud mental
- 4.- ¿Cómo descolonizar las ciencias sociales y el trabajo social, después de treinta años de neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto?
- 5.- Repensarnos como Trabajadores/as Sociales comunitarios.
- 6.- Intervención Individual, Familiar y Comunitaria del Trabajo Social Una Experiencia Educativa
- 7.- La visión social hacia los comedores populares peruanos en tiempos de COVID-19: Caso comedor popular "Héroes de San Juan"
- 8.- El Impacto del COVID 19 sobre los niños y niñas en la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú: las nuevas medidas para el bienestar de las infancias desde la visión del trabajo social
- 9.- La Vocación en el Trabajo Social, un límite o impulso.
- 10.- Estrategias tecnológicas de intervención de Trabajo Social en un Centro de Salud Mental Comunitario
- 11.- Multiactividad: el mecanismo más necesario para los músicos folclóricos en el contexto pandémico por COVID-19
- 12.- Reseña: ¿Funciona el modelo presidencialista en el Perú?

PRESENTACIÓN

El presente número de Reflexiones de Trabajo Social, es producto del entusiasmo de los estudiantes y docente de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

En este nuevo contexto de convivencia con la pandemia sanitaria podemos señalar que nos toca tener nuevos desafíos en nuestra carrera, comenzando de los nuevos campos de intervención que se esta abriendo, por ejemplo: La tercera edad, los niños huérfanos de la pandemia, la salud mental de la población entre otros. En estos nuevos campos debemos proponer nuevas metodologías de intervención, donde la virtualidad debe estar insertada en nuestra labor.

Por otra parte, es el momento de poder plantear una movilización epistémica en nuestra carrera para poder construir un modelo teórico de Trabajo Social o tomar partida de los modelos que están presentando las escuelas de trabajo social a nivel latinoamericano como: El trabajo Social Emancipador, El trabajo Social Decolonial, el Trabajo Social Experimental y el Trabajo Social Contemporáneo.

Frente a una realidad compleja el profesional de trabajo social debe evolucionar sus formas, métodos y metodologías de intervención, de tal manera, que sean acordes a las realidades múltiples de los sujetos sociales. Se requiere de un profesional con fortalezas cognitivas que le permitan discernir y generar alternativas, todas ellas bajo una inteligencia emocional con la que pueda involucrar a los diferentes actores.

En síntesis, se requiere de un profesional que responda a escenarios complejos, a partir de un sólido andamiaje teórico y meta-teórico, y de un dominio de modelos de intervención que den respuesta a los posibles requerimientos de nivel individual, familiar, social y de contexto.

Concluyendo podemos manifestar que debemos superar los esquemas clásicos de pensamiento. Los modelos de atención necesitan construir sus propias metodologías de investigación y acción, los métodos convencionales no pueden responder en su totalidad estas situaciones complejas, por lo que debe considerarse el uso metodologías flexibles y horizontales aplicables a los diversos contextos de acción que tienen los trabajadores sociales.

Para terminar esta parte teórica podemos manifestar que en el Trabajo Social no existe una propuesta teórico-metodológica única que pueda ser generalizable y que por ello pueda dar respuesta a todas las situaciones, problemas o necesidades de todos los lugares y en todos los tiempos. Por otra parte, existe diversas propuestas de modelos de intervención es saludable para poder construir teorías propias del trabajo social.

Para este numero que lo tiene en mano presentamos un conjunto de miradas y experiencias de trabajo social de los docentes y estudiantes de universidades extranjeras, nacionales entre ellos tenemos:

Ha nuestro colega de México a Martin Castro reflexiona sobre **La sistematización una estrategia metodológica para la construcción de modelos de intervención**, de Colombia Domínguez y Gonzales nos presenta su trabajo **Proyecto de vivienda en época de pandemia: Reflexiones en clave de territorio, y desarrollo social**. Nuestra colega de México Pérez Berenice expone algunas reflexiones **El cuidado y la intervención en el campo de la salud mental**.

En cuanto a los colegas peruanos están: Mamani Víctor con su trabajo **Repensarnos como Trabajadores /as Sociales comunitarios**. Nuestro colega Jaramillo Enrique

reflexiona sobre **¿Cómo descolonizar las ciencias sociales y el Trabajo Social, después de treinta años de neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto?** También de nuestros colegas Maquera y Apaza con su artículo **Intervención Individual, Familiar y Comunitaria del Trabajo Social. Una Experiencia Educativa**.

Por otra parte, tenemos artículos de los estudiantes de trabajo social Cruz Emelyn con su trabajo: **El Impacto del COVID 19 sobre los niños y niñas en la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú: las nuevas medidas para el bienestar de las infancias desde la visión del trabajo social**, Del grupo de estudiantes: Bazán, Bruno, Caruajulca, Sayre con el trabajo **La visión social hacia los comedores populares peruanos en tiempos de COVID-19: Caso comedor popular "Héroes de San Juan"**, también de las alumnas Echabaudis y Sea con su artículo **Multiactividad: el mecanismo más necesario para los músicos folclóricos en el contexto pandémico por COVID-19**. Corilla e Ibarra con su trabajo, **Estrategias tecnológicas de intervención de Trabajo Social en un Centro de Salud Mental Comunitario**. Por último, de la estudiante Chamorro Marilyn con su trabajo, **La Vocación en el Trabajo Social, un límite o impulso**.

Huancayo, diciembre 2021
Ricardo Soto Sulca.



La sistematización una estrategia metodológica para la construcción de modelos de intervención

Martín Castro Guzmán

Resumen

El presente documento aborda el tema de la sistematización, como una estrategia de recuperación de experiencias y de construcción del conocimiento científico, en la medida en que la relación: sujeto – objeto, adquiere una dimensión metodológica donde la aplicación, evaluación y reflexión razonada de ideas y proyectos de intervención, genera cambios, nuevas ideas y procesos metodológicos, los cuales son teorizados en esquemas nuevos de intervención; es decir, la sistematización, es conceptualizada como proceso de recuperación teórica, que facilita la construcción de modelos de intervención.

En este proceso de construcción de ideas, conceptos, teorías, modelos y paradigmas; el trabajador social, como sujeto pensante no solo contribuye a resolver las dificultades en la construcción del conocimiento, sino entender la sistematización, como proceso que adquiere una función especial en la construcción de Modelos de Intervención.

Introducción

En el ámbito de la construcción del conocimiento teórico, la disciplina de trabajo social, en muchos de los casos se ha quedado exclusivamente en el plano de la descripción de las experiencias y no en la conformación de conceptos y definiciones o propuestas teóricas que enriquezcan su quehacer profesional y su objeto de estudio. Es decir, se ve a la sistematización como un proceso que contribuya al desarrollo de la práctica profesional y no como un proceso generador de teorías que permitan explicar los problemas científicos que se abordan desde el trabajo social.

En la cotidianidad de trabajo social, es habitual el

uso del concepto “sistematizar”, donde el sujeto como poseedor del conocimiento científico de lo social; se muestre conocedor y experto del proceso de sistematización, pero en los hechos desconoce el rigor metodológico que requieren este proceso científico para construir conceptos y teorías; por lo que resulta complejo el grado de abstracción y reflexión que requieren los procesos mismos en la construcción del conocimiento científico; esta situación ha llevado a los sujetos solamente describan los procesos de intervención social y no analicen, ni reflexionen sobre las definiciones conceptuales que les permita asumir una postura teórica que les permita explicar los procesos mismos de la intervención; por lo que en este documento se aborda la sistematización en el marco de la construcción de modelos de intervención.

La sistematización, como un proceso de recuperación teórico metodológico

La sistematización, es conceptualizado como un proceso de recuperación teórica de la experiencia vivida, que en muchas de los casos, resulta ser complejo para la disciplina en trabajo social; por un lado, porque son contados los trabajos desde esta disciplina que han permitido profundizar en el tema; pasando del análisis conceptual al planteamiento de teorías y metodologías, o en su caso, en el diseñar y proponer modelos de sistematización que permitan y faciliten la construcción de nuevos conocimientos.

En esta lógica, toda acción de Sistematización, implica mirar la experiencia como un proceso y entender que en todo proceso las acciones son simultáneas y consecutivas, formando un todo cohesionado e interrelacionado, en el que suceden situaciones diversas y en las que los participantes adquieren un papel fundamental para la recuperación teórica de las experiencias.

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma de Yucatán y Profesor de Asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En este proceso de carácter participativo, la reconstrucción e interpretación de las experiencias prácticas realizadas, los participantes reconstruyen en forma colectiva su experiencia y hacen una interpretación de los sucesos vividos.

Según Souza (2000), la Sistematización es vista como un instrumento pedagógico para la recuperación de experiencias en la modalidad de la construcción de significados y de saberes; como un desafío de aprendizaje, de investigación educativa, en la discusión epistemológica, pero al tiempo situada como una modalidad especial de investigación educativa.

Por su parte Martinic (1998), define a la Sistematización, como "... un proceso metodológico, cuyo objeto es que el educador o promotor de un proyecto recupere su relación con la acción, organizando lo que sabe de su práctica para darla a conocer a otros. Este proceso supone que el sujeto piensa y actúa al mismo tiempo y que uno de los resultados de su práctica es incrementar lo que sabe de la misma".

Con base a estas definiciones planteadas; la Sistematización, es un proceso participativo que permite ordenar las experiencias vividas; es decir, lo acontecido desde el diseño, elaboración, gestión, ejecución y evaluación de un proyecto. Este proceso inicia desde que se construye un proyecto de intervención y no una vez que finalizo la última actividad práctica; su recuperación teórica se da desde la primera fase de la intervención, o sea la investigación y concluye con la evaluación, siendo lo más común de la Sistematización el ordenamiento y clasificación de datos, estructurados en categorías, que posibilitan la construcción de bases de datos, su análisis e interpretación conceptual y por lo tanto teórica.

En esta perspectiva, la Sistematización, es un ejercicio reflexivo acerca de la práctica que requiere de un proceso de interpretación con la intención de aprender de las prácticas para transformarlas, recuperando hechos e interrelaciones para dar una visión estructural, coherente y global de los elementos que integran el todo, con el fin de producir un nuevo conocimiento a partir de la experiencia. Asimismo, la Sistematización es una acción de construcción de conocimientos teóricos y empíricos, de descripción y organización de la

información, de los datos y de las actividades; es un proceso de clasificación y análisis de las partes del todo articulado, que contribuye a la recuperación teórica de la práctica, mediante su conceptualización.

Bajo este análisis conceptual, se puede decir que la Sistematización tiene una relación estrecha, con la epistemología; ya que desde el punto de vista metodológico tiene que ver con el qué y el cómo sistematizar. Asimismo, en la elaboración de un conocimiento científico; aparece como un intento por clasificar rigurosamente las variables que intervienen en el desarrollo de un proyecto; se trata de explicar los resultados en función de un análisis, con la realidad a través de ordenar y relacionar lógicamente la información, como producto de la práctica y la experiencia de los proyectos aplicados.

La Sistematización es "un proceso a través del cual se recupera lo que los sujetos saben de su experiencia para poderla comprender, interpretar y comunicar, produciéndose así, un nuevo tipo de conocimiento" (Martinic y Walker 1987). Este conocimiento ayuda a plantear nuevas teorías, sin embargo, el conocimiento para convertirse en teoría, debe alcanzar cierto grado de madurez, es por eso que cuando sólo incluye la selección y descripción de los hechos reales que se reflejan de determinado objeto o fenómeno, no adquiere aún la forma de una teoría científica.

La Sistematización, es la recuperación teórica de la experiencia, es producto del trabajo y de la participación de varios sujetos sociales e institucionales; es decir, es el resultado de un proceso participativo; y su resultado teórico, le antecede un trabajo práctico, una vivencia, una experiencia, y sin que ésta exista, no es posible realizar una sistematización.

Trabajo social y los procesos de sistematización

En trabajo social, mucho se ha hablado de la Sistematización como proceso y como concepto; no obstante, en la disciplina se ha tenido algunas dificultades para teorizar las experiencias prácticas; ello se debe a que los profesionales que desean sistematizar sus experiencias, no cuentan con el soporte teórico y metodológico necesario para llevar a cabo dicho proceso, mostrando confusión en la recuperación de sus experiencias

y de los proyectos que han puesto en práctica de acuerdo a los niveles tradicionales de intervención caso, grupo y comunidad; de allí que muchos trabajadores sociales opten por delegar esta tarea a los llamados expertos, arribando en el olvido sus reportes, informes, instrumentos y documentos de estas ricas experiencias.

Por otro lado, se debe a que las propuestas existentes para Sistematizar no abordan el instrumental metodológico operativo para hacer más comprensible el proceso de sistematización, de tal modo que los estudiantes, profesores y profesionales operativos que participan en los proyectos sociales, le sea más realizable la recuperación ordenada de su práctica social, que haga posible su participación en cada una de las etapas de la sistematización; y que los resultados de este proceso, no solamente les permita reflexionar sobre su experiencia, sino también hacer los cambios pertinentes en la mejora de los procesos de intervención, corrigiendo los métodos y las técnicas e instrumentos de registro y seguimiento.

Estas problemáticas metodológicas, son recurrentes en las diversas disciplinas de las ciencias sociales; por ejemplo, Martinic (1998) explica la dificultad que los profesionales de la educación han tenido para la recuperación de sus experiencias; este autor señala que hay dos razones fundamentales que dificultan el proceso; una se debe a que los equipos de trabajo no tienen el tiempo para escribir y reflexionar sobre la práctica y, la otra, se refiere a la falta de categorías y de una metodología adecuada para llevar a cabo la sistematización. Asimismo, este autor, precisa que ambas razones forman parte de un problema de orden metodológico, ya que existe una fuerte distinción entre el pensar y el hacer; asimismo, entre la insuficiencia de categorías y marcos interpretativos que dificultan el proceso de sistematización para quienes realizan las prácticas o de quienes las estudian y las evalúan. En este sentido, la sistematización como concepto y práctica metodológica no tiene un significado único, por el contrario, gran parte de su riqueza radica en la diversidad de enfoques que se utilizan y que dan cuenta de la contextualización y del sentido práctico que se le otorga a la reflexión de las experiencias.

La sistematización y su aporte teórico metodológico

En la perspectiva de las necesidades teóricas y metodológicas que faciliten la teorización de las experiencias; la Sistematización, es conceptualizada como una actividad tendiente a la construcción del conocimiento, a la construcción de un sistema, un modelo, una teoría, un concepto, o un paradigma. La Sistematización es una acción que permite construir un todo cohesionado y ordenado, con principios explicativos que dan coherencia a la información y a los procesos de intervención, a través de una argumentación racional y lógica. Esta reflexión muestra a la Sistematización, como un todo articulado, cuyos componentes están estrechamente interrelacionados entre sí, como una estructura organizada que muestra las relaciones entre sus distintos elementos que tienen una función específica e interrelacionada.

Bajo esta conceptualización, muchos autores en América Latina han favorecido con sus subjetividades este concepto y los procesos de la Sistematización; cabe destacar el trabajo realizado por Óscar Jara Holliday, Sergio Martinic, María de la Luz Morgan, Teresa Quiroz, Daniel Selener, Lola Cendales, María Mercedes Bamechea, Estela González, Fernando Fantova, María del Carmen Mendoza Rangel, Luis Alejandro Acosta, Alfredo M. Saavedra, João Francisco de Souza, Vicente de Paula Faleiros; y otros tantos investigadores que han contribuido al desarrollo teórico de la Sistematización.

En este apartado, se exponen las características más comunes que se han identificado a partir del análisis de cada una de las definiciones del concepto de sistematización; las dos primeras, hacen referencia a un proceso epistemológico Experiencia – Teoría; la Experiencia, aparece bajo los siguientes sinónimos: proceso vivido, experiencia práctica, práctica social, actividades y datos empíricos, comportamiento vivido, trabajo realizado y experiencia profesional; y la Teoría se presenta como: punto de vista conceptual, conocimiento teórico, conceptualización, tarea de conocimiento, conocimiento social, reflexión teórica, interpretación, visión teórica, composición teórica, pensamiento dialéctico y abstracto, son ideas, tesis, sustento teórico. Asimismo; dentro de las definiciones, la sistematización, es conceptualizada como un proceso en el que se articulan etapas y momentos; identificadas como:

reconstrucción, recuperar, describir, organizar, ordenamiento, ordenar, clasificar, codificar, analizar, y conceptualizar.

Con base en estas características, la sistematización es un proceso de recuperación de experiencias; en la cual, primero se debe de hacer una reconstrucción de las etapas y momentos vividos, recuperando las acciones y actividades que se han hecho, tratando de describir a detalle lo sucedido, lo que se ha vivido en el proceso de la experiencia; en un segundo momento; se requiere de una fase de organización de la información, mediante guías metodológicas, donde la información tenga un orden lógico en su descripción y en un tercer momento, se debe de clasificar en cuadros y matrices metodológicas; que permitan separar el todo (información) a partir de un criterio determinado. En términos sencillos, se trata de codificar los datos más relevantes de las experiencias en cuadros gráficos que permitan un análisis e interpretación, lo que significa descomponer el todo como proceso (experiencia) en sus diferentes partes. En esta fase, se trata de analizar la información de toda la experiencia, de todo el proceso vivido; para tal fin, en primer lugar, se debe de distinguir y separar las partes de los elementos en que está constituida la experiencia, o el proceso, "aquello" que se estudia, se ha investigado o se está interviniendo. Se trata de disociar, separar, o descomponer una realidad, el proceso de la experiencia, que si bien se presenta como un todo, se explica, o comprende en cada uno de los elementos por separado.

La última fase que plantean los autores; hace referencia a la conceptualización; en esta fase de teorización; los sujetos, profesionistas, estudiantes y actores sociales, responsables del proceso de sistematización; dando continuidad a la fase de análisis; elaboran una síntesis de la información más significativa de cada una de las partes, integrando nuevamente el todo a través de la conceptualización; es decir, mediante un proceso metodológico de abstracción, construyen sus propias definiciones de los conceptos empleados durante su experiencia en campo; en esta, fase se trata de traducir en conceptos los datos de lo vivido o de lo conocido a través de la experiencia personal, mediante un acto de reflexión y entendimiento.

Los modelos de sistematización en trabajo social

Toda acción de Sistematización, implica mirar la experiencia como un proceso y entender que en todo proceso las acciones son simultáneas y consecutivas, formando un todo cohesionado e interrelacionado, en el que suceden situaciones diversas. Asimismo, es importante precisar que toda tarea de Sistematización se hace con base a lineamientos teóricos y metodológicos, conforme a un Modelo de Sistematización; por ejemplo Morgan y Quiroz (1988), planten ocho fases en su Modelo, haciendo hincapié en la descripción detallada de los procesos, problemáticas y actitudes asumidas por los diversos actores que han participado en el desarrollo de los proyectos; considerando que la descripción se debe fundamentar, no solamente a través de un marco teórico y conceptual; sino también, observar como el contexto influye en el proceso mismo de intervención.

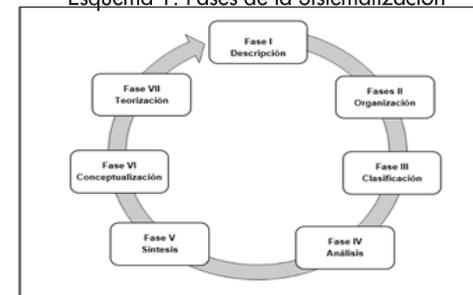
Estas autoras (Morgan y Quiroz) parten la idea de que en todo proceso de intervención; existe una intencionalidad fundada; tanto desde el marco educativo de formación disciplinar, como desde el impacto que el proyecto tiene en la comunidad, desde el punto de vista de su desarrollo; precisando la estrategia metodológica que se utilizaron para brindar y potencializar los conocimientos, habilidades y competencias con los estudiantes que participan en los proyectos sociales de intervención o en su caso visualizar la responsabilidad asumida por la población, las autoridades y los informantes claves que participaron en forma directa en los proyectos de desarrollo humano y que son parte de la comunidad. También; plantean que en todo proceso de intervención, el análisis de la experiencia es fundamental; ya que por un lado, permite tener una visión más general y dinámica del desarrollo del proyecto; y por otro; porque ayuda a precisar en cada una de las partes (fases, etapas y momentos) los elementos que obstaculizaron o facilitaron en el desarrollo del proyecto, los errores que se cometieron, y las relaciones que se dieron entre los participantes; particularizando en cada una de ellas y sobre todo observando si el proyecto ha tenido modificaciones, o no, o se continuo con los planes originales de trabajo. Por último, señalan que se debe cuantificar o cualificar los resultados de la experiencia; aspecto que abre la posibilidad de plantear conclusiones, hipótesis y perspectivas generales para un nuevo trabajo.

En esta dinámica de Modelos de Sistematización; destaca también la propuesta de Mendoza Rangel (1986), quien plantea cinco fases en el proceso de sistematización: describir, ordenar, clasificar, analizar y conceptualizar; fases que forman parte de la estructura del conocimiento científico, sobre todo por la manera en que se han dado las aportaciones teóricas y empíricas para la construcción del conocimiento científico; donde destacados filósofos han jugado un papel fundamental al estudiar los problemas y generar alternativas de intervención a través de planteamientos razonados.

Son cinco fases del proceso de sistematización en la que los autores coinciden: describir, ordenar, clasificar, analizar y conceptualizar. No obstante, existen dos fases más que son necesarias en todo proceso de sistematización; los autores la señalan, pero no profundizan en ellas; la primera hace referencia a la síntesis; los autores consideran que el análisis es fundamental en todo proceso de sistematización; pero esta fase queda inconclusa, sino aplicamos el método de síntesis. Se separa el todo en partes; pero ¿cómo integramos nuevamente las partes en el todo?; para tal fin la síntesis como método, permite integrar los elementos más significativos de cada una de las partes en el todo; partiendo de la idea de que una cosa es el método de análisis y otra es el método de la síntesis; ambos son necesarios y se complementan.

Asimismo, bajo esta lógica de las fases y los componentes de la sistematización en trabajo social; es importante, diferenciar entre conceptualización y teorización, o mejor dicho entre concepto y teoría; el primero entendido como un símbolo abstracto, construido idealmente y lógicamente coherente, es la representación mental de un objeto, hecho, cualidad o situación de la realidad social; el concepto es parte importante de la teoría, porque la teoría está construida de conceptos que nos permiten explicar los fenómenos y los problemas sociales; pero no es la teoría.

Esquema 1. Fases de la Sistematización



Fuente: Elaboración propia, 2021

La teoría es la representación más alta y completa del conocimiento científico, es un conjunto de conocimientos que permiten explicar un problema de investigación, es una postura ideológica sobre el problema o el conjunto de actividades que hacen posible la aplicación práctica de los conceptos. Es decir, la teoría es el conjunto de ideas organizadas que explican un problema de investigación, deducidas a partir de la observación, la experiencia o el razonamiento lógico; en este sentido, la fase de teorización; es construir una postura teórica e ideológica, con un adecuado razonamiento lógico que permita conjuntar las ideas y los conceptos para explicar no solamente los problemas y los procesos metodológicos, sino la experiencia práctica como totalidad.

Principios que guían a los procesos de sistematización

La sistematización no es una metodología que se usa como una fórmula fija. Es una serie de etapas y procesos que tienen la intención explícita de generar conocimientos teóricos que estén orientados hacia la satisfacción de las necesidades inmediatas. Asimismo, desde el propio proceso de la recuperación de las experiencias prácticas; es importante precisar los alcances y las limitaciones de la sistematización; tomando en cuenta los siguientes elementos metodológicos:

- ¿Por qué sistematizar? Reconocer lo realizado, Recuperar la memoria de lo puesto en marcha, analizar y reconocer no sólo los fracasos sino los avances realizados y también los puntos críticos con los que nos hemos encontrado, analizar procesos concretos en el marco de un contexto más amplio, aprender de la práctica y generar conocimientos nuevos desde la propia práctica, Para comunicarlos y compartirlos con otras personas y organizaciones.
- Todo proceso de sistematización, tiene como beneficio un aprendizaje y un conocimiento nuevo. El conocimiento que se adquiere se obtiene de la propia experiencia práctica, por lo que la utilidad del aprendizaje es mayor. Y una de las finalidades de la adquisición de estos conocimientos es la incorporación de los mismos a nuestras prácticas para poder continuar en nuestro trabajo de transformación social.
- Compartir y difundir. Los resultados teóricos pueden ser compartidos con quienes trabajan en el mismo ámbito de la experiencia. Ya que La sistematización permite identificar nuevos conocimientos generados en el proceso de solución de un cierto problema. El proceso permite también describir los conocimientos tradicionales y científicos que han sido de utilidad para la comunidad.
- El objetivo de la sistematización, según Cadena (1987a), es tomar conciencia, reflexionar y entender los procesos de un proyecto de desarrollo a fin de mejorarlo, y generar nuevos conocimientos y compartirlos. En este sentido, la sistematización busca que las mismas personas o grupos que participaron en el proceso de sistematización, puedan mejorar su práctica en el futuro, o también pueden estar destinadas a que otras personas y equipos, en otros lugares y momentos, puedan apoyarse en la experiencia vivida para planificar y ejecutar sus propios proyectos.

resultados de una experiencia son fundamentales, y describirlos es parte importante de toda sistematización, pero lo que más interesa en el proceso de sistematización es poder explicar por qué se obtuvieron esos resultados, y extraer lecciones que nos permitan mejorarlos en una experiencia futura. Los principios directrices para un proceso de sistematización, según Cadena (1987b:49-52) son:

- Relevancia: un proyecto no debe sistematizarse sin que haya sido percibido como una necesidad por parte de los beneficiarios del proyecto y/o que no los vaya a beneficiar directamente o indirectamente.
- Integralidad: los proyectos no se ejecutan aisladamente y como tal estos no deben analizarse en un vacío. La realidad no debe ser vista como una representación estática, o de forma fragmentada, o de una manera atomizada sino más bien dentro del contexto más amplio de la sociedad incluyendo aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.
- Visiones múltiples de la realidad: la información debería ser analizada desde diferentes ángulos como el político, el económico, el social, el cultural, el técnico, etc.
- Historicidad: las causas o determinantes históricos del problema que el proyecto intenta solucionar deben ser analizados de forma que las personas puedan desempeñar un papel activo en el cambio y evolución de su propia historia.
- Relatividad: debe haber conciencia que las actividades de un grupo ocurren en un momento determinado en el tiempo y bajo un conjunto específico de circunstancias, entonces hay que tener en cuenta que los conocimientos generados y las lecciones aprendidas pueden ser válidos tan sólo para esa situación específica. Sin embargo, se debe buscar de identificar y extrapolar los principios que guiaron esas experiencias y lecciones aprendidas que puedan servir a otras organizaciones.
- Pluralidad: existen diferentes "lentes" a través de los cuales se puede ver la realidad. Debe permitirse la incorporación del punto de vista de todos los

participantes de un proyecto en el proceso de sistematización.

- Participación: la descripción y el análisis de un proyecto deben realizarse de manera participativa. No debe responsabilizarse a un solo individuo la tarea de analizar o evaluar el proyecto y sacar sus propias conclusiones. La generación de conocimientos es un proceso participativo.

Es importante señalar que sin la práctica o la experiencia vivida no es posible realizar una sistematización, ya que una vez acontecida las actividades prácticas, permite describir y ordenar lo realizado, recuperar la memoria histórica de los acontecimientos que se fueron dando; además interpretarlos y reflexionar: todo ello con la posibilidad de construir nuevos conocimientos a partir de la experiencia y compartirlos con otras personas.

En este sentido, se clasifica la sistematización; bajo diversas perspectivas y enfoques:

- Vista como proceso. Toda acción de sistematización implica una dirección preestablecida, que oriente a través de momentos y etapas definidas; es una guía metodológica que permite visualizar la trayectoria y los resultados de la sistematización; además es un espacio en el que se analizan discursos y se construyen conceptualizaciones teóricas y sus resultados facilitan la interlocución entre personas.
- Acción de participación. La sistematización se va construyendo entre los sujetos que participan en los proyectos; lo que implica la construcción de espacio de trabajo que permitan compartir, confrontar y discutir las opiniones de los otros, en un ambiente de confianza y responsabilidad de los sujetos a través de un método con una dinámica participativa.
- Mecanismo que Ordena. Todo proceso de sistematización, lleva implícito una descripción y un orden; es decir, un ejercicio de organización, con base a un

orden lógico, de los hechos y los conocimientos de la experiencia. Una forma de ordenar que permita llevar a cabo la interpretación crítica de la experiencia.

- Memoria histórica. El ejercicio de una sistematización permite recuperar la historia de la experiencia y mantener la memoria de la misma y facilita el acceso a ella como método de trabajo.
- Método de Análisis. No solamente se recupera y se ordena la memoria histórica de la experiencia; sino se tiene que hacer un análisis que permita objetivar la experiencia vivida y así poder extraer los aprendizajes, lo que implica una reflexión sobre la práctica.

Bajo estas características y lineamientos, podemos decir, que la sistematización, como proceso de recuperación teórica y metodológica; contribuye y abona al diseño de los modelos de intervención en trabajo social, en la medida en que se describen y se conceptualizan las estrategias metodológicas, para conocer y actuar sobre el problema, y son a su vez, la fuente del conocimiento y el origen de la ciencia, donde el investigador tiene la posibilidad de descubrir las distintas relaciones de las variables que conforman un hecho o fenómeno, además de ir ascendiendo en el paso de lo abstracto a lo concreto, constituyéndose de esta forma a la realidad inmediata, donde la teoría y la metodología, son el eje esencial del proceso de investigación.

Desde una perspectiva científica, Kuhn (1971) en su libro La estructura de las revoluciones científicas, llama paradigma a la estructura conceptual que integra perspectivas teóricas y métodos que dan al investigador una visión del mundo, una forma de ver y hacer las cosas, una nueva forma de leer la realidad; es decir, una ventana mental que da pauta a la elaboración de nuevas teorías, como eje articulador de diversos elementos que respaldan la ciencia y que permite la construcción de un nuevo conocimiento.

El término paradigma se ha utilizado ampliamente en las diversas disciplinas científicas, en la que establece que los paradigmas designan una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna

La sistematización apunta a describir y a entender qué sucedió durante una experiencia de desarrollo y por qué pasó lo que pasó. Los

comunidad científica particular reconoce durante cierto tiempo con fundamento para su práctica posterior. De acuerdo con estas ideas, en ciertos momentos, empiezan a producirse algunas anomalías o discrepancias entre la teoría y la realidad, iniciándose una transición gradual hacia un nuevo paradigma, del cual puede seguir otra ciencia, estando con ello en presencia de una revolución científica.

Asimismo, define al paradigma, como el conjunto de realizaciones científicas "universalmente" reconocidas, que durante un tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica. Un paradigma no solamente envuelve, sino controla, define, delimita todo lo que se percibe, lo que se cree que es. Así también, el paradigma, es definido, como un modelo o patrón sostenido por una disciplina científica, que supone una forma de pensar. Cuando se habla de cambio de paradigma, se hace referencia a la evolución de pensamiento que ocurre en las disciplinas y en las sociedades a través de la historia y que promueve el surgimiento de un nuevo modelo imperante de pensamiento.

En este sentido, el paradigma proporciona a los miembros de la comunidad científica que lo aceptan, una visión global de su campo de trabajo, de las normas de investigación y de los posibles problemas a resolver, como de los patrones y tipos de soluciones posibles, de modo que el paradigma organiza y define la práctica profesional. A partir de esta reflexión, los modelos adquieren un papel fundamental, como parte de la ciencia, al ser definidos, como una construcción simplificada de la realidad, que surge de la teoría

y que, como tal, puede ser constatada empíricamente en la práctica, en este sentido el modelo ofrece una explicación de la realidad y guía la práctica (De la Red, 1993).

El Modelo es el resultado final del proceso científico; el cual inicia con la percepción de la realidad, donde la ideología adquiere una función especial, al ser un puente que permite transitar entre la realidad y la teoría científica; además de ser, el primer extracto significativo de la realidad; donde las ideas, posteriormente pasarán a formar parte de los arquetipos, conceptos, teorías y paradigmas, hasta llegar a conformar el Modelo, con la finalidad de que tengan una utilidad, no para explicar la realidad social, sino para intervenir en ella.

Conclusión

En esta lógica epistémica, la sistematización adquiere una función primordial en el análisis de los problemas y la redefinición de conceptos, pero sobre todo en la construcción de nuevas teorías sociales que permitan entender esos problemas, las necesidades que se presentan y las demandas los sujetos sociales como parte de la realidad en la que se encuentran inmersos. En este proceso de construcción teórica, la sistematización es fundamental para la construcción de sistemas y modelos de intervención en trabajo social, ya que no solamente proporciona la teoría para entender los problemas, sino también proporciona las herramientas metodológicas para actuar en forma cada vez más efectiva en el problema mismo.

Bibliografía

- Ander Egg, Ezequiel (2000) Diccionario de Trabajo Social. Editorial Humanitas, Argentina, p. 274
- Anguiano, Molina Ana María y Otros (2008), Sistematización de la Práctica Profesional en Trabajo Social, Editorial Amate, México.
- Arnold, M & D. Rodríguez (1989), "Crisis y Cambios en la Ciencia Social Contemporánea". Revista de Estudios Sociales (CPU). Santiago. Chile. N°65. 1990b.
- Arnold, M. (1990), "Teoría de Sistemas, Nuevos Paradigmas: Enfoque de Niklas Luhmann". Revista Paraguaya de Sociología. Año 26. N°75. Mayo-Agosto. Páginas 51-72.
- Arnold, M & D. Rodríguez (1990), "El Perspectivismo en la Teoría Sociológica". Revista Estudios Sociales (CPU). Santiago. Chile. N°64.
- Ashby, W.R. (1984), "Sistemas y sus Medidas de Información". En: von Bertalanffy, et. al. Tendencias en la Teoría General de los Sistemas. Alianza Editorial. Madrid. 3ª Edición.
- Barnechea, María Mercedes, Estela González y María de la Luz Morgan (1998). La producción de conocimientos en sistematización.
- Barros, Nidia A. de, Jorge Gissi (1980) "El taller: integración de teoría y práctica", Buenos Aires: Humanitas.
- Bertalanffy Von, L. (1973), "The Theory of Open Systems in Physics and Biology". En: Science. N°3. 1959. Pp. 23-29. Buckley, W. La Sociología y la Teoría Moderna de los Sistemas. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.
- Bertalanffy Von, L. (1976), Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Cadena, Félix (1987), La Sistematización como Creación de Saber de Liberación. Guía para la Consolidación de Procesos de Sistematización y Autoevaluación de la Educación Popular. Programa de Apoyo a la Sistematización y Autoevaluación de la Educación Popular. CEEAL.
- Cadena, Félix (1987), La Sistematización como Creación de Saber de Liberación. AICE-CEEAL: La Paz, Bolivia. CEEAL, eds. (1988). La Sistematización en los Proyectos de Educación Popular. CEEAL: Santiago de Chile.
- Castro, Guzmán Martín (2016), La Sistematización en Trabajo Social; un proceso de construcción del conocimiento entre la práctica y la teoría. México, Universidad Autónoma de Yucatán, Grañen Porrúa
- Castro, Guzmán Martín, Chávez Carapia, Julia del Carmen y Arellano Sierra Alejandra Vianney (2018), Modelos de Intervención en Trabajo Social; una propuesta metodológica para su construcción. México, Universidad Autónoma de Yucatán, Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social.
- CIDE-FLACSO (1984), Apuntes Sobre Sistematización de Experiencias. Informe final del Seminario "Sistematización de Experiencias de Educación Popular y Acción Social". Talagante, Chile, 9-13.
- Engels (1980), Ludwin Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana, Editorial Progreso Moscú.
- Faleiros, Vicente de Paula (1976), Trabajo Social. Ideología y Método; Acerca de la Sistematización. Editorial Ecro, 3ª edición, Argentina.
- Forrester, J.W. Principles of Systems. Wright-Allen Press (1968), Hall, A.D. & R.E. Fagen. "Definition of System". En General Systems. Jg 1. 1975. Páginas 18.28.
- Franckle, Francke y Morgan María (1995), La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción.
- García Huidobro, Juan Eduardo (1980). Aportes para el Análisis y la Sistematización de Experiencias No-formales de Educación de Adultos. UNESCO: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe: Santiago de Chile, Chile.
- HUMANITAS-CELATS (1988). La Sistematización de la Práctica: Cinco Experiencias con Sectores Populares. HUMANITAS-CELATS: Buenos Aires, Argentina.
- Jara Oscar (2001), Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias.
- Johannsen, O. (1975), Introducción a la Teoría General de Sistemas. Facultad de Economía y Administración. Universidad de Chile.
- Kisnerman Natalio y David Mustieles Muñoz (1997), Sistematización de la Práctica con Grupos; Editorial Humanitas, Colección Políticas, Servicios y Trabajo Social, 2ª Edición, Argentina.
- Mario, Bubge (1999) Diccionario de Filosofía. México, Siglo XXI, pág. 196.
- Martinić, Sergio (1998), El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación.
- Mayurama, M. "The Second Cybernetics: Desviation-Amplifying Mutual Causal Processes". En:

American Scientist. 1963. Páginas 164-179.
Mendoza Rangel, María del Carmen (1986) Una opción Metodológica para los Trabajadores Sociales, Editorial Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos ATSMAC, D.F., México.
Rodríguez, D. & M. Arnold. (1991), Sociedad y Teoría de Sistemas. Editorial Universitaria. Santiago. Chile.
Wiener, N. (1979), Cibernética y Sociedad. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
Quiroz, Teresa (1988), Acerca de la Sistematización; en La Sistematización de la Práctica: Cinco Experiencias con Sectores Populares. HUMANITAS-CELATS: Buenos Aires, Argentina.
Quiroz, Teresa (1989). "La Sistematización: Un Intento de Operacionalización". El Canelo. Revista Chilena de Desarrollo Local, 4, 12, 26-27.
Torres, Gloria (1988). "Ampliando la Mirada". Capítulo 2 en Martinic, Sergio y Horacio Walker, Profesionales en la Acción: Una Mirada Crítica a la Educación Popular. CIDE, Santiago de Chile.



El cuidado y la intervención en el campo de la salud mental

Berenice Pérez Ramírez
Escuela Nacional de Trabajo Social
Universidad Nacional Autónoma de México
Diciembre, 2021

Resumen

El objetivo de este artículo es ubicar los malestares que se producen bajo el paraguas conceptual de la salud mental en el contexto capitalista. Si bien, los factores económicos y políticos no son determinantes en la producción de malestares subjetivos, sí tienen una incidencia importante en su aparición, generalización y agudización. Frente a ello, se lanza la pregunta ¿cómo plantear el cuidado y la intervención en este campo? Uno de los hallazgos es desplazar la noción hegemónica de cuidado adaptativo e individual, hacia un proyecto de intervención que apunte al reconocimiento de las emociones y los cuerpos.

Palabras clave: cuidado, intervención, salud mental, capitalismo, trabajo social

Abstract

The aim is to locate the ailments that occur under the conceptual umbrella of mental health in the capitalist context. Although the economic and political factors they are not determinative in the production of subjective ailments, do have an important impact on their appearance, generalization, and exacerbation. Faced with this, the question is: how to raise care and intervention in this field? One of the findings is to shift the hegemonic notion of adaptive and individual care, towards an intervention project that aims at the recognition of emotions and bodies.

Key words: care, intervention, mental health, capitalism, social work

Introducción

La locura ha sido y es una preocupación constante en muchos terrenos de la vida social: en las ciencias, las artes, en la escritura, el cine, la vida cotidiana, etc. La locura asusta porque nos hace recordar nuestra fragilidad “Desafía nuestro entendimiento de los límites mismos de lo que implica ser humano” (Scull,

2019, p. 15). Scull le define como una perturbación duradera de la razón, el intelecto y las emociones, es un fenómeno que se encuentra en todas las sociedades y plantea desafíos profundos, a nivel práctico y simbólico para el tejido social y para la idea misma del orden social (Scull, 2019, p. 16). Si bien ha sido un tema que el campo médico ha querido para sí, especialmente la psiquiatría, la locura le excede. Plantea preguntas al ámbito social, cultural, político y económico. Ha implicado gran estigma para quien le encarna y nos permite desestabilizar la cordura, el orden social y trastoca las transformaciones culturales. Por ello, la locura es potente.

¿Por qué el interés de rastrearle en las distintas fases del capitalismo? Iniciaré diciendo con Marx (1867) que la estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal, fue en este momento en que el productor directo, el obrero, emergió como condición de ya no ser esclavo o siervo de otra persona. No obstante, estos trabajadores recién emancipados sólo podían convertirse en vendedores de sí mismos, una vez que se ven despojados de todos sus medios de producción y de todas las garantías de vida que las viejas instituciones feudales le aseguraba (Marx, 1987, p. 608). Así, el proceso de donde surgieron el obrero asalariado y el capitalista tuvo como punto de partida la esclavitud del obrero.

Para Marx, los primeros indicios de producción capitalista se presentan inicialmente en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV. Sin embargo, la era capitalista la ubica a partir del siglo XVI. La historia del capitalismo no ha sido homogénea en todos los países, en cada sitio se observan diferentes fases, distintos grados y diversas manifestaciones (Marx, 1987, p. 609). El capitalismo es caracterizado de la siguiente manera:

Los grandes señores feudales [se levantaron] contra la monarquía y el parlamento, crearon un proletario

incomparablemente mayor, al arrojar violentamente a los campesinos de las tierras que cultivaban y sobre las que tenían los mismos títulos jurídicos feudales que ellos, y al usurparles sus bienes comunales (...) La antigua aristocracia había sido devorada por las guerras feudales y la nueva era [mostraba] que [el] dinero es la potencia de las potencias. (Marx, 1987, p. 611)

Me interesan las fases capitalistas más consolidadas porque históricamente fueron el punto de partida para postular “explotación y disciplina” como elementos que forjan el sistema de trabajo asalariado, punto nodal del capitalismo (Marx, 1987, p. 627). Estos elementos delinearon a los nuevos locos: los holgazanes, los improductivos, las indisciplinadas, las impredecibles, las y los inconformes, los y las revoltosas, etc.

1. La locura en las distintas fases del capitalismo: trazos de una historia compleja

a) Entre el siglo XV y el siglo XVIII

Este periodo en Europa se conoce como “la era moderna temprana”, una era de transformaciones religiosas, políticas, económicas y culturales. Ubicamos aquí el ascenso de los Estado - nación, el asentamiento del sistema capitalista a partir de la ampliación del comercio y los mercados; un declive de la iglesia católica con el afianzamiento de la Reforma protestante; las manifestaciones del Renacimiento que involucraron la difusión de la cultura impresa, el auge de las artes (la arquitectura, la música, la literatura, el teatro, etc.), el nacimiento de la revolución científica y paralelamente las guerras y la sangrienta cacería de brujas (Scull, 2019, p. 88).

Las posesiones y las brujas fueron una explicación para algunos tipos de locura. Si bien eran dos categorías que se articulaban, había diferencias. A las brujas se les relacionaba con el diablo y eran responsables de las desgracias. Las posesiones, por su parte, podían darse en hombres y mujeres. Ambas coincidían en que desafiaba al cristianismo y se corría el riesgo de ser señalado como loco (Scull, 2019).

Los casos considerados más graves, denominados lunáticos, desde esta visión mostraban comportamientos violentos, delirios y acciones impredecibles, se consideraban los más difíciles porque eran los que amenazaban al orden social, ignorando restricciones, sutilezas y jerarquías (Scull, 2019, p. 100). Por otro lado, estaba la histeria, que

involucraba una agitación emocional y emulaba síntomas de diversas enfermedades (Cruz y Rodríguez, 2017). El manicomio más conocido de la época fue el Bethlem Royal Hospital, un hospital de caridad que apenas recibía a un pequeño grupo de locos. Estas representaciones:

... de los locos eran algo que los letrados e iletrados podían apropiarse por igual [porque] en esta época, el teatro llamaba a un público sorprendentemente grande y diverso. En algunos teatros de Londres se reunían hasta 3000 personas para observar la acción, provenientes de todas las clases sociales (Scull, 2019, p. 113).

En este periodo, del siglo XV al XVIII, la locura ocupó un lugar complejo porque produjo fascinación en las artes y la literatura, al mismo tiempo que generaba temor por considerarle efecto de fuerzas sobrenaturales y como un campo fértil para las ideas médicas. En este momento los locos estaban sueltos o como encargo familiar y sólo una pequeña parte podría haber estado confiando (Scull, 2019, p. 127).

b) La locura en el siglo XVIII

A finales del siglo XVII, ser loco significaba ser ocioso e incapaz, por esta razón, la categoría de locura englobaba a un grupo heterogéneo de personas: pobres, desprestigiados morales, los tullidos, los huérfanos, los ancianos y los lisiados (Scull, 2019, p. 128). En este siglo, la participación de los médicos en el tratamiento de los dementes era escaso o nulo.

Los primeros manicomios holandeses o dolhuizen habían comenzado a aparecer ya para el siglo XV. Eran minúsculos, con espacio para menos de una docena de pacientes, pero para los siglos XVI y XVII muchos sentían la presión de expandirse, pues las familias y las comunidades buscaban deshacerse de los locos amenazantes. (Scull, 2019, p. 129)

Hasta ese momento solo las familias acomodadas podían acceder a estos espacios para ubicar a sus familiares. El siglo XVIII vio nacer la sociedad de consumo, donde el mercado y el comercio crecieron rápidamente y es en este momento que se reconoce “el apuntalamiento estructural del nuevo comercio con la demencia (lunacy)” (Scull, 2019, p. 141; Carosio, 2008), aperturando una red informal de nuevos manicomios que brindaban seguridad y aislamiento del loco.

El aumento de dementes pobres también se incrementó y con ello la apertura de manicomios

públicos, edificaciones sencillas y, en algunos casos, austeras, ya que se consideraba que no había razones para construir edificios con comodidades, considerando la clientela a la que iba dirigida. Los manicomios fungieron como depósitos para los denominados dementes. En poco tiempo había hacinamiento, condiciones insalubres de alojamiento, ningún tipo de atención médica ni de rehabilitación y se les comunicaba en celdas de aislamiento “sin rastro alguno de humanidad” (Sacristán, 2009, p. 165). Este momento debe ser contextualizado con el auge del trabajo asalariado, la movilidad geográfica y la separación del trabajo y el hogar, factores surgidos de una sociedad orientada al mercado (Scull, 2019, p. 143).

La “nueva geografía de la locura” trajo consigo un negocio en ascenso: los nuevos manicomios. Estos espacios ofrecían seguridad, aislamiento y discrecionalidad para las familias, el cuidado fuera del entorno doméstico e instauraban la fantasía de que había una separación entre los locos y los cuerdos. Para 1795, aparecía un nuevo enfoque que llamarían “tratamiento moral” y se atribuye a Philippe Pinel (1745 – 1826). Los defensores del tratamiento moral proponían que la cura de un lunático estaba en crear hábitos de autocontención y para llegar a ello, se debía adquirir confianza en lugar de la coacción, despertar los sentimientos morales del loco y usarlos para propiciar una disciplina moral (Aztarain, 2018).

c) La locura en el siglo XIX

Los asilos fueron la respuesta a los horrores del manicomio del ancien régime y su emergencia significaba el impulso de un avance científico y humanitario en el tratamiento de los enfermos mentales. Mezclando el problema social de la locura, con el de la mendicidad, el de la enfermedad contagiosa y otras formas de marginalidad aguda, produciendo ese precipitado asilar que Foucault denominó «el gran encierro» (Pia, 1990). Esta concentración de locos en un espacio social hizo que surgiera una nueva clase de expertos en la medicina de los asilos que, poco a poco, fueron configurando su identidad como especialistas, “esta expansión pronto se afianzó en todos lados en el papel creciente del Estado como financiador y administrador de las instituciones que surgieron en toda Europa y América del Norte” (Scull, 2019, p. 190).

Para 1819, Jean – Étienne Dominique Esquirol ya planeaba un sistema nacional de asilos en Francia y fue en 1838 que la Asamblea Nacional aprobó una ley que ordenaba a cada departamento en el país la

construcción de un asilo con dinero público para albergar a los locos; con ello se intentaba prevenir la apertura de asilos privados caracterizados por una administración religiosa, una dirección médica obligatoria, basado en un modelo de caridad cristiana. Esta política se ejecutó paulatinamente (Huertas, 2003). Es en este siglo que los asilos comenzaron a recibir a la población pobre, así como las cárceles y las penitenciarías fueron un medio para castigar al lumpenproletariado, especialmente a quienes se señalaba como vagabundos y criminales.

Si desde el siglo XVIII se empezó a relacionar la locura como una afección de la civilización, en el siglo XIX estas ideas se extendieron aún más porque ser catalogado y tratado como loco hacía imposible ganarse la vida, la locura produciría pobreza para quien la encarnaba, ya no se era respetable y mucho menos se contaría con apoyo de subsidio público.

La enajenación, según argumentaban alienistas y sus aliados, era una enfermedad de la civilización y los civilizados [...] la vida se volvía más compleja, más “antinatural”, adquiere un ritmo más acelerado [...] despertaban pasiones y ambiciones, como ocurría con los cambios económicos ondulantes del nuevo orden económico basado en el mercado [...] La agitación del cuerpo político reverberaba en los cuerpos y las mentes de la ciudadanía. (Scull, 2019, p. 226)

Las posturas antipsiquiátricas ya aparecieron en este siglo (Vázquez, 2011). Por ejemplo, en Francia, entre 1860 y 1870 se vivió una crisis de legitimidad psiquiátrica, se atacaban las competencias de los alienistas y ya se hablaba de confinar a personas cuerdas por motivos políticos (Scull, 2019, p. 246). En contraparte, Bénédict Augustin Morel (1809 - 1873) reforzó la idea de que la locura era un problema médico que se afianzaba en el cuerpo y reforzó la necesidad de su encierro en asilos, publicando en 1857 el “Tratado sobre la degeneración intelectual, moral y física de la raza humana” que, a lo largo de una década, fueron ideas de gran auge. Otro alienista que promovió nociones eugenésicas fue Jean - Baptiste Lamarck (1744 - 1829), quien resaltaba que esta degeneración era hereditaria.

d) La locura en el siglo XX

A inicios del siglo XX, en Alemania, emergió fuertemente la tendencia de indagar las raíces biológicas de la locura con el fin de descubrir su

etiología. En 1910, Eugen Bleuler, psiquiatra suizo, introdujo el término “esquizofrenia”, que caracterizó con: incoherencia, agitación, pensamientos desordenados, delirios, alucinaciones, que podía derivar en la demencia (Novella y Huertas, 2010). Cabe destacar que, a inicios de este siglo, comenzaron a cuestionarse los términos que se utilizaban: lunáticos o locos, así como loqueros, alienistas o psicólogos médicos. A los pacientes, cada vez más, se les denominó psicóticos y, a los médicos, psiquiatras. En los Estados Unidos se cambió el término locos por enfermos mentales. En Inglaterra, en 1930 reemplazó el término lunático por persona de mente insana. En Francia, en 1948, dejó de denominarles aliénés por malades mentaux. En 1972, el Departamento de Salud y Seguridad Social de Londres, hizo una declaración oficial en torno a las políticas británicas, en el que sugería brindar mejores servicios para los discapacitados mentales, posicionando este término (Scull, 2019).

El 28 de julio de 1914 se declaró la Primera Guerra Mundial y con ello, miles de personas mutiladas y muertas, pero también:

Soldados que había quedado mudos. Que temblaban sin control. Que pasaron noches insomnes perseguidos por pesadillas. Que de un día para otro se declararon ciegos [...] Que se decían paralizados, aunque ningún acontecimiento físico pareciera haber provocado la parálisis. (Scull, 2019, p. 294)

En el transcurso de la guerra se acumularon las bajas psiquiátricas (Stucchi-Portocarrero, 2014). Esta experiencia perfiló la política para la Segunda Guerra Mundial, que consistió en eliminar a quienes fueran “psicológicamente inaptos”.

En este siglo también ganó terreno la idea de que la locura era resultado de agentes patógenos que acechaban varias partes del cuerpo, se extendían por el torrente sanguíneo y envenenaban el cerebro, su presencia --decían-- se podía demostrar en el laboratorio. Las fuentes tóxicas provenían del estómago, el bazo, el cuello uterino o el colón, así que si se extirpaban se podría detener el malestar. Con ello se reconoce el inicio, por la década de los años 30, de una época de experimentación psiquiátrica: barbitúricos, lobotomía transorbital, terapia de choque de insulina y terapia electro – convulsiva (Scull, 2019; Correa, 2010).

A mitad del siglo XX, los asilos eran una constante en casi todo el mundo, al menos, donde Occidente se hizo presente. Poco después, a mediados de la década de 1950, vendría la tendencia opuesta, el cierre de los asilos, acelerándose en la década de 1960, principalmente en Gran Bretaña y América del Norte (Scull, 2019). Este fenómeno coincidió con la introducción del primer tratamiento farmacéutico, en 1954 la Food and Drug Administration autorizó la venta de la clorpromazina y con ello la relevancia del reduccionismo biológico y un negocio desbordado.

2. La locura empobrece y la pobreza enloquece (Marisa Wagner)

El breve recuento sobre los enfoques y tratamientos de la locura a lo largo de la historia que hemos esbozado en el apartado anterior nos permite afirmar que hay una conexión entre las condiciones económicas, políticas y sociales con los criterios que se establecen espacial y temporalmente para definir quién encaja y/o quién escapa a las definiciones sociales y médicas de la locura. Si bien, las condiciones económicas y sociales no son determinantes en el surgimiento de este fenómeno, sí son relevantes. Aquí algunos ejemplos: en el siglo XVIII los criterios para definir quiénes eran los locos, coincidían con quienes eran pobres, desprestigiados morales, tullidos, huérfanos, ancianos y lisiados. En el siglo XIX, los asilos recibían cada vez más a la población pobre, ampliando esa tarea a las cárceles como una forma de castigo para el lumpenproletariado, tal como ocurre en la actualidad. El proyecto eugenésico que se afianzó en el siglo XX en todo el mundo se planteaba bajo criterios de clase y raza muy específicos.

La desigualdad es un hecho palpable en los distintos contextos en los que nos desenvolvemos. El concepto de Gramsci de subalternidad (Crehan, 2016) nos permite comprender los mecanismos a través de los cuales se implanta la desigualdad entre colectivos y sectores, nunca entre individuos. De hecho, la naturaleza de su subalternidad se define en gran parte por las formas específicas en que estos sectores se incorporan al Estado. A su vez, el Estado se entiende como “todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las que la clase dominante no solo justifica y mantiene su dominio, sino que logra ganarse el consentimiento activo de aquellos sobre quienes gobierna” (Gramsci en Crehan, 2016, p. 16). Así, el pensamiento gramsciano nos permite afirmar que los subalternos han estado sujetos a regímenes capitalistas avanzados y sus sofisticados

mecanismos de reproducción social que les han mantenido en condiciones de profunda desigualdad a lo largo del tiempo.

En la subalternidad hay una dimensión psicológica porque “[l]a desigualdad puede, por ejemplo, penetrar profundamente en la mente” (Crehan, 2016, p. 16) o, en palabras de Fanon, la subalternidad implica estar subordinado mentalmente porque “han sido hábilmente inyectados con miedo, complejos de inferioridad, trepidación, servilismo, desesperación, humillación” (Fanon, 1967, p. 7). Es difícil escapar a esta “negligencia capitalista” (Faleiros, 2013) porque estamos implicados con ese Estado, en distintas y contradictorias modalidades, que no operan bajo nuestra elección.

3. Cuidado e intervención en el campo de la salud mental

Para Rojas Lasch (2018) la imbricación entre neoliberalismo y el fortalecimiento del Estado y de su rol público en materia de lo social se da a través de mecanismos de gobierno sobre los procesos de subjetivación y de construcción de una moral acerca de lo social y de los sujetos de lo social. La autora afirma que esto ha tenido consecuencias en la producción y consolidación de subjetividades y en la forma de comprender las desigualdades por parte de un tipo de ciudadanos neoliberalizados. Su argumento central es que el rol del Estado en materia de lo social se ha orientado a enseñar a cuidar a otros, entendiendo el cuidado como una responsabilidad de los individuos.

El impacto de estas nociones se puede rastrear en trabajo social, pues “si antiguamente la acción asistencial se caracterizaba por intervenciones moralizadoras y disciplinadoras, hoy funcionan de manera más difusa y confusa, articulando una práctica de orden y cuidado (care), de coerción y empatía (Rojas Lasch, 2018, p. 132). El cuidado aquí está ligado a la desigualdad y a las relaciones y apoyos institucionales (Faleiros, 2013). El cuidado es la preocupación por el tiempo de la vida, con la expresión de la vida y con las condiciones laborales.

Si el cuidado pretende inclinarse como un proceso emancipador, se deberá asumir que en la vida profesional diaria se requiere una práctica de cuidado y, por otro lado, que se debe trastocar la noción de “cuidado capitalista”, o mejor dicho, de “descuido” capitalista (Faleiros, 2013, p. 87). Faleiros (2013) afirma que, en el ámbito del trabajo social, el tema del cuidado se suele confundir con el cuidado adaptativo,

aquel que funciona para no incomodar y sujetarse al orden social. En este sentido, la dimensión profesional contiene una dimensión política porque implica cuestionar el descuido capitalista que profundiza la desigualdad, maquillándole de bienestar individual.

El cuidado político y crítico es parte de una perspectiva de reencuadre del sujeto y la estructura [...] Esto ya no es una ilusión de la mediocridad del cuidado y el individualismo, sino un proceso que necesita estar vinculado a las condiciones y estrategias objetivas para fortalecer la ética, la crítica y el cambio, valorando las expresiones de los sujetos con relación a la garantía de sus derechos. (Faleiros, 2013, p. 89)

Por tanto, el espacio de acción profesional debe apostar por implicarse con la vida cotidiana de las personas y eso sugiere comprender sus percepciones, sus temores, sus deseos, sus experiencias significativas atravesadas por el sentido común dado en su historicidad. La investigación y la intervención, por tanto, son actos reflexivos de atención en donde se asume un posicionamiento epistemológico, teórico-conceptual y metodológico (Falla, 2019; Muñoz, 2011). De esta manera, la intervención y la investigación en el trabajo social se manifiestan como prácticas políticas y, así entendidos en el campo de la salud mental, el cuidado también debe considerarse como una relación política que implica una responsabilidad ética “[c]uidar, en este sentido, significa considerar al sujeto para darle fuerza sin quitarle la responsabilidad al Estado” (Sawaia en Faleiros, 2013, p. 86).

El cuidado como relación política se opone a considerar que la intervención se dirige al rescate o la reinserción de las personas porque esto implicaría suponer que basta con una práctica abocada hacia el individuo y, al mismo tiempo, que se puede humanizar al capitalismo. La intervención debe considerar que “el núcleo económico de esta nueva hegemonía [en torno a la locura/el trastorno mental] es el mercado farmacéutico, la férrea alianza entre medicalización y mercantilización en el campo de la subjetividad, la proliferación de diagnósticos psiquiátricos y el aumento del consumo de psicofármacos” (Cea Madrid y Castillo Parada, 2018, p. 568). Significa también tener cuidado con la idea de que basta hacer comunidad organizada para desafiar ese poder hegemónico en el campo de la salud mental, porque sería romantizar e incluso desactivar la potencia ese poder en determinados espacios, como si fuese una elección u opción de conciencia por parte de los

subalternos.

En la investigación/intervención se propone rechazar la separación entre lo político y lo personal, entre pensamiento y emoción y recuperar, en todo momento del proceso las experiencias en su condición de vivencias paradójicas. Por tanto, no se trata de “dar voz” a los sujetos porque tienen un lugar de enunciación propio y en la relación que construimos con ellos también encontraremos el nuestro para entrar en diálogo. Por otro lado, se sugiere ampliar la noción de cuidado del otro en el sentido de no “extraer” información sino acompañar, escuchar y dar soporte. La atención al cuerpo, a los cuerpos, es fundamental, porque sea de forma consciente y explícita o inconsciente e implícitamente, se genera una interconexión entre la experiencia corporal propia y con los interlocutores en la investigación/intervención. Ahmed (2015) indica que el objetivo de subordinar las emociones en un proceso funciona también para subordinar lo femenino y el cuerpo. La construcción del conocimiento se manifiesta en nuestros cuerpos o, en las palabras de Ahmed (2015), el conocimiento está ligado a lo que nos hace sudar, estremecernos, temblar, etc.

En trabajo social se suele concebir la intervención como una acción racional, objetiva y con propósitos claros. El trabajo en el campo de la salud mental ha permitido replantear esta noción de intervención, ya que la experiencia encarnada supone una forma de conocimiento desde la experiencia manifiesta en el cuerpo, ello implica no centrar todo en la cognición y memoria pues las formas de conocimiento no solo son textuales, sino sensoriales y sociales (Aguilar, 2014). El cuerpo no es una tabula rasa, ahí se libran procesos reflexivos, tiene una habilidad inherente para aprender y vehicular significado.

Tanto en el siglo XVIII como ahora, “el psicótico de la acera se ha convertido en una característica familiar del espacio urbano: indigente, loco, abandonado. En su mayoría se amontonan en las partes menos deseables de las ciudades, donde los habitantes son demasiado pobres y políticamente indefensos para resistirse” (Scull, 2019, p. 391). Trabajo social se enfrenta a estas y otras complejas realidades, por ello, debemos atender al contexto para comprender la dimensión psicológica de la subalternidad, reconociendo que hay una negligencia capitalista que agudiza los malestares subjetivos y que se siguen reproduciendo los obstáculos al ser catalogado y tratado como loco, que sigue siendo muy difícil ganarse la vida porque la locura produce pobreza y la pobreza enloquece.

Estas coordenadas serán de suma importancia para comprender, cuidar e intervenir en el contexto de la pandemia por COVID-19:

Se estima que en América Latina y el Caribe, el 15% de los niños, niñas y adolescentes de entre 10 a 19 años (alrededor de 16 millones) viven con un trastorno mental diagnosticado y cada día más de 10 adolescentes mueren por suicidio en América Latina y el Caribe, es decir, casi 4,200 suicidios de jóvenes por año (UNICEF, 2021).

La pandemia está teniendo un grave impacto en los trabajadores de la salud, que están trabajando muchas horas y arriesgan sus vidas mientras los hospitales buscan tener suficientes equipos de protección personal. Las Américas es la región que tiene el segundo nivel más alto de consumo de alcohol en el mundo (ONU, 2020).

Los trastornos de ansiedad aumentaron con la pandemia y son los más comunes en la población mexicana. La ansiedad generalizada es la más común, significa que la persona está preocupada todo el tiempo, también se han incrementado los trastornos afectivos y los relacionados con situaciones estresantes, en particular estrés postraumático y de tipo agudo (IMSS, 2021).

Una encuesta realizada por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad de la Universidad Iberoamericana (EQUIDE) reveló que, en los primeros meses de la pandemia en México, 27% de las personas mayores de 18 años presentó síntomas de depresión y 32% manifestó síntomas severos de ansiedad (Galván, 2021).

Consideraciones finales

La locura ha sido y es una preocupación constante en muchos terrenos de la vida social: en las ciencias, las artes, en la escritura, el cine, la vida cotidiana, etc. Si bien ha sido un tema que el campo médico ha querido para sí, especialmente la psiquiatría, la locura le excede, plantea preguntas al campo social, cultural, político y económico, ha implicado gran estigma para quien le encarna y nos permite desestabilizar la cordura, el orden social y trastoca las transformaciones culturales. Por ello, la locura es potente.

¿Por qué fue importante rastrearle en las distintas fases del capitalismo? Porque históricamente “explotación y disciplina” fueron elementos que forjaron el sistema de trabajo asalariado, punto nodal del capitalismo (Marx, 1987, p. 627). Estos elementos delinearon a

los locos: los holgazanes, los improductivos, las indisciplinadas, las impredecibles, las y los inconformes, los y las revoltosas, etc.

En el marco de la pandemia por COVID-19, la salud mental se ha posicionado como un tema prioritario en la región de América Latina y todo el mundo. Si bien la

pandemia es un hecho coyuntural, se insertó en un contexto más amplio: en la fase neoliberal del capitalismo. Desde ahí es donde habrá que cuestionar qué se entiende por cuidado e intervención en trabajo social.

Bibliografía

- Aguilar Díaz, M. Á. (2014). Corporalidad, espacio y ciudad: rutas conceptuales. En Adriana García Andrade y Olga Sabido Ramos (coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea*, México: UAM, , 317-346.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. México: PUEG, UNAM.
- Aztarain, J. (2018). El cuerpo teórico de la psiquiatría de la ilustración. Recuperado en: <http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/75A3F123-4396-4BDF-B487-299EF1C5EC36/146677/ilustracion.pdf>
- Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. La ventana. *Revista de estudios de género*, Vol. 3, No. 27, pp. 130-169.
- Cea Madrid, J.C. y Castillo Parada, T. (2018). Locura y neoliberalismo. El lugar de la antipsiquiatría en la salud mental contemporánea. *Polít. Soc. (Madr.)* Vol. 55, No. 2, pp. 559-574.
- Crehan, K. (2016). *Gramsci's Common Sense Inequality and Its Narratives*. London: Duke University Press.
- Cruz, C. y Rodríguez, M. (2017) La histeria clásica y moderna: una visión sinóptica, Parte I Historia. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, No. 1, pp. 113 -122.
- Faleiros, V de Paula. (2013). Desafios de cuidar em Serviço Social: uma perspectiva crítica. *R. Katál.*, Florianópolis, Vol. 16, No. esp., pp. 83-91.
- Falla Ramírez, U. (2019). Investigación social e intervención profesional: categorías centrales en la praxis del trabajo social. *Tabula Rasa*, 31, pp. 271-288.
- Fanon, F. (1967). *Black Skin, White Masks*. New York: Grove Weidenfeld.
- Galván, M. (2021). El golpe de la pandemia a la salud mental, un problema sin suficiente atención. *Revista Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/02/27/voces-golpe-de-la-pandemia-a-la-salud-mental-un-problema-sin-suficiente-atencion>
- Huertas, R. (2003). *Locos, criminales y psiquiatras: la construcción de un modelo (médico) de delincuencia*. [Proyecto de Investigación. Ministerio de Educación y Ciencia] http://www.atopos.es/pdf_05/locos-criminales-psiquiatras.pdf
- IMSS. (2021). Los problemas de salud mental a consecuencia de la pandemia son atendidos por el IMSS. Gobierno de México. Los problemas de salud mental a consecuencia de la pandemia son atendidos por el IMSS
- Marx, K. (1987). *El capital. Crítica de la Económica Política*. Tomo I. vigésima impresión. México. Fondo de cultura económica.
- Muñoz, G. (2011). Contrapuntos epistemológicos para intervenir lo social: ¿cómo impulsar un diálogo interdisciplinar? *Cinta moebio*, 40, 84 – 104. Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/40/munoz.pdf>
- Novella, Enric J. y Huertas, R. (2010). El Síndrome de Kraepelin-Bleuler-Schneider y la Conciencia Moderna: Una Aproximación a la Historia de la Esquizofrenia. *Clinica y Salud*, Vol. 21, No. 3, pp. 205-219.
- ONU. (2020). La pandemia de COVID-19 ha provocado una crisis de salud mental. <https://coronavirus.onu.org.mx/la-pandemia-por-covid-19-ha-provocado-una-crisis-de-salud-mental>
- Pia, M. (1990). Un marco teórico para el estudio de las instituciones de ancianos. [Tesis Doctoral en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona] http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_064_08.pdf
- Rojas Lasch, C. (2018). Afecto y cuidado: pilar de la política social neoliberal. *Polis, Revista Latinoamericana*, N° 49, pp. 127-149.
- Sacristán, C. (2009). La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar. *Rev. Cuicuilco*. Vol.16, núm. 45. pp. 163-189.

- Scull, A. (2019). *Locura y civilización. Una historia cultural de la demencia, de la Biblia a Freud, de los manicomios a la medicina moderna.* México: FCE.
- Stucchi-Portocarrero S. (2014). *La Primera Guerra Mundial y su impacto en la psiquiatría.* *Revista de Neuro-Psiquiatría*, Vol.77, No.3, pp.139-143.
- UNICEF. (2020). *En mi mente Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia. Estado mundial de la infancia 2021.*
- Vázquez, A. (2011). *Antipsiquiatría. Deconstrucción del Concepto de Enfermedad Mental y Crítica de La 'Razón Psiquiátrica. Nómadas.* *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, Vol. 31, No. 3, pp. 2-19.



¿Cómo descolonizar las ciencias sociales y el trabajo social, después de treinta años de neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto?

Enrique Marino Jaramillo García
ejaramillo@unmsm.edu.pe

Resumen.

El artículo da cuenta de la inaceptable realidad, consideramos indispensable que las Ciencias sociales, y el Trabajo Social, deben asumir desde una perspectiva crítica la descolonización del saber, del poder, del ser, del hacer, y aprender a reconocer las diversas racionalidades, y los diversos puntos de vista existentes en nuestros pueblos, y también saber valorar la existencia de nuestra rica diversidad cultural, y a partir de ella, crear nuestro propio proyecto histórico emancipatorio y liberador, para que los pueblos de nuestra América Latina, puedan vivir digna y gozosamente en este espacio terrenal que finalmente será nuestra última morada.

INTRODUCCION

El Trabajo Social, es una profesión y disciplina académica, que forma parte de las Ciencias Sociales, y como tal, su praxis se basa en la promoción y defensa del cambio social, económico, político y cultural; y principalmente, busca la justicia social, para contribuir al desarrollo social y económico, y por ende, a la consolidación de la democracia para el Buen vivir, de todos/as los/as peruanos/as, de la Costa, el Ande y la Amazonía. Sin embargo, no podemos dejar de señalar, que el Trabajo Social, en estos últimos treinta años de neoliberalismo, inculco, dogmático y fuera de contexto (Max-Neef, 2001), a pesar de los intentos de ser sometido a la neutralidad y apoliticismo, se ha ocupado de acompañar a los grupos más vulnerables, que viven y/o sobreviven en una sociedad áspera, irritante e indolente, que está conformada mayoritariamente por niños, niñas, adolescentes, jóvenes enfermos, y personas de la tercera edad en situación de desigualdad, pobreza, pobreza extrema, víctimas indefensas de un brutal sistema social y económico excluyente: el neoliberalismo,

que es una especie de máquina infernal que destruye vidas humanas y la naturaleza (Bourdieu, 2002).

En el siguiente trabajo, intentaré articular una postura histórica-crítica respecto a la acción social realizada por el Trabajo Social y su estrecha relación con la política social, la "cuestión social", el moderno Estado Nación y el pacto social de la modernidad, que es instauró en el siglo XIX, que dicho sea de paso, hoy en día atraviesa por una profunda crisis de raigambre colonial. Al respecto, Aníbal Quijano Obregón, decía que vivimos en medio de una: "inmensa paradoja histórica de nuestra historia: la existencia de un Estado independiente sobre una sociedad colonial. Pues aunque la derrota del colonialismo español produjo Estados independientes, la sociedad continuó no solamente organizada según las estructuras del poder de lo que hemos denominado Colonialidad del Poder. Eso implica que las víctimas de dicho patrón del poder, los "indios", los "negros" y sus respectivos "mestizos" estaban social y legalmente impedidos de tener una participación significativa en la producción y en la gestión del Estado en los nuevos países independientes" (Quijano, 2020, pp. 204-205).

Es por ello, que ahora más que nunca, es necesario que nos preguntemos desde una postura crítica y propositiva: ¿cuál ha sido la postura del Trabajo Social, frente a las políticas sociales neoliberales, que solo buscan aliviar la pobreza?, ¿por qué nos hemos dejado naturalizar por la racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2010), y abandonando en nuestra formación académica la discusión de la "cuestión social", y caído en el pragmatismo, y asistencialismo?, ¿por qué como Trabajadores Sociales, nos hemos dejado encandilar por la ideología neoliberal, de que el Dios mercado todo lo puede, y todo lo soluciona? Estas y otras

interrogantes, nos interpelan cotidianamente en nuestra vida, en nuestra práctica social y académica. Es por ello, que estamos convencidos, sobre la necesidad de construir una masa crítica y un nuevo imaginario anticapitalista en el Trabajo Social, para descolonizar el poder y el saber, y hacer del Perú, un país verdaderamente democrático, libre, justo, humano, rebelde y digno. Sólo en esta medida, según mi modesto entender, se justifica la vigencia del Trabajo Social como ciencia social crítica, más aún, en el actual contexto de un mundo desbocado por la globalización, que como un torbellino indetenible ha penetrado hasta lo más profundo de nuestros corazones y vidas emocionales, y a la que no podemos abstraernos (Giddens, 2008).

La cuestión social, política social y el Estado liberal desde la perspectiva histórico-crítica del Trabajo Social

Desde fines de 1950 e inicios de 1980, el capitalismo tardío ha sido interpretado, por lo general, como si fuese al mismo tiempo una ideología y una política económica, que según sus defensores contribuye al progreso, bienestar social, una cultura de paz y justicia social (Mac Gregor, 2002). Sin embargo, desde una perspectiva histórico-crítica, cabe señalar, que el Trabajo Social y/o Servicio social, emerge no solo en el Brasil, sino también en toda América Latina (Imamoto y Carvalho, 1982), en un contexto, como dice Esterla Barreto Cortez, donde:

"...el Servicio Social se gesta y desarrolla como profesión reconocida en la división social del trabajo, teniendo como telón de fondo el desarrollo capitalista industrial y la expansión urbana, procesos éstos aquí aprehendidos bajo el ángulo de las clases sociales emergentes –la constitución y expansión del proletariado y de la burguesía industrial- y de las modificaciones verificadas en la composición de los grupos y fracciones de clase que comparten el poder del Estado en coyunturas históricas específicas. Es en este contexto, en que se afirma la hegemonía del capital industrial y financiero, es que emerge bajo nuevas formas la llamada "cuestión social", la cual se torna la base de justificación de este profesional especializado. Entonces, la cuestión social no es sino las expresiones del proceso de formación y desarrollo de la clase operaria y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte

del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y la represión. El Estado pasa a intervenir directamente en las relaciones entre el empresariado y la clase trabajadora, estableciendo no solo una regulación jurídica del mercado de trabajo, a través de la legislación social y laboral específica, sino gerenciando la organización y prestación de los servicios sociales, como un nuevo tipo de enfrentamiento de la cuestión social" (Barreto, 2014, p.192).

Efectivamente, en este largo proceso histórico, tanto la cuestión social, así como la política social, se dieron la mano con el Estado liberal, diseñando para ello las políticas públicas –políticas económicas y políticas sociales- para mantener la paz social y mejorar los índices de la producción y productividad de los trabajadores, en favor de los dueños de los medios de producción, y de este modo, mediatizar las demandas populares, y los justos reclamos salariales del movimiento sindical, que históricamente ha luchado por una mejor calidad de vida, pero que les ha sido negada por las élites económicas y políticas que ejercen el patrón del poder del Estado, en un contexto de capitalismo tardío, que siempre fue hegemónico durante todo el siglo XX, cronológicamente definido como una "centuria corta" (Hobsbawm, 1999).

Sin embargo, no podemos dejar de señalar, que en las dos últimas décadas del siglo XX, después de la caída del Muro de Berlín en 1989; y la implosión de la Unión Soviética, la desaparición del socialismo real, y el fin de la época de la Guerra Fría en 1991, se impone a nivel global el pensamiento único neoliberal, como un instrumento de la política económica del Estado y el desmantelamiento de las ayudas sociales (Laval y Dardot, 2010), poniendo de moda el eslogan de la señora Margaret Thatcher, primer ministro de Gran Bretaña entre 1979 y 1990: TINA (There is No Alternative", en español: "No Hay Ninguna Alternativa"). Desde aquella época, se nos dice que no hay ninguna otra alternativa a la globalización; y a cuyas exigencias todos los Estados y gobiernos del mundo deben someterse. Y se nos dice que, si queremos sobrevivir, no hay ninguna alternativa más que aplastar sin piedad al terrorismo en todas sus manifestaciones

(Wallerstein, 2005, p. 9). Los neoliberales en toda la faz de la tierra llegan a la conclusión de que la dinámica y la energía de su concepción de la economía ha sido la clave para su victoria. Al extremo que el ensayista estadounidense Francis Fukuyama decía que esta economía de libre mercado es tan eficaz y eficiente que el mundo ha llegado al “fin de la historia” (Ramonet, 2009). Respecto, a esta ideología económica, vale la pena señalar lo que Oscar Ugarteche y Eduardo Martínez-Avila dicen:

“Doscientos años después que surgiera la verdad revelada, en la Edad de la Razón, la humanidad se enfrenta otra vez a una nueva verdad revelada: el mercado. Si Dios era el portador de la verdad y el conocimiento era un obstáculo fácilmente salvable para garantizar que dicha verdad se mantuviera, hoy día Dios es el mercado. El mercado es omnipresente y perfecto: todo lo sabe y todo lo puede, habla y escucha, en todo el orbe. El conocimiento, en cambio, no impide que dicha verdad continúe extendiéndose como un dogma. Esa es la función de las teorías neoliberales en lo económico y neoconservadoras en lo político, que conforman la posmodernidad en el modo de entender el inicio del siglo XXI” (Ugarteche y Martínez Ávila, 2013, p.15).

Es en este escenario, que tanto las Ciencias Sociales, y el Trabajo Social, se convirtieron en carreras profesionales que abdicaron a sus principales fundamentos, de buscar la justicia social, y la responsabilidad pública, habiendo sido subalternizadas por los discursos y prácticas sociales pietistas y asistencialistas, que ahora ocupa un lugar hegemónico en el imaginario social. Es así, que el neoliberalismo asume “críticamente” el discurso de lucha y alivio de la pobreza, olvidando la perspectiva dominante acerca de la existencia social contemporánea del poder vigente: el del capital, que hoy en día ocupa un lugar privilegiado y hegemónico en nuestras mentalidades y subjetividades. De este modo, los que defienden el neoliberalismo, doctrina de moda impuesta a los países subdesarrollados, nos hacen creer que solo la inversión privada, traerá, desarrollo, paz, bienestar y progreso, pero ocultan su verdadero rostro infernal, que en treinta años de hegemonía ha condenado a la desigualdad, exclusión social y económica, pobreza y pobreza extrema a millones de seres humanos en el Perú, y en América Latina, habiendo dado lugar al surgimiento de la

marginalidad, el polo marginal y/o mano de obra marginal (Quijano, 1998).

De este modo, cabe resaltar, que desde una perspectiva histórica-crítica, la originalidad del pensamiento sociológico de Aníbal Quijano, nos permitió ir más allá de los horizontes de las ciencias sociales latinoamericanas. Sus investigaciones sobre la marginalidad, el polo marginal y/o “mano de obra marginal” le permitieron detenerse en una de las aristas primordiales del orden de dominación y explotación interna, donde en gran parte las relaciones sociales se reproducen de modo precario e inestable, porque el sistema capitalista, no supo incorporar a la relación capital-trabajo a vastos sectores de la población. Sin embargo, sí se incorporaron a otras formas no salariales: pequeña producción mercantil, formas para-esclavistas de servidumbre, y hasta comunales, una realidad que hasta ahora es fácilmente aceptada e incluso controlable para los propios países desarrollados. Esta es la más clara expresión de los límites estructurales del sistema capitalista moderno, que hoy día es conocido como capitalismo salvaje y/o neoliberalismo (Mejía, 2009).

Ahora bien, frente a esta inaceptable realidad, consideramos indispensable que las Ciencias sociales, y el Trabajo Social, deben asumir desde una perspectiva crítica la descolonización del saber, del poder, del ser, del hacer, y aprender a reconocer las diversas racionalidades, y los diversos puntos de vista existentes en nuestros pueblos, y también saber valorar la existencia de nuestra rica diversidad cultural, y a partir de ella, crear nuestro propio proyecto histórico emancipatorio y liberador, para que los pueblos de nuestra América Latina, puedan vivir digna y gozosamente en este espacio terrenal que finalmente será nuestra última morada. Es por ello, que las Ciencias Sociales, y el Trabajo Social descolonial deben constituirse como una herramienta y un pensamiento integrador basado en un diálogo de saberes (Rodríguez y Castellano, 2017), para así deconstruir y/o descolonizar el pensamiento occidental moderno vigente constituido sobre la base de un pensamiento abismal (De Sousa Santos, 2010), que dicho sea de paso, nos impide mirar nuestros molinos de viento en el Perú y América Latina de que Otro Mundo es Posible. En esta perspectiva y en este sentido, la producción de la identidad peruana y

latinoamericana implica, desde la partida, una trayectoria inevitable la destrucción de la colonialidad del poder, una manera muy específica de descolonización y de liberación: la Des/colonialidad del poder (Quijano, 2007).

Entonces, las Ciencias Sociales, y el Trabajo Social, como parte de su responsabilidad ética, moral y política tienen el reto y desafío de contribuir a la descolonización del poder y el saber, para evitar que el neoliberalismo prevalezca como un sistema normativo dotado de cierta eficiencia, capaz de orientar desde el interior de la práctica efectiva de los Estados, de los gobiernos, de las empresas, y, más allá de esto, de millones de personas que no son conscientes de ello: “...éste es, ciertamente, el meollo de la cuestión: ¿cómo es posible que, a pesar de las consecuencias más catastróficas a las que ha llevado a las políticas neoliberales, éstas sean cada vez más activas, hasta el punto de hundir a los Estados y a las sociedades en crisis políticas y regresiones sociales cada vez más graves? ¿Cómo es posible que, desde hace treinta años, éstas mismas políticas se hayan desarrollado y que se haya profundizado en ellas sin tropezar con resistencias masivas que la impidan?” (Laval y Dardot, 2010, p. 13).

Ante la crisis del Estado republicano y el pacto social de la modernidad: luchemos organizadamente por un nuevo contrato social

Nos encontramos frente a una crisis de carácter civilizatorio (Quijano 2010; Santos 2010), o mejor dicho aún, “ante un cambio de tiempos” que arrastra grandes cambios y costos sociales, políticos, económicos y culturales (Ugarteche y Martínez- Ávila, 2013), en un país como el Perú, diverso y heterogéneo donde durante doscientos años de vida republicana las élites económicas y políticas no supieron aprovechar su inmensa riqueza económica, social, y cultural (Bourdieu, 2005); y más aún, no tuvieron la capacidad de forjar una nación donde exista paz, bienestar, justicia social y progreso para todos/as los/as peruanos/as de la Costa, el Ande y la Amazonía.

Ahora bien, no olvidemos, que nuestro país se caracteriza por la heterogeneidad de los ecosistemas y la rica biodiversidad, contribuyendo a la gran diferenciación económica, social, política y cultural. El Perú ocupa el 0.7% de la superficie de la tierra, sin

embargo, tiene 84 de las 104 zonas de vida que existen en el mundo y 28 de los 32 tipos de clima; es uno de los cinco países con mayor diversidad biológica y, uno de los mayores centros de germoplasma de especies domésticas de la flora y la fauna en el mundo. Se conocen cerca de 1,200 especies silvestres de plantas útiles para diversos fines: industriales, medicinales y ornamentales. Por lo tanto, lo que define al Perú es la gran diversidad ecológica y biológica concentrada en un pequeño espacio geográfico, lo que significa una enorme oportunidad para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo (Plataforma de Contrapartes de Novib en el Perú, 1996, p. 18).

Por tanto, no podemos dejar de señalar que en el Perú, el Estado republicano y el pacto social de la modernidad, no han cumplido sus lemas fundacionales: paz y progreso; caso contrario nuestro país ha vivido desde hace doscientos años en contextos de permanentes crisis sociales, políticas, económicas y culturales, que han sido décadas ininterrumpidas de violencias internas de todo tipo llevado a niveles francamente aterradoras de horror social naturalizado e incluso justificado por las clases sociales en el poder (Barrero, 2020), mientras tanto inmensos sectores de la sociedad fueron dominadas, explotadas, excluidas y estigmatizadas. Si bien es cierto, que hoy en día el Perú ha crecido económicamente, y en estabilidad. Sin embargo, al llegar al bicentenario aún sigue vigente la premonición y definición que hizo Jorge Basadre el año 1933: el Estado es empírico y está basado en un abismo social (Zapata, 2021).

De otra parte, no podemos dejar de señalar y denunciar, que actualmente después de treinta años de neoliberalismo, inculto, dogmático y fuera de contexto, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes viven un martirio y crisis jamás imaginada, ante la indolencia de neoliberales y conservadores, que coinciden en defender este sistema infernal e injusto, que solo ha traído más desocupación e informalidad, violencia de género, inseguridad ciudadana, narcotráfico, economía delictiva, corrupción generalizada e impunidad, condenando a los niños, niñas y adolescentes a la anemia, la desnutrición crónica, falta de oportunidades para recibir una educación y salud de calidad, debido a la incapacidad del Estado republicano y el pacto social de la modernidad, para promover los derechos económicos, sociales, culturales y

ambientales, de los sectores más desposeídos de la sociedad (Jaramillo, 2021).

Cabe precisar que la corrupción en nuestro país ha carcomido todos los gobiernos, tanto civiles, como militares, constituyendo parte esencial de la cultura política nacional. Sumado a ello la debilidad del Estado, su desastrosa y deficiente organización que genera crisis entre poderes en democracia y en contraposición da lugar a reacciones autoritarias. Es por ello, que la política es el eslabón más débil en la construcción de la nación peruana, pero a la misma vez indispensable, porque es el espacio social generador de los vínculos ciudadanos (Zapata, 2021), que desde las Ciencias Sociales y el Trabajo Social hay que fortalecerlos y/o robustecerlos.

Ahora bien, vale la pena precisar, que lo antes afirmado, es consecuencia de la homogenización del pensamiento-crítico y alternativo, no solo en las Ciencias Sociales, sino también en el Trabajo Social, que en estos últimos treinta años de barbarie neoliberal, han abonado al entumecimiento de nuestras mentalidades y subjetividades mediante dispositivos del control del sujeto social y político por los grupos de poder económico. Es por ello, que concordamos con Luis Enrique Bazán, cuando nos dice que:

“El capitalismo, como un ejemplo muy claro, se ha infiltrado en todos los aspectos de lo cotidiano para controlar la semántica y el comportamiento global de cómo los seres humanos nos relacionamos unos con otros. El lenguaje mercantilista ha copado la educación, la ciencia, la política, la economía y la cultura en general. El problema con este esfuerzo de homogenización de los sistemas poderosos, como construcción del orden dominante, es el aumento de la desesperanza y sinsentido de la persona, ya que las preocupaciones del sujeto están subordinadas, están subordinadas a los proyectos generalizados de interés nacional.

La teoría académica tiende a reforzar la alienación a través de las verdades que se hacen llamar “puras” que no consideran al individuo y lo descolocan de su historicidad. Esta tendencia de teorización extrema está generalizada, y por ello es difícil salirnos del paradigma de la

adoración de las ideas eruditas. Desde la apuesta del pensamiento crítico-hermenéutico que hemos elegido, empezamos por cuestionar a las fuerzas positivistas y el horror a lo múltiple para poder encontrar interpretaciones alternativas a nuestras historias, para que estemos profundamente involucrados con nuestras realidades.

Para evitar el triunfo de estas memorias abstractas que terminan siendo otra forma de olvido de uno, que callan las voces de los marginales en sociedades reprimidas. La propuesta es reflexionar desde la práctica concreta que involucra los sentidos y significados otorgados por el sujeto. Así, la memoria funciona como un elemento coherente vinculado a nuestra propia existencia que recupera al sujeto y que constituye identidad a partir de nuestros propios proyectos de vida” (Bazán, 2020, p. 29).

Por tanto, ante la crisis del Estado republicano y el pacto social de la modernidad, consideramos necesario e indispensable, que las Ciencias Sociales, y el Trabajo Social, tienen la responsabilidad ética, moral y política, de crear las condiciones objetivas y subjetivas, para promover la organización, movilización y lucha de los ciudadanos y ciudadanas, para el establecimiento de un nuevo contrato social, pero en función de nuestros propios proyectos de vida. Ello requiere de nuestra parte promover el protagonismo del sujeto social y político, para transformar social, política, económica y culturalmente el país, mediante una revolución social que abone a la reactivación económica, el fortalecimiento de la democracia, y de este modo encarar radicalmente, el hambre, la miseria, el desempleo, la corrupción, impunidad y, orientar nuestros esfuerzos a priorizar el Bien Común, y el Bienestar Social, antes que el neoliberalismo nos lleve definitivamente a la destrucción generalizada y a la muerte (Maquet y Valdeavellano, 2021).

El Perú está calato. El falso milagro de la economía peruana y las trampas que amenazan nuestro progreso¹, bienestar y desarrollo

Edgar Morín, el sociólogo francés pensador de la complejidad, al hablar de la nueva realidad que vivimos, no solo en el Perú, sino también a nivel global, dice que estamos ante “un nuevo

desembarco del capitalismo en el mundo”. Ante esta situación, desde las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, histórico-crítica debemos aprender a comprender lo que sucede para explicar que la globalización neoliberal está anclada en el viejo capitalismo, que solo ha sufrido una mutación, y como tal, ha sido reestructurado y/o aggiornado, de acuerdo al dispositivo de Occidente para hacerse universal y hegemónico (Mejía, 2006). En el caso del Perú, la globalización capitalista y/o neoliberal, ha consistido en:

“El crecimiento económico voraz e insaciable, como la Nonc², es un mal endémico propio de un sistema que pone en peligro el planeta porque depreda los bienes finitos de la naturaleza, porque necesita consumir energía profundizando la crisis climática, porque para conservar la tasa de ganancia sobreexplota a los trabajadores, ahonda la exclusión social así como los abismos que existen entre los que tienen mucho y los que apenas sobreviven el día a día, porque le roba a los individuos el tiempo libre, el tiempo del cuidado y el tiempo del estudio, porque la vorágine consumista promueve la fabricación de cosas superfluas al dictado de la moda y de la obsolescencia programada.

Sujeto a la competencia con otros productores, el capitalista necesita producir más y mejor o dejar paso a su adversario. Lo mismo sucede con los bancos y con los fondos de inversión que ofrecen mejores condiciones a sus clientes, beneficiándose estos y también aquellos. La revolución tecnológica ha disminuido el volumen del trabajo fabril no calificado o poco calificado y los ha deslocalizado a regiones en las cuales los salarios son bajos. Si bien no ha sido suprimido el trabajo fuente de la ganancia, probablemente este hoy sea menor que antaño.

A la larga, el descenso de la producción tradicional y, con ello, de la tasa de ganancia, obligan al capitalista a producir más, a innovar, a echar mano de recursos escasos, a violar normas elementales de convivencia y pasar por alto derechos elementales de convivencia. El

empresario se encuentra prisionero en su propio laberinto. Su producción está condenada a crecer y a tornarse cada vez más anárquica, más caótica. Desde una perspectiva crítica, Amalia Pérez Orosco en la introducción a Decrecimiento (2015) se pregunta hacia dónde debe cambiar el mundo a fin de terminar con la anarquía a la que nos somete el mercado, toda vez que el capitalismo obliga a perpetuar el crecimiento debido en su afán de buscar el máximo crecimiento y el mayor beneficio.

Este crecimiento no trae necesariamente igualdad. El propio informe sobre desarrollo humano publicado por el PNUD en 1990 señala que no existe un vínculo automático entre el crecimiento económico y el progreso humano, aunque no abandona la certidumbre que el camino más efectivo hacia un desarrollo humano sostenido el crecimiento del PBI, acompañado por una distribución razonable de ingresos. Pero, agrega el informe, que los mecanismos del libre mercado no garantizan esa distribución justa, muy desigual en la mayor parte del Tercer Mundo: El crecimiento económico muy pocas veces se transfiere a las masas. Por esa razón, son necesarias políticas complementarias para transferir ingresos y otras oportunidades económicas a los muy pobres: los subsidios sociales son por eso absolutamente necesarios para los grupos de menores ingresos” (Maquet y Valdeavellano, 2021, pp. 82-83).

De cara a lo antes mencionado, es necesario precisar, que en el caso del Perú, en el contexto de globalización neoliberal, como dicen Carlos Ganoza Durant y Andrea Stiglich Watson, el período comprendido entre el año 2003 y 2013, fue una década de oro para la economía peruana. Durante estos años el Perú fue una especie de locomotora en los Andes, que casi duplicó el tamaño de su PBI con un crecimiento económico promedio de 6,4% o 7,1% si exceptuamos el año 2009, cuando la economía global de desplomó. Este es de lejos el mejor desempeño económico que ha tenido nuestro país en los últimos tres cuartos de siglo. Para encontrar un período de diez años consecutivos con mejor

² Este es un personaje de una obra de teatro argentina de los años 70, escrita por Roberto Cossa en 1977, donde la abuela come de manera insaciable poniendo en aprietos a toda la familia en situación de pobreza durante la época de la dictadura.

³ Los especialistas sostienen que la revolución tecnológica genera un plusvalor inicial que luego es uniformizado entre las empresas cuando el producto en cuestión se generaliza.

¹ Título del excelente texto de Carlos Ganoza Durant y Andrea Stiglich Watson publicado el año 2019 por Planeta.

rendimiento económico habría que remontarse a la primera mitad del pasado corto siglo XX (Ganoza y Stiglich, 2019, p. 41). Sin embargo, nos preguntamos: ¿de qué ha servido el crecimiento económico del PBI, durante estos años, si no ha beneficiado a los sectores más desposeídos de la sociedad?

En efecto, no obstante el crecimiento económico del PBI, en la historia republicana, tanto en el pasado, así como en el presente, siempre fue muy complicado vivir y conseguir trabajo digno, debido a que para muchos de nosotros, en especial para las poblaciones Costeñas, Andinas y Amazónicas, no han sido nada fáciles sobrevivir. Es por ello, que vivir en el Perú no es fácil, como sostenía Alberto Flores Galindo (1996). Por tanto, nos preguntamos: ¿Cómo justificar que en un país tan rico vivimos en medio de tanta desigualdad, pobreza y pobreza extrema?, ¿por qué a las élites económicas y políticas nunca les interesó construir colectivamente un nuevo proyecto histórico y/o proyecto de desarrollo nacional?, ¿por qué no se respetan los derechos de los trabajadores y vivimos en medio de la anarquía?, ¿qué somos en realidad los peruanos y por qué somos así?, ¿de qué ha servido el crecimiento económico del PBI de los años 2003 y 2013?. El crecimiento económico del PBI, no sólo debería servir para estimular el ánimo exultantemente de pequeñas élites económicas y políticas. Debe dar lugar sobre todo a un Estado más racional, eficiente y democrático, para lograr la paz y el progreso material de todos/as los/as peruanos/as, mediante una justa distribución de la riqueza (León, 2008).

Vivimos hoy una cruda realidad, es por ello, que nos seguimos preguntando: ¿Cuál ha sido la postura de los Científicos Sociales y Trabajadores Sociales, de viejas y nuevas generaciones, en estos últimos treinta años frente al neoliberalismo que ha devastado nuestro país?, ¿por qué como dice Germán Alarco, hemos cedido espacios en la reflexión académica a los economistas neoliberales negacionistas y ahistoricos, que creen que el país estaba bien antes, y ahora después de la pandemia, y por tanto debemos sin dudas ni murmuraciones, seguir el mismo modelo de crecimiento económico, injusto y anárquico? ¿Cómo profesionales de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social, por qué hemos permitido que el Estado haya sido capturado por organizaciones

criminales y corruptas, que demagógicamente dicen defender la democracia, sin importarles el Bien Común y el Bienestar Social de todos/as los/as peruanos/as?

Estas son las preguntas centrales que recapitulan ética, moral y políticamente el desafío mayor, para los Científicos Sociales, y los Trabajadores Sociales, que ahora más que nunca debemos responder con convicción y coherencia a los economistas y políticos neoliberales, para quienes el Perú es un edén terrenal. No perdamos de vista, que el neoliberalismo, doctrina de moda impuesta al mundo de hoy, sacrifica despiadadamente en los países subdesarrollados como el Perú, los gastos para salud, educación, cultura, deportes y recreación, seguridad social, viviendas económicas, agua potable y otras necesidades elementales de la población, y hace imposible y/o inviable el desarrollo social, económico, político y cultural (Castro, 2000, p. 96). En el fondo, el neoliberalismo mantiene una relación poco amigable con la democracia, que Friedrich von Hayek aceptaba sólo de modo "limitado". Es por ello, que los neoliberales peruanos se sienten más cómodos con regímenes autoritarios que, en caso de ser necesario, imponen por medio del terror y la violencia las alteraciones económicas, sociales y políticas aplicando las recetas de esta teoría infernal y deshumanizadora (Ramonet, 2009).

Ha corrido mucha agua bajo el puente desde el año 1980, cuando recuperamos la democracia, después de doce años de gobierno militar, en sus dos fases: 1968-1975, y 1975-1980. Sin embargo, durante los últimos cuarenta años en el Perú se han generado una serie de demandas por bienes, servicios, reconocimiento, justicia social, orden, seguridad ciudadana, y paz que han desbordado y rebasado la capacidad del Estado para satisfacer estas demandas. En estas décadas el Perú ha vivido tiempos de crisis económica, la violencia política, y el descalabro económico, que trajo como consecuencia la hiperinflación (Sagasti, 2021), cuyo correlato fue la aplicación de la terapia de shock, una cirugía mayor sin anestesia (Klein, 2014), que ejecutó Alberto Fujimori electo presidente de la república; como dice Heraclio Bonilla:

"En consonancia con las premisas del programa, el presidente inició su gobierno con la implementación de un "fujishock", en agosto de 1990, y cuyo resultado fue el aumento de los

pobres en un 70% en un solo día (Quijano, 1998): 54) al eliminarse los controles de los precios del sector privado, y aumentarse los precios de la energía y otros bienes y servicios proporcionados por las empresas públicas. Luego de un incremento adicional de los precios sobre sus ya altos niveles al concluir el gobierno aprista, la inflación, como consecuencia de un férreo programa de estabilización, fue reducida de un 7,482% en 1990 a un 410% en 1991, para continuar su descenso hasta un 9% en 1997 (Sheahan, 201: 211), y un 3,7% en 2002 (Durand, 2004: 445" (Bonilla, 2006, p.145).

Si bien es cierto, que el gobierno de Alberto Fujimori, controló aparentemente la hiperinflación, y derrotó militarmente la violencia terrorista. Sin embargo, la medicina fue peor que la enfermedad, porque desmanteló el Estado, remató los bienes y empresas públicas a precios de ganga y al mejor postor, violó los derechos humanos, mercantilizó la educación y la salud, pero lo más nefasto de este régimen autoritario, como decía Alfonso Quiroz:

"¿Fue el gobierno del presidente Alberto Fujimori el más corrupto en la historia del Perú? A primera vista podría parecer que sí, considerando la difundida cobertura de una corrupción generalizada y sistemática que involucró una amplia gama de instituciones y personajes tanto públicos como privados. Las riendas del meollo de la Administración pública nacional evidentemente fueron capturadas por grupos militares y civiles asociados a la corrupción.

Según algunos historiadores, el nivel de corrupción de la década de 1990 definitivamente superó al de todos los demás gobiernos de la historia moderna y sería comparable tal vez únicamente con el período colonial, cuando los mecanismos corruptos eran algo inherente al sistema de poder y generación de riqueza. La corrupción se generaliza y queda ampliamente aceptada como algo intrínseco al sistema institucional cuando ve asistida por normas informales, un gobierno autoritario, la impunidad judicial y la falta de transparencia" (Quiroz, 2019, p. 376).

Ahora bien, después de la fallida transición democrática, iniciada el año 2001, hasta la fecha, nuestro país, ha sido atacado y carcomido, por tres virus que además son males endémicos; el

primero, como decía el economista egipcio Samir Amín, por el neoliberalismo; el segundo, por la corrupción e impunidad; y el tercero, por el COVID-19, que nos han desnudado dramáticamente como país y sociedad, donde los vínculos sociales y afectivos entre las familias y sus hijos están debilitadas y/o interrumpidas, lo que desmiente los discursos triunfalistas de los economistas y políticos neoliberales, que se niegan a reconocer la precariedad y vulnerabilidad en la que sobreviven una inmensa mayoría de familias en la Costa, el Ande y la Amazonía

Por otra parte, cabe precisar, que en el Perú durante el año 2019, la tasa de pobreza se ubicó en 20,2%, que involucra a 6 millones 564 mil persona que tienen un gasto per cápita mensual de 352 soles mensuales; la pobreza extrema se situó en 2,9% que equivale a 942 mil 370 personas cuyo gasto es de 187 soles mensuales. El 31% de niños y niñas menores de 5 años de edad se encuentran en situación de pobreza; el consumo de agua en mal estado y la ausencia de un sistema de eliminación adecuada de excretas, son causas de la mala salud de miles de niños y niñas. De otra parte, el 10,2% de la población carece de servicios de agua potable en su hogar, el 17,1% de personas no dispone de saneamiento seguro, situación que aumenta el riesgo de contraer enfermedades como COVID-19, las enfermedades diarreicas agudas (EDA); y las infecciones respiratorias agudas (IRA) afectan la salud de toda la población; pero lo más preocupante, es que alrededor de 1 millón 400 mil adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años de edad que representan el 16,8% del total de la población de este grupo etario, ni estudian ni trabajan. Del total de esta población que ni estudia ni trabaja el 66,8% son mujeres y el 33,2% son hombres, estas son algunas cifras del drama que sufren las familias, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pleno siglo XXI (INEI, 2020).

De cara a los datos antes mencionados, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que no sólo en el Perú, sino también en toda América Latina, y a nivel global, la situación que vivimos antes y después de COVID-19, es dramática e insostenible, porque lamentablemente hemos sido ganados y naturalizados por el individualismo exacerbado, el consumismo compulsivo, despiñarrador, y el comportamiento hedonista,

por ello decimos que:

“Donde falta humanidad, no puede haber derechos humanos. Donde impera el egoísmo, no puede haber solidaridad. Donde las sociedades de consumo y despilfarro se establecen como modelos para una población que ya rebasa los cinco mil setecientos millones de seres humanos, no puede haber ni medio ambiente que se preserve, ni recursos naturales que no se contaminen o agoten, ni desarrollo social posible” (Castro, 2000, p. 96).

Ante este inaceptable estado de la cuestión, como Científicos Sociales, y Trabajadores Sociales con pensamiento crítico, y comprometidos con la condición humana, tenemos que estar de acuerdo con Leonardo Boff, cuando con convicción, coherencia y claramente nos dice:

“...después del coronavirus, ya no va a ser posible continuar el proyecto del capitalismo como modo de producción, ni del neoliberalismo como su expresión política. El capitalismo sólo es bueno para los ricos; para el resto es un purgatorio o un infierno, y para la naturaleza, una guerra sin tregua” (Boff, 2020, p. 758).

Finalmente, es necesario reiterar, que el neoliberalismo extremo, así como se viene practicando en el Perú, no es viable y ni mucho menos sostenible en el mediano plazo, y en el largo plazo: Si es que no es modificado con altos ingredientes de equidad y justicia social, este modelo es inviable para la democracia y el desarrollo humano, por tanto, si no se logra construir un nuevo modelo económico, capaz de generar crecimiento con equidad, justicia, e inclusión social, el desarrollo será insostenible (González de Olarte, 1998). La precariedad y fragilidad social dificultan la consolidación de la democracia, lo que explica la propensión de la sociedad peruana por opciones verticales y autoritarias, por ejemplo la equivocada idea de que el orden y la mano dura, solucionan los problemas, pero en el fondo impide que tengamos una convivencia democrática entre los/as peruanos/as de todas las sangres.

Busquemos un nuevo camino para el desarrollo de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social para salir de la jaula de hierro del neoliberalismo

No olvidemos que en el Perú desde hace más de cuarenta años, asistimos a una profunda crisis de

las Ciencias Sociales, el Trabajo Social y de las otras disciplinas, la economía, ciencia política, pedagogía, y psicología, como resultado de un largo proceso de colonización mental, donde los grupos de poder dominante encontraron siempre un terreno abonado y fértil para impedir el florecimiento del pensamiento crítico. Es por ello, que los nuevos retos y desafíos de las Ciencias Sociales, y por ende, del Trabajo Social en este inmenso valle de la globalización neoliberal, es contribuir a la construcción de una nueva teoría crítica, de un nuevo pensamiento social, una nueva epistemología desde el Sur global; sólo así estaremos en la capacidad de deconstruir, y/o desmontar la colonialidad del poder, tan arraigada en el pensamiento social contemporáneo, que nos impide mirar nuestros molinos de viento para luchar por un nuevo horizonte de sentido histórico de que Otro Perú, y Otro Mundo son Posibles (Jaramillo, 2009).

Visto así las cosas, un Científico Social, un Trabajador Social, un Educador Social tienen que convertirse en promotores y defensores de los derechos humanos, para que en las intervenciones y práctica social cotidiana que realizan contribuyan al desarrollo de las personas con las que trabajen reconociéndolos como seres humanos con dignidad, con autonomía y con derecho a participar en torno a que sobre ellos se decida. Somos personas y profesionales que trabajamos con personas y hacerlo en el marco de las estructuras y dinámicas económicas, sociales, políticas, culturales de ninguna manera hace abstracta nuestra participación. Trabajamos con la pobreza, con el abandono, con la exclusión, con el trabajo infantil, con niños en situación de calle, con el dolor, con el crimen, con la droga. Trabajamos e interactuamos, con pobres de carne y hueso, con personas carenciadas. Por tanto, como Científicos Sociales, Trabajadores Sociales, y Educadores Sociales, nos hacen parte de trabajar con sujetos sociales que tienen una forma de sentimiento, es decir, una forma de sentir y pensar. Por ello, es insoslayable la tarea de quienes trabajamos en lo social, contribuir al desarrollo de sujetos sentipensantes. En consecuencia, un Científico Social, un Trabajador Social, un Educador Social, es un porfiado y convencido creyente en que la última palabra no está dicha y todos los seres humanos pueden crecer en dignidad y humanidad hasta el final de sus vidas. Es así, que el rol del Científico Social, del Trabajador Social y el Educador Social, es

resignificar, encontrar y producir sentido, para superar el contexto de fragmentación y deshumanización en que toca hacer su trabajo social, y educativo, es por ello, que es un reto y desafío mayor el cultivo de una pasión liberadora a toda prueba (Cussianovich, 2016); sólo en esta medida, estaremos en la capacidad de poder salir de la jaula de hierro en la que nos ha encerrado el neoliberalismo.

Ahora bien, como Científicos Sociales, Trabajadores Sociales, y Educadores Sociales con pensamiento crítico y propositivo, tenemos que estar en la capacidad de saber reconocer que el neoliberalismo es disruptiva, afecta lo que los sajones llaman la ‘fábrica social’, y como consecuencia trae la anomia, suicidio, crimen, violencia, y el colapso de la familia. Es así, que el fantasma de la disgregación social, de sociedades fragmentadas, atomizadas, polarizadas es una amenaza o ya es una realidad contemporánea no sólo en el Perú, sino también en el mundo. El neoliberalismo, por tanto, crea desunión, interna y externa. Internamente, produce en sociedades como la nuestra, dos velocidades en la economía y la política, los sectores sociales que se benefician de la modernidad, y aquellos sectores sociales que la pierden. En suma, el neoliberalismo crea islas de eficiencia o modernidad, sobre inmensos océanos de desigualdad, pobreza, pobreza extrema generando tensiones internas en la sociedad (Barnechea, 2001, pp. 96-97).

De otra parte, el neoliberalismo a nivel local, así como a nivel global es inevitable. Vano sería oponernos a una ley de la historia. Sin embargo, lo que hoy se desarrolla, desde un punto de partida igualmente histórico, es en cambio posible y también inevitable transformarla, sin lo cual nuestra especie: el hombre y la madre tierra no podrán sobrevivir más. Tal vez es ya demasiado tarde, pero sería mejor no esperar a que mañana fuese demasiado tarde (Castro, 2000). Es por ello, que como científicos sociales, trabajadores sociales, y educadores sociales, estamos llamados a robustecer las prácticas y los sistemas democráticos con la finalidad de desarrollar un tipo de comportamiento más humano, tanto de los agentes productivos, así como de la sociedad civil y del Estado, que coadyuven con las exigencias del desarrollo humano en el mundo actual (Sagasti, 2021). Tenemos que aminarnos a caminar por los

senderos intrincados de la disidencia, de la subversión en estos tiempos del horror y barbarie neoliberal.

Concluyendo, ahora más que nunca, tenemos y debemos vencer nuestra apatía, indiferencia e indolencia, porque es lo único que necesitamos para convertirnos en protagonistas, y como tal, ser agentes de cambio y transformación social, económica y cultural, para que nuestro país empiece a desarrollarse con todos nosotros adentro. Todos tenemos que vestir al Perú, para construir el desarrollo humano. Esta es una tarea histórica que debe involucrarnos a todos los peruanos/as de la Costa, el Ande y la Amazonía (Ganoza y Stiglich, 2019). No es una receta, tan solo es una sugerencia para hacer que las Ciencias Sociales, el Trabajo Social, y la Educación Social, estén en la capacidad de hacer una propuesta sociopolítica, para descolonizar el poder y el saber, para así democratizar la sociedad peruana, y darle un rostro más humano. No podemos dejarnos arrebatar nuestras utopías arguedianas que anuncia un siglo XXI totalmente distinto: “en inmenso pueblo que no odie y sea limpio, como la nieve de los dioses montañas donde la pestilencia del mal no llega jamás. Así es, así mismo ha de ser, padre mío, así mismo ha de ser, en tu nombre, que cae sobre la vida como una cascada de agua eterna que salta y alumbrá todo el espíritu y el camino” (V 229-230, subrayado nuestro). Sin odios que ensucien al ser humano, con amor de calandria, de paloma encantada” (Gutiérrez, 1990, p. 28).

BIBLIOGRAFÍA

- Alarco, Germán (2021). *Neoliberales negacionistas y ahistóricos en tiempos de pandemia*. Lima: Otra Mirada.
- Barnechea, Alfredo (2001). *Para salir del laberinto. Del neoliberalismo a la nueva socialdemocracia*. Lima: Taurus.
- Barrero Cuéllar, Edgar (2020). *Clínica Psicopolítica: Hacia una psicología de la subversión en tiempos del horror neoliberal*. Colombia: Ediciones Cátedra Libre.
- Barreto Cortez, Esterla (2014). *Colonialidad y política social en el Estado del Bienestar*, pp. 191-204. En: *Diversidad y descolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social*. Colombia: Universidad de Antioquía, Pulso & Letras Editores.
- Bazán, Luis Enrique (2020). *La formación del entumecimiento. Ensayos sobre los dispositivos de control social del sujeto social*. México: Editora Nómada, Ipeca.
- Boff, Leonardo (2020). *¿Qué puede venir después del coronavirus?*, pp. 758-760. En: *El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura*. Lima: Colegio de Sociólogos del Perú.
- Bonilla, Heraclio (2006). *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: arteidea editores.
- Bourdieu, Pierre (2002). *La esencia del neoliberalismo*, pp. 9-16. En: Pierre Bourdieu. *Seis artículos de Pierre Bourdieu publicados en Le Monde Diplomatique (Cuatro inéditos en Chile)*. Santiago de Chile: Editorial Aún Creemos en los Sueños.
- Bourdieu, Pierre (2005). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Buenos Aires- Argentina: Siglo XXI editores.
- Castro, Fidel (2000). *Mañana será demasiado tarde*. México: Txalaparta.
- Cussianovich, Alejandro (2016). *Prólogo*, pp. 13-17. En: Jorge García Escobar, *La labor de Educación Social en el Trabajo Social*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Universidad del Perú Decana de América, Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales.
- De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*. Argentina: CLACSO, Siglo XXI editores.
- De Sousa Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el Saber y Reinventar el Poder*. Montevideo-Uruguay: Trilce.
- Ganoza Durant, Carlos y Andrea Stiglich Watson (2019). *El Perú está calato. El falso milagro de la economía peruana y las trampas que amenazan nuestro progreso*. Lima: Planeta.
- Giddens, Anthony (2008). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- González de Olarte, Efraín (1988). *Neoliberalismo y el péndulo de largo plazo*, pp. 15-34. En: *Neoliberalismo y desarrollo humano. Desafíos del presente y del futuro*. Lima: Instituto de Ética y Desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya.
- Gutiérrez, Gustavo (1990). *Entre las calandrias. Un ensayo sobre José María Arguedas*. Lima: Instituto Bartolomé de Las Casas, CEP.
- Hobsbawm, Eric (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires-Argentina: Crítica.
- INEI (2020). *Perú: Condiciones de vida de la población en riesgo ante la pandemia del COVID-19. Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO 2019*. Lima: INEI.
- Jaramillo García, Enrique M. (2009). *Los nuevos caminos de las Ciencias Sociales: hacia una sociología de la liberación*, pp. 49-90. En: *Identidad Hegemónica, Cultura y Poder*. Huancayo-Perú: Taller de Estudios Sociológicos, Centro de Capacitación J. M. Arguedianos.
- Jaramillo García, Enrique M. (2021). *Perú: martirio y viacrucis de los niños, niñas y adolescentes, en indolencia de la clase política neoconservadora*. Lima: Muro Facebook, 12 de diciembre.
- Klein, Naomi (2014). *La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires-Argentina: Paidós.
- Laval, Christian y Pierre Dardot (2010). *La nueva razón del mundo 360 Ensayos sobre la sociedad neoliberal*. España: gedisa editorial.
- León, Ramón (2008). *El Perú de nuestros días. Una perspectiva psicológica*. En: *El Perú y el Mundo Actual. Retos del presente*. Lima: Editorial Universitaria Universidad Ricardo Palma.
- Mac Gregor Felipe E., S. J. (2002). *Reflexión sobre el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Maquet Makedonski, Paul A. y Rocio Valdeavellano (2021). *Utopía y Esperanza. Bases para la transformación social de nuestra ciudad*. Lima: ACUEI Ediciones, CENCA.
- Max-Neef, Manfred (2001). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo-Uruguay: Nordam.
- Mejía Jiménez, Marco Raúl (2006). *Educación (es) en la (s) Globalización (es): Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Lima: Fondo Editorial Pedagógico San Marcos, Editorial desde abajo (Colombia), Auspicio: Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Mejía Navarrete, Julio (2009). *Sociedad y conocimiento. Los desafíos de la sociología latinoamericana*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Plataforma de Contrapartes de Novib en el Perú (1996). *Construyamos ciudadanía y un hábitat más humano*. Lima: CIDIAG.
- Quijano, Aníbal (1998). *La Economía Popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca azul editores.
- Quijano, Aníbal (2007). *Don Quijote y los molinos de viento de América Latina*, pp.89-123. En: *Andinos y Mediterráneos. Claves para pensar Iberoamérica*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura/OIE.
- Quijano, Aníbal (2020). *El nudo arguediano*, pp.203-211. En: Aníbal Quijano. *Por la imaginación política. De la socialización a la descolonialidad del poder*. Lima: Descolonialidad y Autogobierno.
- Quiroz, Alfonso W. (2019). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.
- Ramonet, Ignazio (2009). *La catástrofe perfecta, Crisis del siglo refundación del porvenir*. Barcelona-España: Icaria & Antrazyt.
- Rodríguez, Xiomara y Ana María Castellano (2017). *Hacia un Trabajo Social decolonial: De los objetos de intervención al protagonismo social de nuestra América*. En: *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Buenos Aires- Argentina: eudem.
- Sagasti, Francisco (2021). *Imaginemos un Perú mejor... Y hagámoslo realidad. Artículos y entrevistas 1985-2015*. Lima: Planeta.
- Ugarteché, Oscar y Eduardo Martínez-Ávila (2013). *La gran mutación. El capitalismo real del siglo XXI*. Lima: Lápix editores.
- Wallerstein, Immanuel (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. México. Siglo XXI editores.
- Zapata, Antonio (2021a). *Lucha política y lucha social. El Perú Republicano 1821-2021*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Zapata, Antonio (2021b). *¿Promesas incumplidas?*, p. 13. En: *Diado La República*. Lima: La República 17 de diciembre.

Repensarnos como trabajadores/as sociales comunitarios

Mg. Víctor Hugo MAMANI
Diciembre, 2021

RESUMEN

Este breve artículo tiene como objetivo repensarnos como Trabajadores/as Sociales Comunitarios y realizar un sentido homenaje al maestro y amigo Natalio Kisnerman, que este año se cumplen 15 años de su desaparición física, no así de su sello personal, intelectual y profesional. En primer lugar presento los pasajes fundantes de un Trabajo Social Comunitario-Colaborativo, desde una perspectiva intercultural, construccionista y redes comunitarias, enfoque construido en casi 20 años de experiencias comunitarias y procesos deconstructivos de diferentes formas de operar en territorio por profesionales, académicos y estudiantes de Trabajo Social, Educación para la Salud y Psicología Comunitaria. Luego los invito a repensarnos como Trabajadores/as Sociales en general, a partir del texto de Natalio Kisnerman (1982) "Servicio Social Pueblo" cuyos contenidos me siguen pareciendo, vigentes.

Palabras Claves: Trabajo Social Colaborativo – Interculturalidad-Construccionismo

INTRODUCCIÓN

Esta breve exposición constituye una invitación a repensarnos como Trabajadores/as Sociales Comunitarios y realizar un sentido homenaje al maestro y amigo Natalio Kisnerman, que este año se cumplen 15 años de su desaparición física, no así de su sello personal, intelectual y profesional. En primer lugar, presento los principios fundantes

o pasajes necesarios para construir un Trabajo Social Comunitario-Colaborativo, desde una perspectiva intercultural, construccionista y redes comunitarias.

Dicho enfoque lo fui construyendo en casi 20 años de experiencias comunitarias y procesos deconstructivos de diferentes formas de operar en territorio por profesionales, académicos y estudiantes de Trabajo Social, Educación para la Salud y Psicología Comunitaria. Finalmente los invito a repensarnos como Trabajadores/as Sociales en general, a partir del texto de Natalio Kisnerman (1982) "Servicio Social Pueblo" cuyos contenidos me siguen pareciendo, vigentes.

DESARROLLO

Siguiendo siempre el camino señalado en la profesión y en el campo comunitario por Natalio Kisnerman, y desde una perspectiva Intercultural, Construccionista y desde Redes Comunitarias, me permito señalar los caminos teóricos y metodológicos de un Trabajo Social Colaborativo. Esta propuesta surge del trabajo en diferentes comunidades de la Región NOA de mi país y de procesos de deconstrucción y vivencias, de diferentes formas de trabajar en territorio de:

- Los equipos interdisciplinarios que desde las políticas sociales (programas) incursionan y caen respirando descoordinación sistemática en nuestras comunidades.
- Los grupos de estudiantes de Trabajo

¹ Ponencia presentada en Conferencia Internacional. Trabajo Social, Pensamiento Crítico, Servicios Esenciales. Organizado por el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú. Región III. Lima 24 de Julio 2021

² Licenciado en Trabajo Social (UNSE) - Magister en Trabajo Social (UNER) - Doctorando en Ciencias Sociales (FHyCS-UNJU) - Diplomado Especialista en Adm. de Prog. Sociales (Univ. Antofagasta Chile) - Socioterapeuta en Tóxicodependencias (SEDRONAR/UNFDAC / CEIS (Roma-Italia) PROY.AD-ARG/87/525 - Curso de Posgrado en Dinámica de Grupos (UNT) - Experto Universitario en Educación SocioComunitaria (UTN/FRBA) - Formación en Terapia Familiar Sistémica (ESA/UFLO) - Especialista en Diseño de Programas Restaurativos. AMJUR/Perú - Integrante del Comité de Ética en Investigación en Salud. Ministerio de Salud. Jujuy. Argentina. - Investigador en el Grupo G TER. Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente e Investigador del Instituto Universitario de Seguridad. IUPS/Jujuy. Argentina. Experto invitado por Naciones Unidas 2017, (ILANUD-Argentina) Consultor Independiente de Organizaciones Públicas y Privadas - Columnista Revista Elite de México - Autor de Libros y Capítulos de libros, ensayos, artículos científicos en su Especialidad - La cárcel Instrumento de un Sistema Falaz. Un intento Humanizante, (2005) Ed. Humanitas - Construcción de Trabajo social en el ámbito de la ejecución penal. (2008) Espacio Editorial - La dinámica del Grupo-Curso. (2008) Ediciones Jakasiña - En red-ando salud y calidad de vida. La Experiencia en Barrio La Esperanza. Ed. Humanitas (2009) - Natalio Kisnerman. Maestro y Navegante del Trabajo Social. Ediciones Jakasiña (2014) - Cárcel y Trabajo Social (2019) Instituto Universitario Provincial de Seguridad. /Ministerio de Seguridad. Jujuy. Argentina

Social, Educación para la Salud, y Psicología Social y Comunitaria, que desde la universidad invaden muchas veces los barrios, llevando proyectos para la comunidad sin presencia de sus docentes. En soledad obligada.

En ambos casos, considero que reproducen -de alguna manera- el ritual de la conquista a la que hace alusión Bertucelli (1982). A partir de allí, me permito visibilizar y proponer un camino alternativo para el Trabajo Social Comunitario, producto de las propias construcciones y experiencias en el campo comunitario, proponiendo los saltos cualitativos:

- De las “incurSIONES turísticas-desarraigadas” a “procesos intensos de inserción comunitaria”. Ir para quedarse, el tiempo que sea necesario.
- De “conocer por conocer o conocer para hacer”, al proceso de “conocer haciendo”, participando de prácticas socio-culturales, de la vida cotidiana, visibilizando la transformación desde el nudo relacional.
- De la “Expertés en buscar participación” a un “Trabajo Social Colaborativo” que participe en los planes y programas de los pobladores, es decir en los dispositivos de trabajo que “vienen siendo”, dispositivos existentes. Acoplarnos dinámicamente y creativamente, a los dispositivos de resolución existentes previos a la llegada de profesionales y alumnos.
- De los “Equipos interdisciplinarios” a los “Equipos interculturales” en Trabajo Social Comunitario, buscando integrar saberes ancestrales y/o populares, al saber académico, en la resolución de problemas comunitarios.
- De “Roles Estáticos-Prediseñados” a “Posiciones Estratégicas Dinámicas-Creativas” en Trabajo Social Comunitario. Un trabajo social instituyente y creativo más que uno instituido y repetitivo.
- De la “Super-visión” a procesos de “Co-visión” en Trabajo Social Comunitario. Salirnos del Súper y asumir el riesgo del “co/con”
- De la obsesión por la “participación” a la posibilidad de “protagonismo social-comunitario”.

Dichos pasajes son contemplados como alternativos para la construcción compartida de

procesos de “protagonismo social-comunitario”, como instancia superadora de la tan buscada participación de los “otros” en nuestros planes y proyectos. Quizás como vamos experimentando en estos últimos años de trabajo en territorio, vamos construyendo un Trabajo Social Colaborativo (Mamaní, 2016) de verdadero y genuino trabajo “codo a codo” con nuestro pueblo.

Para el segundo momento, dedicado a Natalio Kisnerman, debo citar que en el año 2019 Natalio realiza el prólogo a nuestro texto “En redando salud y calidad de vida” (Mamaní, 2009) y nos escribía lo siguiente.

He leído detenidamente el trabajo de ustedes en el Barrio La Esperanza y a medida que avanzaba en la lectura los sentía a todos, incluso a los pobladores de ese barrio, que son pueblo y como pueblo es similar en todos lados, incluso en sus dolores. Lo vi a Ud., manejando la ambulancia en ocasión de la muerte de ese niño y lo sentí como propio. También lo sentí a Ud., Dr. Martínez; no es común encontrar médicos comprometidos con el pueblo que paga nuestros estudios y no tiene acceso a nuestros servicios. Tampoco es frecuente encontrarlos a los otros integrantes del equipo. Hay un total divorcio entre lo académico, entre todo lo que decimos, mostramos en nuestras clases y nuestras prácticas, y lo que luego en el ejercicio profesional se hace burocráticamente. Me dan ganas de abrazarlos a todos”. “Hay que publicar el trabajo, en el que todos son actores comprometidos, con el barrio y sus gentes. En síntesis Dr. Ariel, ya ve, lo siento cercano, me emocionan trabajos así, porque muestran que todavía hay compromiso, hay sentido de lo humano. Y por eso vale la pena seguir adelante (p.4)

Natalio se emocionaba con trabajos así y los leía detenidamente. Trabajos que evidenciaban compromiso, y celebraba “el estar” en el nudo relacional donde acontecen y se construyen los problemas, con la gente en su vida cotidiana. Hombre activo que a sus 75 años seguía coordinando talleres de lectura con “sus viejos” en General Roca, Provincia de Río Negro. Natalio sentía a sus alumnos, a sus amigos, sentía al pueblo “vivimos, pensamos, escribimos,

trabajamos en América Latina. Nos situamos en su cultura, es decir en su historia. En su esencia” (Kisnerman, 1982, p.8) Creía en la unidad de América Latina, a sabiendas que había y hay quienes trabajan por lo contrario. “Hemos dejado de ver América Latina en los libros de Geografía para comenzar a descubrirla en el diálogo con su realidad, con su pueblo. Pueblo también nosotros” (Kisnerman, 1982, p.8)

En mi experiencia en trabajos comunitarios aprendí de colegas, de otros profesionales, de estudiantes, del pueblo, que tampoco podemos dejar de mencionarlos, negros, mulatos, mestizos, coyas, guaraníes, que señalaron el camino, desde su sabiduría ancestral. Ellos son América Latina, unida por sus manos y sus voces. De ellos aprendí una vida colaborativa, como vía de salida a muchos problemas. En su texto Natalio reflexiona “este libro fue tan pueblo que le pasó todo lo que al pueblo le pasa. Tuvo seguidores fidelísimos y amargos detractores. Tuvo alegrías y muchos sinsabores, Pese a los cuales vive. Como el pueblo no muere. Por eso, como a él, le amo” (Kisnerman, 1982, p.12)

Contundente en su opción por el pueblo, por un Trabajo Social comprometido con su pueblo, su historia y su cultura, un Trabajo Social que habite su vida cotidiana, sin dejar a nadie afuera, que articule e integre saberes, que incluya y no excluya.

Un Trabajo Social que se emocione con trabajos comprometidos, inmersos en el nudo relacional, un trabajo social que ame, como él amo a su texto y al pueblo, como amó a sus alumnos y colegas, amigos, a su casa, a sus rosas y mascota. Un trabajo social como él, de distintas facetas pero de una sola pieza como expresa Silvana Martínez (2012) en su prólogo de nuestro texto Kisnerman, Natalio Maestro y navegante del Trabajo Social (Mamaní, 2014,p.3)

Un hombre de profundas convicciones. Un hombre que se reinventaba así mismo permanentemente y siempre estaba en la búsqueda, preocupado por aportar a la profesión y por acercarse al Trabajo Social al Pueblo. Hoy nuestras aulas necesitan muchos “Natalios” de docentes que no repitan discursos vacíos, solo para disimular ser progresistas y críticos. Docentes que se comprometan con nuestras organizaciones

profesionales y las luchas colectivas, tal como él lo hiciera en sus 52 años de ejercicio profesional.

Creo que en ambos casos, hay que elaborar el duelo de perder la creencia de nuestra supuesta superioridad para pasar a habitar verdaderos espacios interculturales, juntos, no desde un vínculo jerárquico, no desde arriba hacia abajo. No somos unos genios frente a unos tontos, ni maestros frente a alumnos, no somos los que sabemos frente a los que no saben, tampoco los que tenemos frente a quienes no tienen. Con este posicionamiento y el aporte de todos, compartiendo la búsqueda, en la actuación profesional, las posibilidades de crecer se multiplican, no solo de las personas con las que trabajamos, sino las nuestras.

Me dirán con acierto, que prestamos más atención a sus problemas, y digo que es solo porque suponemos, que nosotros tenemos capitalizados ciertos conocimientos y algunas experiencias profesionales que ellos no, (tenemos doctorados, maestrías, posgrados etc.) quizás es nuestra única ventaja, la de ellos es que saben de sus problemas mucho más que nosotros.

Es tomar un camino que no tiene retorno a los privilegios de elite como refiere Bertucelli (1988) dirigiéndonos a confluir con la diversidad, con las diferencias, con nuestras incertidumbres y asombros. A partir de allí, transitar caminos alternativos, como los que existen en las comunidades.

“Camino lento, paciente, metódico que nos conduciría tierra adentro del continente, hacia dimensiones desvalorizadas o negadas de nuestro inconsciente. Creo que no es otra cosa que volver a hacernos pueblo”

BIBLIOGRAFÍA

- Bertucelli, S (1982) Proyecto Brochero, Gobierno de Córdoba.
Kisnerman, N (1982) Servicio Social Pueblo, Humanitas
Kisnerman, N (2006) Prólogo en Mamani V (2009) En -red- ando Salud y Calidad de Vida, Lumen Humanitas
Mamani V (2005) Por un trabajo social que respete la diversidad y heterogeneidad cultural, Revista Confluencias.
Mamani V (2009) En -red- ando Salud y Calidad de Vida, Lumen Humanitas
Mamani, V (2014) Kisnerman Natalio, Maestro y Navegante del Trabajo Social, Ediciones Jakasiña.
Mamani V (2016) Trabajo Social Colaborativo, Universidad Nacional de Santiago del Estero.
Martínez, S (2009) Prólogo en Mamani, V (2014) Kisnerman Natalio, Maestro y Navegante del Trabajo Social, Ediciones Jakasiña.



La visión social hacia los comedores populares peruanos en tiempos de COVID-19: Caso comedor popular "Héroes de San Juan"

Haydee Geraldine Bazán Cisneros,
Ibhonn Hanjy Bruno Reyes, Fátima
Lucinda Caruajulca Chávez, Fátima
Soledad Sayre Galindo.

Resumen

El presente trabajo se basa en el inicio del año 2020, el cual trajo consigo un virus mortal altamente transmisible, la Covid-19. El cual generó una serie de transformaciones que dejaron en evidencia las brechas sociales presentes en nuestro país. En ese marco establecido, la presente investigación diagnóstica se propone como objetivo principal alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población del comedor popular "Héroes de San Juan" de la Nueva Rinconada, Pamplona Alta, San Juan de Miraflores, así como identificar sus necesidades y potencialidades para adoptar estrategias de intervención adecuadas.

Para ello, la investigación diagnóstica iniciará explicando el marco institucional de la Fundación CALMA y el programa específico en el que ha sido desarrollado. Posteriormente, explicaremos el proceso de investigación diagnóstica y las características de la población atendida. Asimismo, abordaremos la problemática social en contexto de la Covid-19 y las alternativas que brinda el Trabajo Social.

A manera de conclusión, la comunidad del comedor popular "Héroes de San Juan" es afectada por la Covid-19, donde se provoca una crisis que cobra vidas humanas, afectando desde lo económico y social; es decir, el funcionamiento de la sociedad y las familias. Por ello se debe incrementar el esfuerzo en implementación de medidas para abordar desafíos, reforzando, principalmente, las medidas de prevención. El trabajo social dirige la labor hacia la intervención que busca enfatizar en la promoción y gestión

social con el objetivo de alcanzar significativas transformaciones en la comunidad.

Palabras clave

Población, sociedad, comedor popular, factor de riesgo, asentamiento humano.

Abstract

The present work is based on the beginning of the year 2020, which brought with it a highly transmissible deadly virus, Covid-19, which generated a series of transformations that made evident the social gaps present in our country. Within this established framework, the main objective of this diagnostic research is to achieve significant transformations in the community, generate a state of well-being for the inhabitants and encourage healthy habits for the protection of the population of the soup kitchen "Heroes de San Juan" of Nueva Rinconada, Pamplona Alta, San Juan de Miraflores, as well as to identify their needs and potentialities in order to adopt appropriate intervention strategies. For this purpose, the diagnostic research will begin by explaining the institutional framework of the CALMA Foundation and the specific program in which it has been developed. Subsequently, we will explain the diagnostic research process and the characteristics of the population served. Likewise, we will address the social problems in the context of Covid-19 and the alternatives offered by Social Work.

By way of conclusion, the community of the soup kitchen "Heroes de San Juan" is affected by the Covid-19, where a crisis is provoked that takes human lives, affecting from the economic and social; that is to say, the

functioning of society and families. For this reason, it is necessary to increase the effort in implementing measures to address challenges, reinforcing, mainly, prevention measures. Social work directs the work towards intervention that seeks to emphasize the promotion and social management with the aim of achieving significant transformations in the community.

Key words

Population, society, soup kitchen, risk factor, human settlement.

Introducción

El Perú es un país muy diverso al igual que su población, cada hogar peruano representa una situación diferente, sus capacidades y limitaciones están en relación con su condición económica, social y cultural. En el contexto actual a nivel mundial y nacional, es importante cuidar y proteger a las poblaciones vulnerables. Este diagnóstico se basó en la población perteneciente al pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta perteneciente al distrito de San Juan de Miraflores de la provincia de Lima, se tiene como objetivo alcanzar significativas transformaciones en la comunidad y generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población.

Esta investigación diagnóstica es de suma relevancia para el Trabajo Social, puesto que, busca dar respuestas a las necesidades de las poblaciones más vulnerables, pero de igual forma abarca todos los sectores de la población para promover los derechos de las comunidades. Asimismo, ofrece apoyo en los procesos de cambio para aumentar la cohesión social y el bienestar. Esto desde el compromiso ético, respetuoso y responsable. El Trabajo Social detecta las necesidades de la población con el fin de orientar las políticas sociales, en este sentido, es interdisciplinario, de igual forma realiza la dinamización comunitaria, esta profesión busca dotar de herramientas a las personas, grupos y comunidades para que ellos mismos sean los promotores de su cambio. En el proceso de investigación diagnóstica se abordó lo siguiente: el desarrollo, que abarcó los datos de la institución, desde su antecedente histórico hasta su marco legal. Por otro lado, se utilizó técnicas e

instrumentos que sirvieron como mecanismos de intervención, de igual forma las estrategias, limitaciones y facilitadores en el proceso.

Marco institucional

La Fundación CALMA es una organización privada sin fines de lucro que promueve la paz y la mitigación de la violencia en todos sus escenarios. Tiene injerencia en cinco países, los cuales son: Perú, Costa Rica, México, Argentina y Colombia. Buscan fomentar el diálogo como herramienta principal para lograr la paz y tiene como población objetivo a la familia y comunidades que sean consideradas poblaciones vulnerables. Desarrolla capacidades de diálogo en la sociedad para promover una Cultura de Paz y sostiene como meta una sociedad sin violencia. La Fundación depende básicamente de las donaciones realizadas por parte de empresas, personas jurídicas y personas naturales.

Fue creada y fundada el 06 de noviembre del 2015 por Daniel Amaya Carranza y registrada dentro de las sociedades mercantiles y comerciales como una Fundación. Aprobada por la municipalidad de Jesús María el 22 de noviembre del 2016, con dirección a la resolución de conflictos y mediación, resolviendo la problemática más urgente de la sociedad para de alguna manera lograr un Desarrollo Humano Sostenible, fortaleciendo la paz y mitigando todo tipo de violencia. CALMA tiene como objetivo institucional ser la fundación que sirva de referencia en el voluntariado activo y la promoción de la Salud Mental como la solución de controversias de manera pacífica y con la visión de ser la más reconocida a nivel mundial en la acción y promoción de la Cultura de Paz. El cual logra ser un referente de las organizaciones en el trabajo para la erradicación de la violencia en todos sus escenarios. La Fundación se encuentra sobre la base legal de la Constitución Política del Perú, Artículo 2, inciso 13 y 60, la cual reconoce a la persona a "Asociarse y constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, sin autorización previa y con arreglo a ley. No pueden ser disueltas por resolución administrativa". Asimismo, también se encuentra en base al Código Civil Artículo 80 al 98, Título II - Asociación concordancia: Ley N° 2809 R. N 0152004-JNE, el cual detalla lo siguiente: "La asociación es una organización estable de

¹ Estudiantes del V ciclo Practicantes en el Fundación CALMA Lima, Perú

personas naturales o jurídicas, o de ambas, que a través de una actividad común persigue un fin no lucrativo”.

Por último, se encuentra bajo la Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, bajo el Artículo 2 y 11, con parámetros establecidos en la Constitución Política del Perú, Ley N° 30364 (2015), la cual es una ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar producida en el ámbito público o privado; Consejo de Supervigilancia de Fundaciones y el Decreto Supremo N° 03-94-JUS por Decreto Ley N° 25993, aprobado con la Ley Orgánica del Sector Justicia Artículo 28. La Fundación CALMA aporta de dos formas a la sociedad, por un lado, encontramos la ayuda humanitaria y por el otro, encontramos el apoyo a la salud psicológica para la propagación de una Cultura de Paz en donde interviene y de esta manera ayuda a mitigar la violencia social.

Programa específico

El área de dependencia en la que nos encontramos dentro de la institución es la de Gestión de proyectos, de la cual partimos desde perspectivas y análisis teóricos para poder aplicarlas y administrarlas a la práctica, basándonos en una orientación y planificación adecuada a las necesidades de nuestro grupo a trabajar. Nuestra área se centra en la asignación de una determinada población para poder gestionar donativos, ayuda social y realizar un programa en base a una campaña que le genere a la población un aporte adicional que sea beneficioso para su vida cotidiana.

El lugar de ejecución de esta investigación diagnóstica pertenece al distrito de San Juan de Miraflores-Pamplona Alta, en el comedor “Héroes de San Juan”.

En primera instancia, nuestro proyecto se encuentra centrado en trabajar con un aproximado de cien personas, las cifras son variables debido a que a lo largo de las gestiones con las líderes del comedor popular se suman nuevas personas con las que se puede establecer un nuevo contacto. Las personas de esta comunidad son en su mayoría madres solteras, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, en menor cantidad encontramos a bebés y hombres en edad de población económicamente activa. El tipo de programa realizado es

asistencial/socioeducativo, puesto que busca brindar ayuda económica a través de la entrega de víveres y a la vez informar a la población perteneciente al comedor sobre la llegada de la tercera ola del Covid-19 al Perú y la manera de prevenirla.

El programa a realizar con la comunidad del comedor popular “Héroes de San Juan” tiene una duración inicial de tres meses aproximadamente, tiempo en el cual se debe concretar la ayuda social, ejecución del proyecto de campaña de salud para la población y la ejecución de talleres que desarrollen habilidades blandas. Esto no significa que posterior a este tiempo la fundación se desligue de todo contacto con la comunidad, sino todo lo contrario, se busca establecer un vínculo a largo plazo para trabajar de manera conjunta en beneficio a estas personas. De igual manera en el camino de esta gestión de proyectos se procura efectuar soluciones a casos específicos de la población.

La problemática de esta población logramos conocerlas de manera directa con el contacto que tuvimos con las líderes y la propia población, la cual se dio a través de llamadas telefónicas y reuniones por videoconferencias; también conocimos la situación de forma indirecta, producto de investigaciones sobre dicho comedor, gracias a esto pudimos observar que es una zona de condiciones precarias y con altos índices de pobreza existentes en el distrito de San Juan de Miraflores, asimismo realizamos un mapeo de su demografía la cual incluía la tasa de fecundidad, mortalidad, migración, entre otros factores que nos ayudaron a esclarecer el panorama.

El programa busca lograr una apreciación general de la situación problemática del Pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta especialmente en lo que concierne a necesidades sociales - humanas (problemas y demandas). A través de distintos instrumentos logramos sistematizar cuáles son los problemas, recursos y medios disponibles, cuáles son los factores más significativos que influyen, conocer los actores sociales, qué decisiones hay que adoptar, objetivos y estrategias de intervención.

En la metodología se debe considerar los siguientes aspectos: Diagnóstico cualitativo, dónde se tomará en cuenta la participación de los miembros de la comunidad mediante entrevistas

siendo la herramienta principal la ficha social. Cabe resaltar que, por estar en una emergencia de salud pública, y que implica estar en aislamiento social, se utilizará herramientas tecnológicas virtuales para cumplir con el objetivo. Se ha escogido esta metodología ya que permite estimular y apoyar a los miembros de un grupo para explorar, analizar y evaluar sus limitaciones y potenciales. La dirección que tendrá la acción profesional para alcanzar los objetivos del plan del trabajo está orientada a la orientación, promoción y gestión social.

Proceso de investigación diagnóstica

Lo primero que realizamos fue una investigación sobre la Fundación CALMA para conocer acerca de su historia, miembros, rubro, bases legales, marcos filosóficos, recursos, voluntariados, programas y servicios que nos ayudará a tener un panorama más amplio acerca de lo que íbamos a desarrollar. A raíz de dichas indagaciones, establecimos un primer acercamiento con la líder del comedor popular “Héroes de San Juan”, la cual nos relató las necesidades de dicha comunidad y el rol que constituyen ellos en mejorar las condiciones de acceso a una alimentación de las personas con bajos recursos de la zona.

Nos enfocamos en la planificación de nuestra estructura a seguir para poder posteriormente ejecutarlo, en primera instancia establecimos plazos de tiempo y delegamos funciones para poder abarcar el tema, la investigación que haríamos del comedor popular, para poder corroborar datos e informarnos más acerca de la ubicación, población y falencias, a la par también empezamos con la investigación adecuada para el mapeo de las empresas y organizaciones aledañas a la zona que pudieran sumarse a la causa. Gracias a estos parámetros y las pautas establecidas en nuestro Plan de Práctica y Plan de Actividades, procedimos a elaborar nuestras fichas socioeconómicas y nuestro posible medio de verificación de estas, para poder realizarle un seguimiento, de igual manera se empezó con la elaboración de cartas junto al área de donaciones de la Fundación para empezar a enviarlas a las empresas e instituciones que mapeamos. El presente trabajo se basa en la investigación descriptiva, según Grajales (2000) la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de

presentar una interpretación correcta. Esta puede incluir los siguientes tipos de estudios: Encuestas, Casos, Exploratorios, Causales, De Desarrollo, Predictivos, De Conjuntos, De Correlación. De igual manera el tipo de diagnóstico utilizado es el participativo, según Muiños (2006) la participación de la comunidad en diferentes grados o momentos del proceso investigativo puede ser confundido con la investigación participante, no así con el diagnóstico participativo donde por su propia definición los objetos de investigación son también sujetos activos y el diagnóstico implica la explicación colectivizada de las causas y la generación colectiva de soluciones.

La investigación diagnóstica desarrollada se va a concretar bajo las siguientes técnicas e instrumentos: observación, la encuesta, la ficha socioeconómica, entrevista, encuesta comunitaria, reuniones con la comunidad, formación de grupos de trabajo, lluvias de ideas y matriz FODA. Las variables que se considera pertinente analizar, para darle un marco de referencia son: composición familiar, condiciones de trabajo, salud, indicadores de violencia, consumo de sustancias lícitas e ilícitas, redes sociales, salud mental, educación, vivienda y otros.

Las estrategias empleadas en este proceso han sido una revisión documentaria, por ejemplo, para el diagnóstico y el procedimiento se revisaron, La Investigación Científica de Bunge (1985), La entrevista en el Trabajo social (2017) y Modelo de Investigación (1996). Asimismo, investigamos las páginas web de los diferentes ministerios y la ley plasmada en la Constitución de 1993, esto con el objetivo de tener lograda una noción más segura y amplia acerca de la situación; a su vez, hemos aplicado una ficha socioeconómica a la población para conocer a profundidad la situación. Ubicamos como principales limitantes a la virtualidad, mala conexión a internet, dificultad en la comunicación de las empresas y el difícil proceso en los trámites internos. Como facilitadores en el proceso de investigación, podemos citar a la comunidad organizada, participación activa de la comunidad y el apoyo institucional, especialmente del área de Recursos Humanos.

Características de la Población Atendida

En el distrito de San Juan de Miraflores se tienen en total 20 familias, entre la cantidad de actores disponibles, es decir, se tiene 75 beneficiarios aproximadamente; sin embargo, este padrón designado a cada actor social puede reducirse debido a que algunos no desean el servicio de seguimiento y otros no contestan las llamadas. Con respecto a las características de la población atendida (estas confieren según los datos obtenidos por la encuesta realizada a dicha población), las familias del comedor Héroes de San Juan cuentan con las siguientes; con relación a la edad de los padres y madres de familia, se pueden identificar que la mayoría de ellos se encuentran en un rango de edad entre 33-40 años, seguido por los padres de entre 32-50 años y finalmente una minoría que posee de 50 años a más. Según la estadística, en esta comunidad, el grupo poblacional más amplio está representado por adultos, justamente aquellos que conforman la población económicamente activa. En el distrito de San Juan de Miraflores, los casos que se han podido identificar es que en la mayoría de los integrantes de familia se puede obtener como resultado que el 23,1% está conformada por 4 miembros, luego el 15,4% está conformada por 10 miembros. Así mismo, se puede identificar que las familias que tienen 2 hijos son el 46,2%, luego las familias que tienen 3 hijos son el 15,4%. Respecto a la edad de los hijos por cada familia se tiene que más de la mitad tiene entre 10-16 años y por último una menor parte posee de 0-1 año de edad. Con relación al tipo de familia, se puede afirmar que más de la mitad son de tipo nuclear, seguido por una menor parte que es de tipo familia extensa.

Con relación a los niveles educativos de la madre se puede afirmar que menos de la mitad tiene secundaria completa (41,7%), seguido por primaria incompleta (25%), luego se tiene secundaria incompleta (16,7%) y, por último, se tiene a la educación técnica y universitaria (8,3%). De igual forma, se abarca los niveles educativos del padre y se puede afirmar que más de la mitad cuenta con secundaria completa (60%), seguido por secundaria incompleta (20%), y por último se tiene a educación primaria completa e incompleta (10%). De estas cifras, desde el sector económico, podemos deducir que la gran mayoría de personas pertenece al sector informal, lo que generó que durante los períodos de cuarentena se convirtieran en uno de los grupos más perjudicados. Si bien el Estado brindó bonos para

intentar cubrir las necesidades esenciales, la población tuvo que buscar e innovar formas para sostenerse, por ejemplo, implementando ollas comunes.

En cuanto a la situación de salud de las familias durante esta emergencia sanitaria, se ha podido identificar que la gran mayoría se ha contagiado de la Covid-19 (69,2%), en algunos casos, incluso se ha superado los 10 contagios por familia. A pesar de las altas cifras de contagios, el número de fallecidos es reducido. Asimismo, parte de la población posee un tipo de seguro médico (76,9%), siendo el SIS (80%) el seguro con el que cuenta la mayoría, seguido por EsSalud (20%). Por un lado, al ser consultados sobre los miembros de la familia que con presentan alguna Discapacidad-PCD, un amplio grupo (69,2%) respondió que no frente a otro grupo (30,8%) que mencionó como discapacidades predominantes a la física (25%), mental (25%), sensorial (25%) e intelectual (25%). La Covid-19, como un problema relacionado directamente al sector salud, dejó en evidencia la precaria situación en la que se encuentra el sistema de salud peruano, las limitaciones y precariedad se presentaron desde el personal médico hasta infraestructura y capacidad de respuesta. Las personas con discapacidad fueron un amplio grupo afectado por la poca capacidad de respuesta del sistema de salud. De la misma forma, aquellos que sí contaban con recursos económicos también vieron vulnerados sus derechos, esta situación generada principalmente por los excesivos costos de medicamentos y equipos de salud que son utilizados necesariamente para enfrentar a la Covid-19.

Por otra parte, la situación con respecto a la vivienda de las familias del comedor "Héroes de San Juan", en su gran mayoría viven alojados (46,2%), seguido por aquellos que sí cuentan con casa propia (30,8%), continuando con los hogares alquilados (15,4%) y finalmente se encuentran los hogares adquiridos por una invasión (7,7%). En cuanto al tipo de vivienda, se consigna que un (38,5%) habita una casa, le siguen aquellos que cuentan con un lote y una vivienda multifamiliar (23,1%) cada uno, finalmente un último grupo habita una vivienda tipo interior (15,4%). El hacinamiento presente en las viviendas de esta comunidad también contribuyó en el aumento de contagiados por la Covid-19. Esto debido a que, era complicado respetar los parámetros de distanciamiento,

dictados por el Ministerio de Salud.

Con respecto a los servicios básicos, se registra que el servicio al que puede acceder la gran mayoría es el celular (84,6%), seguido del servicio de luz (46,2%) y otros servicios como el desagüe, internet y teléfono con un (7,7%). Identificando como el servicio más limitado al internet. De esta forma, surge una pregunta ¿Cómo es posible que hoy en día se tenga una población considerada sin ningún tipo de servicios básicos? Lamentablemente el Perú es un país centralizado, desigual. El estado peruano no cumple con su rol, por este motivo hay poblaciones que viven en el total desamparo, con los recursos mínimos para su supervivencia.

Finalmente, en el ámbito económico, el hogar depende mayormente del padre con un (76,9%), seguido por la madre y en un porcentaje menor, el padrastro. En cuanto a la estabilidad de la labor del padre, se considera en mayor porcentaje el permanente (60%), esporádicamente (30%) y fines de semana (10%). En el caso de las madres, su labor es mayormente permanente (44,4%), seguido por el esporádicamente (33,3%) y por último, aquellas que laboran solo los fines de semana (22,2%). Con lo antes mencionado nace una reflexión, la mayoría de los peruanos son informales, es decir trabajan para su día a día, por lo cual no tienen capacidad de ahorro. Esta problemática salió a relucir más en la pandemia, donde se visualizó la ineficacia del estado para contrarrestar y mejorar con diversas alternativas esta situación.

Por otra parte, para apoyar en la canasta básica familiar, otros miembros de la familia aportan en un 69,2% y no aportan un 30,8%. Las labores de los miembros de la familia que aportan se consideran, en más de la mitad, de forma permanente (75%), y finalmente una minoría aporta esporádicamente (25%). Por último, el ingreso mensual, por cada miembro del hogar, es un aproximado de 400 soles y con respecto a un ingreso mensual familiar, el aproximado es de 678 soles.

Problemática social en contexto Covid-19

El comedor popular "Héroes de San Juan" alimenta a más de doscientas personas desde hace ya varios años, bajo el liderazgo de las madres de familia Sofía Mamani y Jenny Cáceres, las cuales se han visto afectadas críticamente

debido al impedimento de continuar con sus actividades y ayuda a las familias que asisten al comedor con normalidad a causa del virus de la Covid-19. Portilla (2013) menciona que los comedores populares nacieron por medio de la organización y trabajo conjunto de las personas para poder apaciguar el hambre y la pobreza, sin embargo, el contexto actual que se vive mundialmente ha arraigado sumar más problemas a los ya existentes que presentaban.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura es fundamental mejorar los sistemas de producción y distribución de alimentos para luchar contra el hambre y combatir enfermedades, contrastamos lo mencionado con la situación que viven en el comedor popular y se evidencia como factor de riesgo. Ninguna familia del comedor popular "Héroes de San Juan" cuenta con el acceso a servicios básicos de agua y desagüe, entonces evidentemente bajo estas circunstancias en las que habitan los miembros del comedor y con el crítico contexto que vivimos se encuentran gravemente expuestos a un contagio por el virus de la Covid-19.

Si analizamos las medidas de salubridad predisuestas por el Ministerio de Salud y la Organización de las Naciones Unidas, estas nos indican que debemos desinfectar todos los alimentos, cada uno con un protocolo diferente. No obstante, hay muchos de estos, como los tubérculos, legumbre, frutas, verduras, entre otros que se deben esterilizar e higienizar en una solución de agua potable con lejía durante algunos minutos, para posteriormente volver a enjuagarlos en agua.

Aquí nos hacemos la siguiente pregunta, ¿Cómo puedes asegurarte de que todas las familias realicen dicho procedimiento, si no cuentan con este servicio básico? Debido a este factor tenemos un gran índice de probabilidad de que haya contagios de manera indirecta. Un segundo factor de riesgo que encontramos presente en este contexto de pandemia es el difícil acceso a una alimentación balanceada y saludable. Eduardo Zegarra (2020), investigador principal de GRADE, explica que el Perú se encuentra en una fuerte crisis de alimentos debido al alza de precios de diversos productos de la canasta básica familiar, para lo cual muchas familias del comedor se encuentran imposibilitadas de

adquirir alimentos proteicos como carnes, pescado o huevos por la falta de solvencia económica. Siguiendo esta línea encontramos como otro factor de riesgo a los mercados de la zona, los cuales son un foco de contagio latente, debido a las condiciones precarias en las que se encuentran no permiten cumplir con un distanciamiento social adecuado o contar con servicios de salubridad básicos para una correcta desinfección de los usuarios y comerciantes.

La condición de pobreza y pobreza extrema de las familias que pertenecen al comedor genera que no logren acceder a los implementos e instrumentos necesarios de protección contra la Covid-19 generando el factor de riesgo de un contagio inminente por la falta del uso de implementos de bioseguridad; muchas veces reutilizan las mascarillas por varios días, cuando lo correcto es desecharlo después del primer uso, asimismo no cuentan con los recursos económicos suficientes para comprar productos básicos para protegernos de posibles contagios como alcohol en gel o líquido, mascarillas certificadas, caretas faciales, un constante y adecuado lavado de manos, entre otros.

Un factor de riesgo importante es el índice de anemia en las personas, ya sea infantil, en adultos o adultos mayores, puesto que al estar bajo esta condición se genera un mayor riesgo de exposición a un contagio por la falta de defensas adecuadas para combatir y contrarrestar la enfermedad o llegar a un estado crítico o incluso la muerte si se llegase a infectar por tener las defensas bajas. Por otro lado, tenemos a la drogadicción como un factor de riesgo, puesto que es muy común ver a los jóvenes de la zona reunidos en las vías públicas, por ejemplo, a las afueras de los colegios y en parques cercanos al asentamiento humano que se reúnen constantemente a beber y consumir sustancias ilícitas. La 1ra Encuesta Nacional de Consumo de Drogas de jóvenes infractores del Poder Judicial, realizado por DEVIDA en el 2013 nos menciona que: El consumo de cualquier droga ilegal presentó una prevalencia de año de 3.2% en escolares de segundo año, 4.9% en los de cuarto año y 5.6% en los de quinto año de secundaria. Además, la droga ilegal más consumida fue la marihuana, la cual siguió una tendencia ascendente según cada año de estudios (1.4%, 3.5% y 3.8% respectivamente). (2013, p. 22)

Lo expuesto con anterioridad, tiene gran concordancia con lo evidenciado en el asentamiento, debido a que la propia población identifica que los consumidores de estas sustancias son jóvenes en su mayoría. Lo cual genera gran preocupación en las madres y padres de familia del asentamiento. Puesto que, este problema genera una serie de consecuencias en la zona, como el incremento de la delincuencia producto de los mismos drogadictos, lo que mantiene en alerta constante a los padres de familia sobre sus hijos con la finalidad de prevenirlos en el consumo de estas sustancias ilícitas.

Además, la pandemia por la Covid-19 ha arraigado consigo problemas psicosociales dentro de las personas que conforman el comedor popular, entre los principales están el sentimiento de angustia y ansiedad, producto de la incertidumbre económica que viven en sus hogares. Los trastornos depresivos, se han vuelto muy comunes, también existe un mayor índice en el consumo de alcohol y abuso de sustancias ilícitas. A su vez, hemos podido detectar que se han incrementado los casos de personas que deciden quitarse la vida y un mayor índice de violencia intrafamiliar, ya sea de manera física, verbal, económica o psicológica, pues al estar en confinamiento muchas familias se han visto obligadas a convivir con sus agresores las veinticuatro horas del día.

En este mismo sentido, Renato Oliveira, jefe de Salud Mental y Abuso de Sustancias de la Organización Panamericana de la Salud, menciona que es muy importante promover el hablar de estos temas y buscar un apoyo mutuo, sobre todo en estos tiempos de pandemia, de igual manera estar alertas y conocer los signos de advertencia del suicidio y violencia doméstica para ayudar a prevenirlos. Por lo que, podemos entender que, es importante reforzar los lazos de las familias y de esta manera, que cada integrante permanezca alerta ante alguna señal de aislamiento que presente algún miembro para evitar algún estrago que llegase a ser irreversible.

Sin embargo, no todo lo referente a las vivencias de las familias del comedor popular son negativas, podemos observar factores de protección social, como los fuertes lazos familiares en la mayoría de los entrevistados,

puesto que, hay familias extensas que viven en un solo domicilio y mantienen una convivencia armoniosa y saludable. Esto trae consigo que los niños y jóvenes puedan desarrollarse en hogares unidos con un vínculo familiar muy cercano, arraigando una consecuencia positiva en la crianza y desarrollo de los miembros familiares más pequeños, la cual permite que tengan las bases para una buena personalidad, lo que a la larga podría evitar que se relacionen con aquellos jóvenes que consumen drogas tanto lícitas como ilícitas y caigan en vicios o que se vinculen en asuntos delincuenciales, como el pandillaje o bandas criminales.

De igual manera, como un recurso del entorno frente al factor de riesgo que encontramos en la zona, específicamente la drogadicción, nos encontramos a Habla Franco, este es un servicio brindado por el Estado de manera gratuita y anónima el cual cuenta con cobertura a nivel nacional y está dirigido a toda la población, con mayor énfasis en adolescentes y jóvenes que necesiten orientación y ayuda sobre el consumo de drogas. Además, cuentan con una atención vía telefónica u online en donde se reciben llamadas de familiares, jóvenes o adolescentes que tienen problemas con estupefacientes, se les brinda orientación y dependiendo del caso pueden ser derivados a los establecimientos de atención del Ministerio de Salud.

A su vez, esta comunidad tiene como red de apoyo a la posta médica José María Arguedas, la cual se encuentra muy cerca al comedor "Héroes de San Juan". La población suele dirigirse a este centro médico cuando presenta alguna dificultad o alerta sobre algún síntoma de contagio por la Covid-19. Asimismo, una parte de las personas que integran el comedor popular y padecen de enfermedades no transmisibles llevan un control y en algunos casos siguen un tratamiento continuo; con respecto a alguna discapacidad física la posta hace lo posible por derivar a un hospital especializado más cercano al lugar para que puedan continuar allí con su terapia médica.

Finalmente, también cuentan con el apoyo de la Municipalidad, quienes son los encargados de brindar seguridad, debido a que en la zona se ha evidenciado la presencia de una gran cantidad de personas drogadictas, así como alcohólicos que se reúnen a beber en lugares públicos a plena luz del día, en lugares de áreas comunes como las losas deportivas y pequeños parques. Por otro

lado, hace poco se habilitó e implementó un mercado cerca de la zona, el cual es considerado como un lugar al que acuden y que ayuda a potenciar el asentamiento humano de Pamplona Alta, permitiendo que puedan acceder a conseguir sus productos de primera necesidad de manera más fácil, debido a que anteriormente debían tomar carros o mototaxis para acceder a un mercado de víveres ubicado en otro centro poblado.

Alternativas del Trabajo Social

En el contexto de la COVID-19, se evidenció diversos y radicales cambios en los procesos cotidianos, por ejemplo, la población del comedor "Héroes de San Juan" de Pamplona Alta, se vio afectada en varios aspectos, en el ámbito laboral, personal, económico, educacional y sociofamiliar. Con ello, el Trabajo Social dirige la labor hacia la intervención que busca enfatizar en la promoción y gestión social con el objetivo de alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generar un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población; es así como, nuestra acción está orientada a la participación, motivación, sensibilización y la educación de la salud.

La pandemia de la Covid-19 no solo afecta a la población en específico; sino también, a los profesionales que están en busca de la adaptación a los espacios virtuales para lograr sus objetivos en cada actividad a realizar, por ejemplo, las nuevas formas de comunicación. Dentro del equipo de profesionales, el trabajador social busca conocer la situación problemática de una comunidad que se encuentra afectada para que puedan intervenir. Es por ello, que primero se aplicó una ficha socioeconómica al comedor "Héroes de San Juan" y a partir de este diagnóstico, se logran identificar los puntos críticos en los que se debe intervenir y las habilidades que se deben potenciar.

Identificamos las principales problemáticas que están en relación con: la informalidad, limitaciones para acceder a recursos básicos (energía eléctrica y agua potable), difícil acceso al sistema de salud, precariedad en las viviendas (hacinamiento). Después de plantear la problemática, se definieron las actividades que se llevarán a cabo para que se pueda cumplir con lo

planteado. Para realizar lo mencionado se buscaron aliados externos, por ejemplo, diversas empresas que a través de donativos colaboren con la comunidad, de igual manera, profesionales como: psicólogos, doctores, administradores, que mediante intervenciones directas contribuyan a lograr la meta trazada.

Utilizando la estrategia de trabajo comunitario, los trabajadores sociales buscan en base a este método que la población inicie a crear o potenciar recursos. De igual manera se busca la participación activa de la comunidad; es decir, impulsar/generar/promover/incentivar que los mismos pobladores aprendan a plantear alternativas de solución para los diversos problemas que se tiene en la comunidad. Finalmente, como Trabajadores Sociales se busca intervenir desde distintos ejes de acción:

La educación en la salud: proceso mediante el cual la población va adquiriendo conocimientos sobre las medidas preventivas para contrarrestar la Covid-19. Es complicado principalmente porque la mayoría de la población no cuenta con los recursos necesarios para aplicar estos conocimientos, por ejemplo, algunas familias no cuentan con agua potable, tampoco el dinero para adquirir los elementos de protección. Esto ha generado buscar diversas alternativas para lograr vencer estas dificultades.

La desigualdad social: la comunidad se encuentra en un nivel de pobreza extrema, no cuentan con los servicios y la canasta básica familiar, y esto es desigual frente a los demás ciudadanos del país. Esto hace que la gran mayoría de personas cuenten con un trabajo informal, generando que la población sea más vulnerable a los contagios. Se debe producir y brindar conocimientos a los pobladores, porque estos juegan un papel preponderante en la reflexión, ordenamiento y la sistematización; esto va dando pie al conocimiento de la realidad y la reflexión. Conclusión

La Covid-19 es un fenómeno que afecta a personas de todo el mundo, provocando una crisis que cobra vidas humanas y afecta económica y socialmente el funcionamiento de la sociedad y las familias. Consecuentemente, debe incrementarse el esfuerzo en la implementación de medidas para abordar desafíos, reforzando, principalmente, las medidas de prevención. En

relación con lo antes expuesto, al ser, la Fundación CALMA una organización que promueve la paz y la mitigación de la violencia, a la vez, busca fomentar el diálogo planteándose priorizar a la familia y comunidades que sean consideradas poblaciones vulnerables. Se centró, el presente estudio en la población del pueblo joven La Nueva Rinconada de Pamplona Alta, perteneciente al distrito de San Juan de Miraflores de la provincia de Lima, desde el enfoque y la metodología que permiten registrar la información de la población para obtener datos precisos.

Desde el área de Trabajo Social se asume con responsabilidad el compromiso de elaborar junto a la población diversas alternativas de solución a los problemas identificados, entre ellos el afrontar la Covid-19. Como trabajadores sociales, una de nuestras funciones es con la población, el objetivo del diagnóstico es alcanzar significativas transformaciones en la comunidad, generando un estado de bienestar para los pobladores e incentivar hábitos saludables para la protección de la población; principalmente, a través de la promoción y la gestión social. Inicialmente para lograr sus objetivos debe identificar las dificultades y potencialidades de la comunidad, para posteriormente emplear diversas redes de apoyo, desde empresas, privadas o públicas, hasta profesionales como: psicólogos, doctores, enfermeros, entre otros.

Como resultado del diagnóstico y con la finalidad de mitigar los efectos identificados, se plantea las siguientes sugerencias: Diseñar una estrategia psicoeducativa que busque el desarrollo integral de las familias, formular un programa informativo que permita a la comunidad conocer su medio y situación con relación al contexto nacional y diseñar una estrategia de autoconocimiento e introspección de habilidades de todos los miembros de la familia.

Referencias

- Comedores populares: estos son los protocolos a seguir para evitar contagios por COVID-19. (2020, 26 noviembre). CARE Perú. <https://www.care.org.pe/comedores-populares-estos-son-los-protocolos-a-seguir-para-evitar-contagios-por-covid-19/>
- Consejo de Supervigilancia de Fundaciones – Normatividad. (2018). Decreto Supremo N° 03-94-JUS – Reglamento del Consejo de Supervigilancia de Fundaciones. octubre 26, 2020, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. <https://acortar.link/vNrW4v>
- Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el Colegio de Abogados de Lima y La Fundación Calma (2015). <https://www.cal.org.pe/v1/wp-content/uploads/2017/03/fundacion-calma.pdf>
- DEVIDA (2013) 1ra Encuesta Nacionales de Consumo de Drogas de jóvenes infractores del Poder Judicial http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/1_ENCUESTA_NACIONAL_CONSUMO_DE_DROGAS_INFRACTORES.pdf
- FAO y CEPAL. 2020. Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Comportamiento del comercio durante la crisis. Boletín N. 12. Santiago, FAO. <https://doi.org/10.4060/cb0583es>
- Grajales, T. (2000). Tipos de investigación. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández, R, Fernández, C y Baptista P. (1997). Modelo de Investigación. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Llerena, R., & Sánchez, C. (2020, 20 abril). Emergencia, gestión, vulnerabilidad y respuestas frente al impacto de la pandemia covid-19 en el Perú. Scielo. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.94>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). LEY 30364. octubre 26, 2020, de Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). LEY 30364. octubre 26, 2020, de Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/ley30364/sobre-ley-30364.php>
- Muiños, R. (2006). El diagnóstico participativo. <https://acortar.link/ZEMeDL>
- Municipalidad de Jesus Maria, (2016). Acuerdo de Concejo N° 082-2016-MDJM. <http://www2.munijesusmaria.gob.pe/pdf/acuerdos/a.c.082-2016.pdf>
- Pandemia por COVID-19 exacerba los factores de riesgo de suicidio. (2020, 10 septiembre). OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2020-pandemia-por-covid-19-exacerba-factores-riesgo-suicidio>
- Rossell, T. y Rodriguez, P. (2017). La entrevista en el trabajo social. <https://acortar.link/Jt4HB9>
- Zegarra, E. (2020, 25 mayo). De la pandemia a la crisis de alimentos en Perú. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/1830/de-la-pandemia-la-crisis-de-alimentos-en-peru>



Intervención Individual, Familiar y Comunitaria del Trabajo Social Una Experiencia Educativa

Dr. Yuselino Maquera Maquera
ymmaquera@unap.org.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7476-9205>

Lic. Fanny Apaza Gómez
fapazag@epg.unap.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7540-6652>

Dr. Yuselino Maquera Maquera
ymmaquera@unap.org.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7476-9205>

Lic. Fanny Apaza Gómez
fapazag@epg.unap.edu.pe
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7540-6652>

I. Resumen

El Trabajo Social, es una disciplina científica basada en la intervención... El objetivo es sistematizar las perspectivas metodológicas de intervención individual, familiar y comunitaria frente a los problemas de la gestión de la convivencia escolar explicado desde el modelo cognitivo conductual. La metodología utilizada es el paradigma cualitativo, el método descriptivo – exploratorio. Las técnicas; la etnografía, la revisión documental, la observación participativa y estudio de casos permitió sistematizar las estrategias de intervención en relación a las líneas de intervención del Trabajo Social en los colegios JECs en la Región de Puno. Los resultados que arribamos a) Abordamos el modelo educativo, aplicado desde el año 1995 hasta la actualidad, experiencia que se desarrolló en los colegios JEC la tutoría individual, grupal bajo el modelo cognitivo conductual. b) Existen diversos modelos de intervención, en el presente artículo, se desarrolla las estrategias de intervención individual, familiar y comunitaria, orientados al ámbito educativo, que servirán de guía de acción orientadora. c) Describir los planes del modelo de intervención por servicios JEC y las actividades socioeducativas, como el acompañamiento socioafectivo al estudiante en riesgo desde el enfoque preventivo orientador, con principios de la intervención social y educativa.

Palabras Claves

Intervención; Individual – Familiar - Comunitaria; Trabajo Social y Gestión de la Convivencia Escolar.

II. Abstract

Social Work is a scientific discipline based on intervention ... The objective is to systematize the methodological perspectives of individual, family and community intervention in the face of the problems of managing school coexistence explained from the cognitive-behavioral model. The methodology used is the qualitative paradigm, the descriptive - exploratory method. The techniques; Ethnography, documentary review, participatory observation, and case studies made it possible to systematize the intervention strategies in relation to the lines of intervention of Social Work in JECs schools in the Puno Region. The results we arrive at a) We address the educational model, applied from 1995 to the present, an experience that was developed in the JEC schools by individual, group tutoring under the cognitive-behavioral model. b) There are various intervention models, in this article, individual, family and community intervention strategies are developed, oriented to the educational field, which will serve as a guiding action guide. c) Describe the plans of the intervention model for JEC services and the socio-educational activities, such as the socio-affective accompaniment to the student at risk from the guiding preventive approach, with principles of social and educational intervention.

Keywords

Intervention; Individual - Family - Community; Social

III. Introducción

Toda intervención profesional, responde a un determinado perfil del agente que la plantea y ejecuta. Los nuevos paradigmas de las ciencias sociales abren camino a lo que hoy conocemos como las perspectivas de la complejidad, la intersubjetividad y la interpretación (Contreras, 2006). La intervención como proceso no se conforma con entender a la cuestión social como lo indica (Carballeda, 2014), enriquece la concepción integrando a la noción con sucesivas dimensiones culturales, políticas, históricas, de género acercándose a una mirada holística del sujeto (Carballeda, 2014, p. 65), la intervención en Trabajo Social se puede entender como una forma de acción social, consciente y deliberada, con procedimientos metodológicos en fundamentaciones que la sustentan (Camelo & Cifuentes, 2006), está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación (Barranco, 2004). Para León (2009) "La problemática planteada en términos de epistemología y Trabajo Social se enfrenta a diario la complejidad de construir y reconstruir conceptos y a la incorporación de saberes que vuelvan reflexiva y crítica la profesión". El modelo de intervención sustentado en principios sistémicos que fue ejecutado, brindó mayor seguridad a sus facilitadores en el trabajo con los grupos familiares (Bueno, 2019), el trabajador social fomenta el incremento de alternativas transformadoras, incentiva la responsabilidad civil, orienta a organizar grupos en lo posible multifamiliares, que compartan similares situaciones para constituir redes contenedoras de sus problemáticas, resolutorias en la satisfacción de sus necesidades (Kisnerman, 1997), organizada con sus procesos de enseñanza en torno a la intervención en caso, grupos y comunidad (Castañeda, 2017), los modelos de trabajo social comunitario, con los sectores de la comunidad escolar es avanzar en la selección de programas, la integración de la comunidad a la escuela y aspectos de gerencia escolar (Pizarro, 2017). La acción comunitaria, implica un proceso de empoderamiento, en el que la comunidad participa de manera activa, siendo parte integral de la solución. Es un esfuerzo organizado, sistemático, voluntario y decidido de la población (Gimeno, 2006) La intervención del trabajador social, se establece bajo tres modalidades; a) Tutoría individual, busca atender necesidades específicas de cada estudiante,

detectando problemáticas que requieren una atención personalizada o una posible derivación a servicios especializados; b) tutoría grupal, incentiva la interacción, motivación y reflexión de las y los estudiantes a través de una metodología de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos; c) Tutoría comunitaria, busca generar espacios de promoción social en la comunidad educativa, que integran todos los agentes educativos El modelo de servicio educativo (JEC (Jornada Escolar Completa), 2021), es una intervención del Ministerio de Educación del Perú, que busca mejorar de manera integral la calidad del servicio en las instituciones educativas públicas de educación secundaria, ampliando las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes y promoviendo el cierre de brechas. Jornada Escolar Completa inició en marzo del 2015 con 1,000 instituciones educativas públicas en todas las regiones, en el 2016 se intervino en 601 IIEE y en el 2017 en 400 IIEE, implementándose el modelo de forma progresiva. Actualmente, JEC cuenta con 2,001 instituciones educativas en todas las regiones del país.

a) Modelos de intervención individual y familiar.- Los modelos de intervención ofrecen mirar selectivamente la realidad, es decir el objeto a conocer, se construye el problema y sus posibles soluciones como refiere (Contreras, 2006)

a.1.- Modelo psicossocial: Según (Contreras, 2006) "es una estrategia de intervención que enfatiza los patrones de crecimientos, con el objetivo de intervención". Las intervenciones del trabajador social, busca la comprensión y apoyo al asistido a las personas. La estructura de la intervención, proponen métodos directos e indirectos. a) Los métodos Directos.- El trabajador social considera como su herramienta fundamental para un tratamiento efectivo, la relación de ayuda, debe ser positiva e intensa, para establecer los recursos técnicos y personales. b) Los métodos indirectos, busca introducir cambios que apoyen el desarrollo del asistido y contribuyan a la solución del problema, el trabajador social tiene la habilidad necesaria para entender y relacionarse en el medio que rodea al asistido.

a.2. El modelo comunitario.- El objetivo, es buscar la atención social al individuo actuando con la persona y con su entorno social, analizando la interdependencia que existe entre la persona considerada como sistema y los distintos sistemas que configuran su medio social (Máiquez & Capote, 2001).

a.3. Modelo de resolución de problemas.- Consiste en proporcionar ayuda a las persona que

experimenta dificultades, con el fin de resolver problemas, desarrollar sus potencialidades y obtener objetivos socialmente aceptables entre el profesional y el asistido (Contreras, 2006).

a.4. Modelo de Intervención en Crisis.- Se pretende ayudar a personas que enfrentan problemas o dificultades cuya solución sobrepasa sus capacidades o recursos actuales, ha sido incorporado a nuestro repertorio. La meta es conseguir el nivel de equilibrio emocional igual o superior al que existía antes de la crisis, y la última entrevista debe ser dedicada a la evaluación de los resultados de la intervención (Contreras, 2006).

a.5. Modelo Centrado en Tareas.- Se basa en psicología cognitiva y se desarrolló como un modelo de atención breve, con prácticas de tiempo limitado, cuya función esencial es ayudar al asistido a avanzar en soluciones de problemas psicosociales, la estrategia central del modelo se aplica mediante "una serie de actividades que son llevadas a cabo en colaboración entre profesional y el asistido.

a.6. Modelo Ecológico o de Vida.- Se enmarca en la perspectiva sistémica, para comprender el concepto de ecología. Los cambios históricos ocurridos en el trabajo social, han llevado a la disciplina a definir distintas formas de acción. El énfasis ha sido reformar el medio ambiente, asumiendo que los problemas son el resultado de estructuras sociales malformadas (Contreras, 2006).

a.7. Modelo Familiar o de Terapia Familiar.- Se trata de un modelo de alta complejidad que requiere del trabajador social, una especialización en materias tales como psicopatología, psicología, psiquiatría, antropología.

a.8. Modelo Cognitivo-Conductual.- Destaca la relevancia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, planteando que la conducta tiene lugar en contextos educativos formales, no formales e informales (medio familiar, situaciones de contexto, medios de comunicación). Es el modelo es adecuado, para el cambio de actitudes en estudiantes con riesgo académico, riesgo social, y que merecen la intervención del trabajador social, además contempla las horas de tutoría, y la valoración del comportamiento y conducta dentro de las instituciones educativas, que empiezan con la adecuación de las normas de convivencia en la familia, escuela y en la sociedad y finaliza en ejercer una ciudadanía responsable (Campos, 2012).

a.9. Modelo Educativo.- El objetivo de la

intervención, es ofrecer aprendizajes que ayuden a las personas con las que intervenimos a resolver sus propios problemas. La diversidad en la unidad, se requieren enfoques o propuestas pedagógicas contextualizadas a los procesos socioeconómicos y culturales de la región, como en su momento lo fue la pedagogía (Contreras, 2006). La intervención familiar desde este modelo se centra en la enseñanza de comportamientos y habilidades educativas parentales (Máiquez & Capote, 2001). El proceso de socialización de aprendizajes no contempla las horas de tutoría.

b) Actores Sociales de la Intervención.

- Estado: Es la organización política en cargo de ejecutar la política pública y social dirigida las poblaciones más vulnerables. Son los Ministerios mediante el (CEPAL, 2020) e inversiones multianuales enviado por el (Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2015). Por lo que, El estado está representado por las - **Instituciones** (Salud con sus 32 estrategias, Educación, CEM, DEMUNA, Aldeas, Beneficiencia, CIAM, Etc.) donde se ejecuta la planificación operativa. Por tanto, el Estado interviene en la cuestión social. - **Población Beneficiaria**, son los rasgos, características, conglomerados bajo las cuales estas poblaciones se reproducen o establecen relaciones sociales, productivas, educativas. - **Trabajador Social**, la formación de calidad de la nueva generación de trabajadores sociales, donde los estándares están dados por el manejo de competencias, capacidades y habilidades blandas, el **objeto de Intervención:** Como lo sustenta (Quesada et al., 1995) "El campo problemático, es entender, explicar y argumentar los nexos más significativos de la <<cuestión social de hoy>>" con relación a la particularidad que adquiere la relación problematizada entre "Sujeto y Necesidad". Es un proceso teórico práctico en el sentido de que toda la intervención tiene una matriz teórica que la sustenta y una instrumental metodológica que permite recrear dichos conceptos en la realidad social. Asimismo la autora plantea la trílogía (sujeto, institución y profesional) los actores en un proceso de interacción a partir de múltiples necesidades Por tanto, Plantea el reto de Intervención Profesional: la comprensión sobre:

- ¿Sobre qué?
- ¿Para qué?
- ¿Cómo?
- ¿Con quién?

La intervención profesional, supone asumir la dinámica social en relación al sujeto y la necesidad como expresión particular de la cuestión social.

FASES DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Figura N° 1

Fase de la Valoración de riesgo



Nota. Elaborado a propósito de la investigación (2021).

Figura N° 2

Planificación en la intervención



Nota. Elaborado a propósito de la investigación (2021).

Figura N° 3

Aplicación del profesional



Nota. Elaborado a propósito de la investigación (2021).

Figura N° 4

Evaluación de la intervención



Nota. Elaborado a propósito de la investigación (2021).

IV. Métodos y Materiales

El paradigma cualitativo, son las ciencias del comportamiento, que se encuentran en los modos de expresión, que asume en la relación sujeto-objeto de estudio, vía inductiva, así mismo tiene flexibilidad, sin estructuración rígida de modelos o referentes teóricos, la problemática, es abordada desde una perspectiva global e integradora (Gutiérrez, 1989, p. 16).

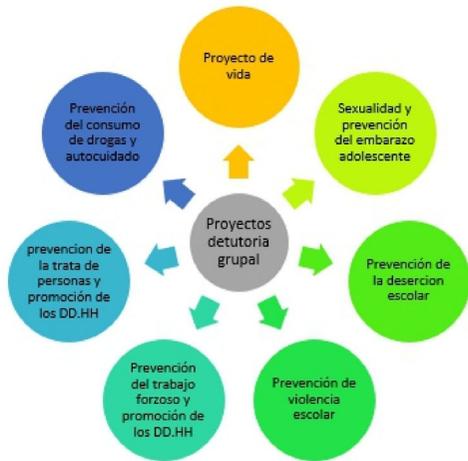
El método descriptivo-exploratorio.- Los estudios exploratorios, es examinar un fenómeno o problema de investigación nuevo o poco estudiado, sobre el cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno, que se someta a un análisis (Hernández, 2018, p. 345).

Técnicas etnográficas.- En síntesis, se utiliza para el estudio de hombres y mujeres en su totalidad, conjuga una serie de técnicas de investigación cualitativa, que permiten al investigador introducirse, impregnarse y conocer las interacciones entre personas, así como sus productos culturales y sociales. La observación y la motivación de las interacciones entre investigador e investigado, mediante una

combinación de estrategias como conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas, grupos focales o participación de las actividades del grupo social en cuestión, son los principales caminos a través de los cuales podemos comprender las claves de un proceso social (Guereca, 2016, p. 123).

V. Resultados

a) Modelo educativo cognitivo conductual, como resultado, la tutoría Individual, busca brindar el acompañamiento socio afectivo y académico, personalizado en los estudiantes y sus respectivas familias, a través del diálogo directo, se abordan aspectos inter-intrapersonales, que no pueden ser atendidos grupalmente o van más allá de las necesidades de orientación de grupo. En efecto el TOE (Tutoría y Orientación Educativa), a su vez, se refleja con el conjunto de actividades psicopedagógicas que tiene como objetivo garantizar el bienestar del estudiante (Maquera, 2019) A continuación se presenta lo 07 nudos críticos que enfrentan la tutoría grupal o familiar con estrategias de intervención comunitaria.



Nota. Sistematizado a propósito de la investigación

Modelos de intervención individual y familiar en el ámbito educativo

Modelo educativo

Para Ortiz & Quintero (2020) nace como una propuesta que replantea los métodos clásicos de intervención en salud, educación, otros espacios de intervención. Sin embargo, enfatiza las fortalezas de la familia, conduce a detectar y potenciar los elementos positivos, con el fin de promocionar el bienestar familiar. Los grupos psicoeducativos, es como un modelo de trabajo grupal, involucra a las familias. También puede ocuparse de la reeducación de los hijos. En general, se preocupa de todos los procesos educativos, como señala (Alonso et al., 2017), independientemente del contexto institucional en el que tienen lugar. Dependiendo de la orientación teórica, las intervenciones pueden tener un carácter preventivo, optimizador (Castañeda, 2017), correctivo/o compensatorio (Estrada, 2012). Tiende a ser un modelo comunitario, a los grupos más que a un solo individuo, aunque cuando el caso lo requiere se practica individualmente. A diferencia del modelo clínico, en este caso se consideran las características específicas del contexto de intervención. La tarea del Trabajador social, es ofrecer los recursos necesarios formación del sujeto, por lo que necesita tener

conocimiento de índole diverso: sobre teorías de la instrucción, explicaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, con los factores y variables que en ellos intervienen e información sobre las dificultades en el aprendizaje.

c) Plan de intervención con el modelo individual, familiar y comunitaria

En el modelo de intervención por servicios, se contrató a nivel nacional Trabajadoras sociales bajo el régimen laboral (D.S. 1057), con la finalidad de generar y complementar con el compromiso de gestión escolar en el (MINEDU, 2018).

Fruto de la experiencia, se han tomado medidas para mejorar la convivencia escolar en las Instituciones Educativas con modelo JEC, organizados en 05 funciones de los trabajadores sociales (Educación Social, Investigación, Promoción social, Asistencia Social y Gestión-gerencia)

Figura N° 5

Líneas de intervención del Trabajo Social



Nota. Elaboración propia a propósito de la investigación (2021)

En los encuentros académicos y congresos e informes finales de las trabajadoras sociales en la Región de Puno, se han sistematizado 50 estrategias de intervención respecto a la reducción de violencia y promoción de la gestión de la convivencia escolar (Maquera, 2019).

1. Actividades de apoyo socio emocional con estudiantes y padres de familia.
2. Apoyo y organización con líderes juveniles.
3. Apoyo y asesoramiento en las elecciones de alcaldes escolares.
4. Apoyo en la elaboración de instrumentos de gestión PEI, PCI, PAT.
5. Apoyo y asesoramiento a los fiscales escolares.
6. Asesoramiento y monitoreo, al comité de tutoría de la Institución Educativa.
7. Asesoramiento y apoyo a los miembros del APAFA.
8. Atención y prevención de embarazo en las adolescentes.
9. Baile, terapia y psicomotricidad musical.
10. Charlas de sexualidad y género.
11. Comprometer al padre de familia, en la educación de sus hijos.
12. Coordinación y promoción de alianza estratégica con la Fiscalía de la Nación, DEMUNA (Defensoría Municipal del Niño y Adolescente), CEM (Centro de Emergencia Mujer), ONG y Centro de Salud, comprometidas con la educación.
13. Cursos de formación de autoestima en estudiantes.
14. Desarrollo de competencias socio emocionales, autorregulación de emociones, perseverancia, comunicación asertiva, tolerancia)
15. Detección a estudiantes en deserción escolar.
16. Diagnostico socio económico de los estudiantes y armado de la carpeta psicopedagógica.
17. Dignificación de la labor del docente.
18. Campaña agresiva de promoción social y difusión de valores.
19. Elaboración del plan anual de tutoría institucional y de aula.

20. Encuentros intergeneracionales entre padre e hijos.
21. Establecer acuerdos de convivencia con los miembros de la comunidad educativa.
22. Estudio de casos sociales en la plataforma SISEVE con respectivos procedimientos (Derivación, tratamiento, cierre).
23. Fomento de la hora de tutoría sistémica entre el colegio y familia.
24. Gestión de comedores escolares para contrarrestar el problema de la desnutrición y anemia.
25. Implementación de programas de convivencia escolar saludable.
26. La auto valoración del proceso formativo en el espacio de tutoría.
27. Hora de dinámicas de grupo.
28. Labores de prevención de salud reproductiva.
29. Levantamiento de línea de base, para la atención tutorial desde la expectativa de los estudiantes.
30. Manejo del portal SISEVE y el cuaderno de incidencias.(SiseVe, 2019)
31. Manejo y Mediación de conflictos Escolares.
32. Organizar talleres de Escuela de Padres, con una variada temática.
33. Organizar y orientar a los comités de aula.
34. Orientación a familias – disciplina escolar, paternidad responsable, proyecto de vida, cómo educar hijos exitosos, ejercicio del principio de autoridad.
35. Orientación personal y profesional a los docentes tutores.
36. Taller de Inducción a docentes tutores cursos de capacitación en tutoría y consejería escolar.
37. Orientación Vocacional con la presencia de las Universidades de la Región Puno: UNA Puno,
38. UNAJ, UPEU, UANCV, Institutos Pedagógicos y Tecnológicos y SENATI.
39. Prevención y detección de conductas de alto riesgo.
40. Promoción un buen clima escolar y convivencia escolar.
41. Promover el trabajo en equipo.

42. Promover reuniones periódicas entre tutores y padres de familia.
43. Propiciar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en situación de riesgo académico.
44. Registro y actualización de los estudiantes en sistema integral de salud (SIS).
45. Soporte al proceso pedagógico – retención de estudiantes – reforzamiento académico.
46. Soporte emocional y diseño de estrategias de intervención individual y grupal con los docentes tutores.
47. Talleres de Desarrollo Personal con docentes,

- administrativos y estudiantes.
48. Terapia familiar y atención a familias con problemas. Disfuncionalidad, violencia, abandono, filiación paternal, pensión alimentaria.
49. Tutoría grupal – Diseño de estrategias grupales.
50. Visita domiciliaria a familias en riesgo – abandono escolar.

Figura N°6

Protocolo de Intervención en caso de violencia escolar en colegios JEC



Nota. Tomado de Modelos de Intervención JEC.

V. DISCUSIONES

En el presente ítem, respondemos las siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron los logros después del proceso de intervención, ejecución de los programas JECs del Ministerio de Educación en materia de la gestión escolar? fueron realmente eficientes se aplicó el modelo educativo, comunitario para cumplir con este compromiso la IE debe: Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la IE. La dirección, luego, debe aprobarlas e incorporarlas al reglamento interno. Planificar reuniones y jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar, Generar espacios de participación y representatividad estudiantil. Conocer los protocolos para la atención

oportuna de los casos de violencia escolar. Conformar su comité de tutoría y orientación educativa, garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa y la promoción de la convivencia escolar (JEC (Jornada Escolar Completa), 2021).

Tuvo una eficiencia positiva media, porque se logró visualizar la reducción del bullying, por los trabajos con las alianzas estratégicas como: DEMUNA, CEM, por el trabajo multidisciplinario en cada institución con Jornada Escolar Completa, por la eficiencia de los actores comunitarios, así mismo se logró el fortalecimiento en la comunicación entre padres e hijos, de acuerdo a las estrategias, a una buena organización en la escuela para padres.

VI. Reflexiones finales

a) El modelo educativo Tutoría en orientación escolar busca atender las necesidades, intereses y expectativas de las y los estudiantes, a través de un modelo de acompañamiento cercano que promueve su bienestar y el desarrollo de competencias socio afectivas y cognitivas. Así, dentro de un clima de confianza y respeto, la tutoría establece una serie de actividades que involucran a los diversos actores de la comunidad educativa (tutores/as, psicólogo/a, equipo directivo, docentes y familias) con el fin de lograr el desarrollo integral de las y los estudiantes, además de prevenir situaciones de riesgo que vulneren sus derechos o pongan en riesgo su integridad personal o social.

El modelo incluye un espacio de tutoría grupal que incentiva la interacción, motivación y reflexión de las y los estudiantes a través de una metodología de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos; además de un espacio de tutoría individual que busca atender necesidades específicas de cada estudiante, detectando problemáticas que requieren una atención personalizada o una posible derivación a servicios especializados. Finalmente, la acción tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta en beneficio de las y los estudiantes. De esta manera, el modelo incluye actividades individuales y grupales con madres y padres de familia, que buscan articular el trabajo realizado con sus hijos e hijas para comprometerlos con su proceso de desarrollo.

b) El modelo de Jornada Escolar Completa considera, entre sus estrategias, la Atención Tutorial Integral (ATI),

que se encarga del acompañamiento socioemocional de todos los estudiantes. El psicólogo es uno de los actores que tienen la responsabilidad de brindar el soporte socioemocional a directivos, docentes y demás miembros de la comunidad educativa. El presente documento brinda pautas dirigidas al profesional en mención con la finalidad de alinear la organización de sus acciones de acompañamiento con el marco de un enfoque preventivo orientador.

c) El modelo de intervención por servicios (CAS-1057) en la gestión de Convivencia Escolar, permite desarrollar una intervención en tutoría individual (psicopedagógica), familiar y comunitaria, con un carácter eminentemente preventivo, se interviene con profesionales en trabajo social, psicología y educadores, en materia de violencia escolar y permite un abordaje integral de la violencia escolar con la formulación y diseño de planes, programas y proyectos y/o actividades sociales, orientados a la erradicación de violencia, haciendo uso de las funciones del trabajador social como: Investigación; capacitación; gestión y gerencia y promoción social, basado en el enfoque de los derechos humanos, el respeto, la tolerancia, la inclusión social, la interculturalidad, desarrollo personal e interpersonal, para evitar escenas violentas o discriminatorias, privilegiando el enfoque transversal.

VII. Referencias Bibliográficas

- Alonso, J. D., Roales, E. Á., & Varela, E. V. (2017). Dimensiones predictivas del constructo violencia escolar en la educación secundaria obligatoria. *Revista de Investigación Educativa*, 35(2), 337-351. <https://doi.org/10.6018/rie.35.2.259471>
- Barranco, C. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 1(4), 1-24. <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2004.12.5>
- Bueno, D. (2019). Funcionalidad familiar y ansiedad en adolescentes de una institución educativa nacional (Vol. 4, Número 3). Universidad Nacional Federico Villareal.
- Camelo, A., & Cifuentes, R. M. (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos No*, 11, 169-187. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0011-11.pdf>
- Campos, Y. (2012). Factores que inciden en la decisión vocacional, de acuerdo con el enfoque conductual cognitivo: caso Universidad Metropolitana. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 12(1), 165-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3944000>
- Carballeda, A. (2014). La intervención en lo social como proceso. *Interacción y Perspectiva*, 4(1), 100-102. [https://doi.org/file:///C:/Users/intel/Downloads/Dialnet-CarballedaAlfredoLaIntervencionEnLoSocialComoProce-5154921%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/intel/Downloads/Dialnet-CarballedaAlfredoLaIntervencionEnLoSocialComoProce-5154921%20(1).pdf)
- Castañeda, P. (2017). Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención social y sistematización. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 11(32), 207-210. [https://doi.org/file:///C:/Users/LOZANO/Downloads/PROPUESTAS%20DE%20ANALISIS%20Y%20SISTEMATIZACI%C3%93N%20-%20CHILE%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/LOZANO/Downloads/PROPUESTAS%20DE%20ANALISIS%20Y%20SISTEMATIZACI%C3%93N%20-%20CHILE%20(1).pdf)
- CEPAL. (2020). La Digitalización En América Latina Frente Al Covid-19. *Cepal Caf Elac*, 2-33.
- Contreras, M. (2006). Principales modelo para la intervención de trabajo social en individuo y familia (Número 11). [https://doi.org/file:///C:/Users/intel/Downloads/Libro%20Principales_modelos%20de%20intervenci%C3%B3n%20con%20familia%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/intel/Downloads/Libro%20Principales_modelos%20de%20intervenci%C3%B3n%20con%20familia%20(1).pdf)
- Estrada, V. M. (2012). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva*, 16, 21. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i16.1162>
- Gimeno, C. (2006). Principales Modelos para la Intervención de Trabajo Social en Individuo y Familia. *Universidad Tecnológica Metropolitana - Departamento de Trabajo Social*, 11(1), 100-102. <https://fhctc.udem.cl/carreras-ingreso-psu/trabajo-social/>
- Guereca, R. (2016). Guía para la investigación cualitativa: Etnografía, estudio de caso e historia de vida (1ra ed.). <https://universoabierto.org/2021/03/29/guia-para-la-investigacion-cualitativa-etnografia-estudios-de-caso-e-historia-d>
- Gutiérrez, L. (1989). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio educativa: Proyección y reflexiones. *Instituto pedagógico rural « El Macaro»*, 1, 7-27. <http://www.revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/2937/1368>
- Hernández, R. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. En S. A. de C. V (Ed.), *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1292/1/Hernández- Metodología de la investigación.pdf>
- JEC (Jornada Escolar Completa). (2021). Modelos de intervención en JEC. http://jec.perueduca.pe/?page_id=253#

- Kisnerman, N. (1997). Pensar El Trabajo Social: Una introducción desde el construccionismo. En L. Hvmánitas (Ed.), Ediciones Edward (Segunda). https://Pensar_el_Trabajo_social.pdf&Expires=1609788446&Signature=Vyfxgps3pCHjseJJvPZPUZTRsJ1i2cK7QidV7quOy3SRa6nsV6TWrcXhXX
- León, A. (2009). Las bases epistemológicas de la intervención con familias. *Revistas de la facultad*, 15, 203-217. <https://fadeweb.uncoma.edu.ar/viejo/medios/revista/revista15/10poncedelencontrera.pdf>
- Máiquez, L., & Capote, C. (2001). Modelos y Enfoques en intervención familiar. *Psychosocial Intervention*, 10(2), 185-198. <https://journals.copmadrid.org/pi/art/aebf7782a3d445f43cf30ee2c0d84dee>
- Maquera, Y. (2019). Violencia y convivencia escolar en la Región de Puno Perú. Una Mirada desde el Trabajo Social. *CELATS*, 13, 1-16. <https://doi.org/https://www.celats.org/24-publicaciones/nueva-accion-critica-11/324-violencia-y-convivencia-escolar-en-la-region-de-puno>
- MINEDU, (Ministerio de educación). (2018). Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2015). Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. En Proyecto Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública Territorial (Depósito L, Vol. 1, Número 1). https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/normas/normasv/COMPENDIO/COMPENDIO_DE_NORMATIVIDAD_DEL-SNIP.pdf
- Ortiz, J., & Quintero, D. (2020). Consecuencias De La Pandemia Covid 19 En La Salud Mental Asociadas Al Aislamiento Social. *Revista Scielo Preprints*, 1-18. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.303>
- Pizarro, D. (2017). La experiencia de la Alianza Comunitaria de Apoyo a la Excelencia Educativa (ACAEE): Una mirada desde el trabajo social. *Voces desde el Trabajo Social*, 5(1), 125-166. https://www.researchgate.net/publication/326662365_La_experiencia_de_la_Alianza_Comunitaria_de_Apoyo_a_la_Excelencia_Educativa_ACAEE_Una_mirada_desde_el_trabajo_social
- Quesada, M., Matus, T., Rodríguez, N., & Onetto, L. (1995). Perspectivas Metodológicas en Trabajo social. *ALAETS-CELATS*, 1-124. <https://doi.org/ww.ts.ucr.ac.cr>
- SíseVe, (Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia Escolar). (2019). Total de casos Reportados. <http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-S%C3%ADseve.pdf>



El Impacto del COVID 19 sobre los niños y niñas en la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú: las nuevas medidas para el bienestar de las infancias desde la visión del trabajo social

Emelyn Medalid Cruz Mamani
emelyn345@gmail.com

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer la realidad de los niños y niñas en situación de riesgo o desprotección familiar, que por tal motivo se encuentran albergados en el Centro de Acogida Residencial "Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú", como medida de protección. Asimismo, es preciso contextualizar la investigación en el actual periodo, debido a los diferentes retos y dificultades que origina el COVID 19 para la Institución y el alcance de sus objetivos proyectados para el presente año en favor del desarrollo integral de la población. Esta investigación diagnóstica es producto del recojo y sistematización de información documentaria a profundidad de la población objetiva y del contacto con profesionales expertos que conforman la institución en apoyo de la observación y análisis en el proceso de la investigación. Por otro lado, es relevante mencionar la labor del trabajador social dentro de la asociación y sobre todo en el actual contexto de pandemia, donde se observa el compromiso con la carrera y la población mediante su intervención desde la orientación y gestión social, planteando propuestas y soluciones que ofrece para la problemática en la que se encuentra por la crisis sanitaria, adaptándose a la necesidad de cambio para continuar contribuyendo a la calidad de objetivos establecidos por la institución.

Palabras claves: desprotección familiar, situación de riesgo, Trabajo Social, Centro de Acogida Residencial, COVID19

SUMMARY

The objective of this article is to make known the

reality of children at risk or family unprotected, who for this reason are housed in the Residential Reception Center "Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú", as a protection measure. Likewise, it is necessary to contextualize the research in the current period, due to the different challenges and difficulties that COVID 19 causes for the Institution and the achievement of its projected objectives for this year in favor of the integral development of the population. This diagnostic research is the product of the collection and systematization of in-depth documentary information from the target population and of the contact with expert professionals that make up the institution in support of observation and analysis in the research process. On the other hand, it is relevant to mention the work of the social worker within the association and especially in the current context of pandemic, where the commitment to the career and the population is observed through their intervention from the orientation and social management, raising proposals and solutions that it offers for the problem in which it finds itself due to the health crisis, adapting to the need for change to continue contributing to the quality of objectives established by the institution.

Keywords: family vulnerability, risk situation, Social Work, Residential Shelter Center, COVID-19

I. INTRODUCCIÓN

Mediante redes sociales se mostró el caso de 4 niños y niñas que se encontraban encerrados, solos en una habitación y sin alimento. Es vital dar inicio a procedimiento de desprotección familiar, a fin de salvaguardar el derecho a la vida e integral de los niños y niñas (Defensoría del

Pueblo, 2019). En ese marco, garantizar un sistema de protección integral hacia niños y niñas sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos es fundamental, puesto que ellos por diversas circunstancias viven sin el cuidado de sus padres o atraviesan una situación que los coloca en situación de riesgo, son más vulnerables a problemáticas como la pobreza, exclusión, violencia, explotación y discriminación. Así, desde el Trabajo Social; se busca contribuir y fortalecer el bienestar social frente a las necesidades que aquejan a estas poblaciones; donde los niños y niñas no solamente debe ser considerados como el futuro del país, sino como el presente que debe ser atendido de manera eficaz y responsable tomando en cuenta su dignidad, el derecho que tienen de vivir en familia y el principio del interés superior del niño.

De manera particular, la investigación diagnóstica que aquí se presenta, se enmarca en el abordaje de la situación de los niños y niñas en situación de riesgo o desprotección familiar, que se encuentran en la Asociación de Hogares de Nuevo Futuro Perú. Es preciso mencionar que este proceso es de gran importancia para el equipo de profesionales de la entidad puesto que, brindará conocimiento de la realidad y prácticas que se gestan allí. En esa misma línea, para el profesional del Trabajo Social el presente diagnóstico es relevante debido a que, con este conocimiento del ámbito a intervenir, podrá identificar las problemáticas, necesidades y potencialidades de la población, además, de generar y proponer estrategias de acción viables que aporten a la protección de los niños y niñas. Por tanto, es pertinente realizar este diagnóstico a razón de que fortalece el conocimiento e intervención, al ser esta reflexiva y eficaz. El presente trabajo, es resultado de un proceso de investigación diagnóstica realizado durante los meses de junio hasta septiembre. Para concretar ello, se desarrolló un levantamiento de información documentaria a profundidad de la población objetiva, procesamiento, interpretación y análisis. De tal manera, lo que se pasará a presentar en las siguientes hojas son los principales hallazgos obtenidos. Para ello, en primera instancia, se describe a la Institución y su

organización correspondiente, seguidamente se abordará el área específica desde donde se da la realización del diagnóstico y el proceso de investigación en los 3 Centros de Acogida Residencial (CAR) de la institución que contribuyen al desarrollo integral de la población.

II. INSTITUCIÓN

ASOCIACIÓN DE HOGARES NUEVO FUTURO PERÚ

La "Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú" es una asociación privada sin fines de lucro, que se encuentra integrada a la Federación de Hogares Nuevo Futuro Perú de España y al Grupo FUNDADES en Perú. Esta asociación, brinda atención actualmente a 61 niños y niñas en los tres CAR con los que cuenta la institución: el primero ubicado en La Molina, CAR "Mercedes de Jesús", el cual es supervisado por la Comunidad Religiosa Santa Mariana de Jesús; atiende a 21 niños y niñas menores de 3 años de edad; el segundo en Comas, CAR "Santa Rosa", que atiende a 25 niños y niñas de 3 a 10 años de edad; y el tercero en Villa el Salvador, CAR "San Martín", en el cual se encuentran 15 niños y niñas, también entre 3 a 10 años de edad. La asociación fue fundada legalmente en 1995, creada ante la necesidad de ofrecer hogares a niños y niñas en situación de abandono, que carecen de un adecuado ambiente familiar.

En un inicio estuvo funcionando durante 3 años como un proyecto dentro de FUNDADES, con solo un hogar. En 1996 se reciben los primeros niños y niñas derivados por el Poder Judicial de manera directa a una casa alquilada en La Perla, Callao. A partir de 1999, adquiere un mayor reconocimiento con la inauguración de diversos espacios, de esta forma se funda el primer hogar propio en Villa el Salvador; en el año 2000, el Hogar Cuna para 20 bebés de 0-1 año que se implanta en una casa alquilada de La Molina; en el 2001, el hogar en Comas; y en el 2004, otro hogar en La Molina para albergar a los 20 bebés de 0-1 año y niños de 1 a 3 años de edad. Ya en el 2008 se lleva a cabo el primer proyecto del "Programa de Prevención del Abandono Infantil", y actualmente, se viene llevando a cabo 2

*Lima, Perú

*Estudiante de pregrado de la E.P. de Trabajo Social, UNMSM.

¹ En adelante se referirá a Centro de Acogida Residencial con las siglas CAR.

Programas de Prevención del Abandono Infantil: “Semillas aprendiendo en familia” y “Acercándonos formando formadores”.

De esta forma, la Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú trabaja en base a 3 objetivos mediante los cuales dirige sus funciones. Primeramente, brinda una atención a los niños y niñas en proceso tutelar, derivados por la Dirección de Protección Especial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), ofreciéndoles un hogar y a su vez, una formación para su plena integración social. Asimismo, ofrece una educación de calidad que garantice la mejora del nivel escolar en los niños y niñas, en base a los valores y así potenciar sus capacidades. Es así, que interviene de manera personalizada promoviendo las habilidades sociales, hábitos y la comunicación en los niños y niñas; y apoya a las familias en un mejor y adecuado ejercicio de sus funciones.

Ahora bien, es relevante mencionar que el artículo 100 del Decreto Legislativo para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, Decreto Legislativo N° 1297, define al Centro de Acogida Residencial como un espacio físico donde se desarrolla la medida de acogimiento residencial dispuesta en el procedimiento por desprotección familiar, en un entorno que se asemeje al familiar (El Peruano, 2018).

Asimismo, la Ley General de Atención Residencial de niñas, niños y adolescentes, en el artículo 1: establece que la presente ley tiene por objeto regular el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial, independientemente de la denominación y modalidad que tengan las instituciones que brindan residencia a niñas, niños y adolescentes; sean éstas hogares, casas hogares, albergues, aldeas, villas, centros tutelares u otras denominaciones (Ley N° 29174, s.f.). De esta manera, se garantiza en la legislación la existencia de los CAR, este espacio que vela por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en desprotección familiar o situación de riesgo.

Además, es necesario hacer hincapié en cuestión al principio del interés superior del niño, que mediante el Reglamento de la Ley N° 30466, en el

artículo 1 establece que: La presente norma tiene por objeto regular los parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño en los procesos, procedimientos y demás actuaciones del Estado o entidades privadas que concierne a niñas, niños y adolescentes (El Peruano, 2018).

La Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú ofrece apoyo para la protección de niños y niñas sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, brindándoles un ambiente adecuado para su desarrollo integral mientras el Estado ejecuta las acciones correspondientes en favor al derecho de los niños y niñas de vivir en una familia. Para ello, la institución se basa en 5 valores fundamentales. La solidaridad, que ofrece una vida digna para las personas más desfavorecidas de la sociedad; la dignidad, empodera a las personas con todos sus derechos y libertades; la superación, busca la mejora continua de la labor que se viene

3 En adelante se referirá al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con las siglas MIMP. desarrollando y adaptación al cambio para satisfacer las necesidades y expectativas; la responsabilidad, que representa el compromiso con las personas y con las actuaciones realizadas y la calidad, mostrada en la eficacia y optimización del trabajo al servicio de las personas.

III. ÁREA ESPECÍFICA

La institución cuenta con 2 áreas principales: el Área Técnica de Servicios y el Área de Administración; en ese sentido, la intervención del quehacer profesional desde el Trabajo Social se ubicaría en la primera área, donde a su vez también se encuentran los profesionales de nutrición, pediatría, psicología y educación; que de forma interdisciplinaria buscan cumplir con los objetivos que demanda la institución en favor de los niños y niñas. De igual modo, las acciones y planificaciones empleadas desde el Trabajo Social se realizan en coordinación y bajo aprobación de la Dirección Técnica de la Institución a fin de lograr un trabajo articulado, organizado y eficiente.

En esta área específica, se halla que el Trabajador

Social durante su intervención tiene diferentes líneas de acción. Cabe añadir, que esto refiere a la dirección que toma su acción profesional. Así, podemos precisar que con el objetivo de brindar un ambiente adecuado hacia los niños y niñas de la institución para su desarrollo integral desde la profesión; se ejercen esencialmente dos; como principal línea de acción se toma a la gestión social que, de acuerdo a Girón, Y. (2006) podemos referir es una línea clave en vista de que: “si somos buenos gestores sociales coadyuvaremos a que la población realice una buena gestión social que les permita el desarrollo comunitario en favor de su bienestar” (p. 21). En específico, el trabajador social del Área Técnica de servicios que sigue esta línea de acción se direcciona a relacionar procesos y utilizar mejores herramientas para mostrar resultados de impacto frente a la problemática de los niños y niñas que se encuentran acogidos en la institución; asimismo, otra de las líneas que resaltan en el accionar del profesional de trabajo social es la orientación social, que se desarrolla a partir de la interacción con las familias en casos de reintegro. De tal manera, se refleja que a través de las diferentes, pero a la vez complementarias líneas de acción que ejecuta el Trabajador Social, se puede bregar por la restitución de los derechos de los niños y niñas en situación de riesgo o desprotección familiar.

Es oportuno mencionar que esta área busca contribuir a los objetivos de la institución, garantizando que tanto los 61 niños y niñas que conforman los 3 CAR accedan a los servicios y beneficios que otorga el Estado, considerando para ello sus características propias; y de manera relevante los servicios de salud y educación; asimismo vela por el cumplimiento de los procesos administrativos y judiciales en favor de los niñas y niños en la singularidad de cada caso, realizando un seguimiento de estos y garantizando que se realicen acorde al plazo de la ley y que se esté tomando en cuenta el interés superior del niño conjunto a su derecho de vivir en familia. A fin de que se tomen las mejores decisiones en cada proceso. Es decir, optar por la reinserción familiar o la incorporación hacia una nueva familia dependerá de todas estas circunstancias.

Además, busca propiciar espacios recreativos para la población, establecer redes con otras instituciones, ya sean de carácter público o privado, que permitan una mejor atención de los

niños y niñas que permanecen acogidos en la institución. Respecto a las visitas domiciliarias, agregar que estas se dan solamente en casos en los que el niño o niña ha sido reintegrado a su familia. Puesto que, tiene el propósito de poder garantizar que los padres realicen un adecuado ejercicio de sus funciones, dado que un momento anterior se les fue suspendida de la patria potestad; asegurándose así que la familia vele por los derechos de los niños y niñas, desde los servicios de salud y educación, la recreación, vivienda, entre otros.

Todas estas gestiones realizadas desde el área de Trabajador Social, se planifican y manejan desde la Sede Administrativa de la Institución, ubicada en el distrito de Barranco, Calle Alfredo Silva 180 y se acude a los CAR cuando el contexto de los casos lo demanden, es por ello que no se da una relación estrechamente directa con la población a diferencia de las demás especialidades que conforman el Área Técnica de Servicios.

IV. PROCESO DE INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICA

El proceso de investigación para conocer la realidad de los niños y niñas en la “Asociación de Hogares Nuevo Futuro Perú” se dio a inicios del mes de junio del 2021, mediante el apoyo de la Directora del Área Técnica de Servicios y la encargada del área de Trabajo Social de la institución. Primeramente, se estableció una relación inicial con la población mediante las visitas presenciales a los 3 CAR, que permitió establecer las primeras formas de contacto y confianza con los niños, niñas y el personal profesional que labora en la institución.

La relación inicial permite informarse, conocer, acercarse a la realidad de los distintos actores intervinientes, pero fundamentalmente posibilita hacerse conocer por ellos, dejarse conocer por ellos, significa establecer las bases de un futuro trabajo conjunto a partir de la integración y la familiarización que este momento posibilita; nos acerca al conocimiento de las distintas formas de interacción que se juegan en el interior de esa realidad (González, 2014, p. 38).

Seguidamente, se dio un recojo de la información a nivel institucional para poder conocer el organigrama respectivo de este, además de cómo se articulan las áreas que competen dentro de la

³ En adelante se referirá al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con las siglas MIMP.

propia asociación, y con las instituciones a las cuales se encuentra aliada; seguidamente se pudo conocer la realidad de la población durante la aplicación de técnicas e instrumentos efectuadas desde el Trabajo Social; como la observación, análisis y entrevista. Asimismo, las estrategias implementadas fueron la revisión documental a profundidad, análisis de los informes sociales de cada caso; que toma en cuenta sus antecedentes, situación de salud, situación familiar, diagnóstico social y recomendaciones consideradas por el área de Trabajo Social; revisión de informes psicológicos, médicos y educativos; e investigación mediante las páginas web de los distintos ministerios e instancias implicadas en la problemática.

Posteriormente, se empleó la visualización, interpretación y sistematización de la data sobre la relación de niños y niñas de los 3 CAR, casos ubicados en la Unidad de Protección Especial (UPE), en el Poder Judicial, e información sobre los niños y niñas en la Dirección General de Adopciones (DGA); a fin de realizar un seguimiento e impulso de los casos en las instituciones correspondientes en apoyo a lo que dispone el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1297, en base al cual se pueden tomar decisiones e interceder por los niños según establece la ley. De igual modo, se realizó la interpretación e identificación de los pasos en el procedimiento judicial que concierne a cada niño o niña, y a su vez a las instancias implicadas como también las especialidades que llevan cada caso.

El presente trabajo de investigación diagnóstica se basa en el método sintético, que según Calduch (2014): "parte del conocimiento de elementos esenciales de una realidad, para tratar de alcanzar un conocimiento general, que facilita el conocimiento de la estructura y dinámica de una realidad y aporta un conocimiento con validez para la realidad que se investiga" (p.32). A su vez, la investigación diagnóstica es de tipo descriptiva-cualitativa; como refiere Lozano (2018): "está enfocado en describir la realidad de grupos o comunidades a los que espera estudiar y recaba información no cuantificable, basada en observaciones de la experiencia, contribuciones fundamentalmente a las ciencias sociales que

permite profundizar y conocer las interacciones humanas" (p. 22).

Es fundamental para elaborar propuestas de intervención o actuación más pertinentes para enfrentar los problemas y necesidades que se detecten y a su vez puede ser empleado como base informativa para la elaboración de futuros diagnósticos. No obstante, cabe recordar que los diagnósticos, al igual que las necesidades no son estáticos, cambian o se modifican en la medida que el sujeto interactúa, se moviliza, y el medio social recibe y devuelve la presión ejercida por la persona modificando también sus condiciones primarias (Martín, s.f.).

Algunas de las limitaciones que se presentaron en el proceso de investigación diagnóstica fue que los datos y documentos de vital importancia de algunos niños y niñas se encontraron de manera incompleta; debido a que en su mayoría estos no son brindados o se promueve su celeridad de parte de las instancias del Estado, a través de los profesionales multidisciplinarios que forman cada caso, evidenciándose así la burocracia estatal. Por otro lado, el tema de la virtualidad y las plataformas digitales muchas veces no son de gran apoyo para el avance de los procesos judiciales, debido a que muchos profesionales no se encuentran familiarizados con todas estas plataformas y por ende suelen aplazarse o detenerse pasos importantes en cada caso.

Para el presente trabajo, los facilitadores en el proceso de la realización del diagnóstico fueron los profesionales del Área Técnica de Servicios, quienes con mucha predisposición en base a su experiencia durante los años que laboran, presentaron una apreciación desde su profesión sobre la problemática que concierne a los niños y niñas en la institución; asimismo, el buen clima laboral entre las encargadas de cada hogar y las personas que laboran en la institución permitió la fluidez en el recojo de la información; por último también es importante resaltar el uso de las aplicaciones virtuales como Google Meet, Zoom, Google Drive y Microsoft Excel que permitieron la ejecución de las técnicas e instrumentos del Trabajo Social.

V. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

A través del recojo de información de la base de datos y revisión de información documental respecto a toda la población que se encuentran en la institución, actualmente 26 niñas y 35 niños, se puede abordar las siguientes características: En relación a la edad, se puede identificar que se encuentran en un rango de edad entre 0 a 3 años (40%), de 4 a 7 años (36%) y de 8 a 12 años (24%). Asimismo, se registra un caso excepcional de una niña con discapacidad de 16 años.

Sobre las características familiares, la razón por la que la población se encuentra en la institución es porque se adoptó su ingreso al CAR como medida por desprotección familiar o situación de riesgo. Es importante señalar que, del total; un 55% de la población proviene de familias negligentes, un 19% ingresaron a la institución debido a que su progenitor o progenitora mantenía un diagnóstico de algún tipo de enfermedad o alteración mental, un 8% proviene de padres con incidencia a consumo de sustancias psicoactivas, otro 8% fueron niños y niñas encontrados en situación de desprotección en la vía pública o centro de salud, 5% de la población fueron víctimas de violencia física y psicológica y otro 5% fueron retornados a la institución a raíz de padres adoptivos que desistieron durante acogimiento pre adoptivo.

En cuestión a los diferentes casos por los cuales los niños y niñas se encuentran en la institución, se les brinda atención psicológica en base al diagnóstico obtenido, el cual se realiza dos veces al año y el modo de intervención varía según los resultados de este; de igual forma, desde esta área se realizan sesiones individuales, grupales, talleres y actividades de integración que promueven los valores y el fortalecimiento de la autonomía. Asimismo, del total de la población solamente el 20% se encuentra en carácter de adoptabilidad en la DGA, contando con la sentencia consentida; el resto de la población aún se encuentra en trámite en la UPE y en el Poder Judicial.

En relación al nivel educativo, la población cursa sus estudios mediante las plataformas virtuales debido al contexto de la pandemia, cabe mencionar que los niños y niñas del CAR "Mercedes de Jesús" no se encuentran aún en edad escolar; sin embargo, se les brinda atención y reforzamiento de acuerdo a su edad desde la estimulación temprana con el empleo de material didáctico, trabajo en el área de psicomotricidad, entre otros. En cuestión a los 40 niños y niñas que se encuentran en los otros 2 hogares, están escolarizados el 94%; y el otro 6% son niños y niñas con discapacidad que por el momento no se encuentran escolarizados. Asimismo, toda la población recibe apoyo en la ejecución de sus tareas escolares de parte de un educador, quien refuerza los valores y aprendizajes, mantiene un contacto con los docentes y es una figura paterna para los niños y niñas.

Con respecto a la situación de salud, durante esta emergencia sanitaria, ni uno de los niños y niñas ha sido contagiado de COVID 19; asimismo, toda la población se encuentra afiliada al SIS; donde 9 de ellos poseen un SIS Temporal debido a encontrarse en proceso de trámites en el RENIEC. Del total de la población 7 refieren un tipo de discapacidad, 6 con discapacidad intelectual y 1 con discapacidad intelectual y sensorial. Cabe mencionar, que solamente una persona posee el carné de discapacidad; los demás se encuentran en respectivo trámite y a su vez, todos los niños y niñas con discapacidad reciben un seguimiento de terapias de acuerdo a cada caso, sea atención en terapia física, ocupacional, lenguaje, etc. En cuanto a las características de la vivienda, los 3 CAR cuentan con espacios habilitados que responden a las necesidades de la población y contribuyen a su desarrollo integral, por un lado, el CAR "Mercedes de Jesús" cuenta con los ambientes de cocina, comedor, dormitorios, lavandería, área de recreación, área de psicomotricidad, área de material didáctico "bebeteca" y oficinas respectivas a las áreas profesionales, todo ello distribuido en los 2 pisos de la vivienda, por otro lado, tanto el CAR "San Martín" y "Santa Rosa" cuentan con dormitorios, cocina, lavandería, área de recreación, salón

⁶ Acto procesal de abstención de las partes justiciables

⁷ CAR "San Martín" y CAR "Santa Rosa"

⁸ Seguro Integral de Salud

⁹ Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

educativo y oficinas, distribuidos en el único piso con el que cuenta cada vivienda.

Además, todos los recursos brindados a la población, tanto a nivel material y humano son financiados mediante colaboradores a manera de donaciones monetarias, auspicio de eventos, y/o de productos para el hogar en beneficio de los niños y niñas, que se dan durante el año por parte de personas individuales, socios, entidades y empresas que contribuyen con la institución y a su vez, se realiza un evento anual denominado "El Rastrillo", como base de

VI. PROBLEMÁTICA SOCIAL EN CONTEXTO COVID 19

La problemática a la cual se viene enfrentando la población objetiva del presente trabajo de investigación, en el contexto COVID 19, se enmarca en factores de riesgo que perjudican su desarrollo integral. En ese sentido, la institución ha venido desarrollando diferentes estrategias y cambios a fin de poder incidir en la situación que atravesaban los niños y niñas.

En esta situación de pandemia, los niños y niñas cursan sus estudios mediante las plataformas virtuales; no obstante, esta modalidad adoptada por parte del Estado priva a que la población pueda mantener relaciones interpersonales más cercanas con sus respectivos docentes, compañeras y compañeros en los ambientes de los colegios, lo cual, era anteriormente un espacio distinto visto por los niños y niñas que se encuentran en el CAR día tras día.

Respecto a los problemas psicosociales, es necesario remarcar el grado de estrés, tensión y ansiedad que han sido generados; si bien la pandemia amerita un confinamiento, en caso de la población objetiva en cuestión, esta se encontraría en un confinamiento sumamente estricto, en donde existe una limitación de acceso a determinados espacios públicos con el propósito de mitigar los índices de contagio y la población no sea afectada; sin embargo es en estos espacios en donde el niño o niña desarrolla

y refuerza habilidades sociales que contribuyen a su desarrollo integral en la cercanía y convivencia tanto entre la misma población como también con personas que no forman parte de la institución.

En relación al presupuesto que se maneja en la institución, se incrementaron gastos por la aplicación de pruebas de descartes de COVID 19 para los niños y niñas, como también en artículos de higiene y material de bioseguridad, notándose un sobrecosto debido al contexto de la pandemia y agregado a ello, se ha paralizado el apoyo de la organización de voluntarios a la institución. De igual forma, a raíz de la pandemia, se dio el trabajo remoto, y debido a ello no se brinda una atención presencial por parte de diversas entidades e instituciones estatales que se encuentran implicadas en los procesos de carácter jurídico, como lo son los Juzgados de Familia y las UPE, donde las notificaciones de parte de estas no se han dado con la celeridad pertinente, retrasando pasos importantes en cada proceso; como en caso de las audiencias vía Zoom o Google Meet, donde es necesario la participación de todas las partes procesales.

En este sentido, es que no se puede obtener una mayor información referente a cada proceso judicial, dado que no se cuenta con un directorio telefónico de los distintos profesionales que conciernen cada caso y que de ellos depende fundamentalmente cualquier variación en las medidas de protección; ello resulta así, una limitante para la elaboración de un eficaz plan de intervención individual para cada niño y niña.

Por otro lado, el MIMP desde sus unidades y direcciones especiales demandan la presentación continua de una serie de información de la población, las cuales suelen ser repetitivas y es un cúmulo de información que debería estar registrada y organizada por otras instancias del propio MIMP; de esta manera, se genera una sobrecarga innecesaria por la presentación de informes, evaluaciones etc. y que son tomadas en cuenta para el avance o paralización de cada proceso, perjudicando la celeridad que debería darse a cada caso.

Frente a los mencionados factores de riesgo, si bien la institución no puede responder a todas ellas en su totalidad, promueve alternativas de mejora y adaptación al contexto de la pandemia al cual se enfrenta. En ese marco, se identifican los siguientes factores de protección, tomados en cuenta desde los propios recursos del entorno.

Se realizó una implementación de dispositivos tecnológicos y una red de internet en buen estado que garanticen que los niños y niñas puedan acceder a la continuación de sus clases virtuales sin inconvenientes, adecuando a su vez los espacios. En esa misma línea, los educadores realizan un ejercicio más arduo para el reforzamiento de aprendizajes en los niños y niñas, mediante el uso de nuevas estrategias y materiales socioeducativos.

En relación con los problemas psicosociales, se realizan capacitaciones y talleres constantes al personal que labora en la institución y con ello se busca contribuir desde su convivencia con los niños y niñas al mejor manejo de sus emociones; asimismo, desde el área de psicología se promueve la realización de actividades de relajación, recreación, integración de carácter novedosos y las actividades lúdicas, recreativas y culturales que se realizaban antes de la pandemia se vienen ejecutando mediante las plataformas virtuales; implementando nuevas estrategias de intervención, priorizando así el cuidado de la salud mental.

En cuanto al presupuesto, durante el periodo 2020 y hasta la actualidad del 2021, no se pudo realizar la actividad de recaudación de fondos "El Rastrillo"; sin embargo, lo recaudado en el año 2019 ha sido un gran sustento económico, y en suma, se recibe donaciones de empresas de carácter social, además que se cuenta con una página web de

11 El Plan de Intervención Individual (PII) es elaborado para cada niño y niña, el cual es orientado a favorecer el desarrollo y/o mantenimiento de sus capacidades, su adaptación al entorno, y a proporcionarles apoyos que mejoren su calidad de vida. Nuevo FUNDADES, donde está al público general las cuentas bancarias mediante el cual pueden realizar un donativo, para así financiar los recursos humanos, financieros y servicios que

cubren las necesidades que demanda la población conjuntamente a un seguimiento y monitoreo sobre la presentación de síntomas de COVID 19 en los niños, niñas y en el personal.

En relación al seguimiento de los casos judiciales, se da una revisión continua de las páginas web del Poder Judicial y así mantener actualizada toda información relevante. Si bien no se cuenta con un directorio telefónico se busca poder llegar a los profesionales mediante terceros a fin de conocer la situación del niño y realizar una mejor intervención desde el área psicológica, educacional y el trabajo social. De igual modo, frente a la demanda de documentación, se viene actualizando la base de datos de la institución y a su vez, se crean formatos respectivos de cada informe a presentar y ello agilice una próxima presentación de los documentos.

En síntesis, la institución no ha sido ajena al contexto de la pandemia y ha venido adaptándose al nuevo escenario creado por la emergencia sanitaria nacional debido al COVID 19, que acentúa los factores de riesgos mencionados y a los cuales debe hacer frente mediante la implementación de nuevas estrategias de intervención que garanticen la protección y bienestar de la población.

VII ALTERNATIVAS DEL TRABAJO SOCIAL

Desde el Trabajo Social nos sumergimos en diversos campos problemáticos que se han acentuado debido al contexto del COVID 19. Frente a ello, el Trabajo Social contribuye al bienestar social, mediante diferentes técnicas e instrumentos según se requiera, con el fin de promover una justicia social y velando por los derechos humanos.

Frente a todo lo descrito, se propone tomar en cuenta el enfoque ecológico para la elaboración de los informes sociales. Bronfenbrenner, concibe al ambiente ecológico desde un conjunto de estructuras interconectadas y seriadas, ubicando diferentes niveles que se contienen uno al otro, denominados: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema". Como profesión, no se puede ser ajeno a los diversos espacios a los cuales se interconecta el individuo; por lo cual, es importante una intervención de mayor alcance frente a los niños y niñas en desprotección familiar o en situación de riesgo.

¹⁰Según el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1297 para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, los factores de riesgo: "Son aquellas situaciones o características personales, familiares o del entorno que incrementan la posibilidad que una niña, niño o adolescente no tenga satisfechas sus necesidades básicas, o se encuentre en unas condiciones que amenazan o le causan perjuicio a su desarrollo integral".

¹¹El Plan de Intervención Individual (PII) es elaborado para cada niño y niña, el cual es orientado a favorecer el desarrollo y/o mantenimiento de sus capacidades, su adaptación al entorno, y a proporcionarles apoyos que mejoren su calidad de vida.

Por ello, desde los informes sociales en los casos de reintegro es importante incluir técnicas como el genograma, ecomapa, lo cual apunta a visualizar no solamente las relaciones familiares del individuo, sino también, nos permite identificar cómo son estas relaciones; si son fuertes, tenues o conflictivas y también cómo aporta la comunidad o instituciones a la familia del individuo, que recursos de apoyo se perciben en los distintos subsistemas y que ámbitos impactan de manera negativa. Así, toda esta información permitiría buscar alianzas con nuevas instituciones que aporten al desarrollo integral del niño o niña. También, desde los informes sociales, reforzar la sección de recomendaciones brindadas desde el área, que estas sean de manera justificada y sobre todo desde una mirada crítica, brindando recomendaciones y sugerencias sólidas que puedan ser tomadas en cuenta por las diversas entidades que conciernen cada caso y pueda darse los pasos procesales con la debida celeridad. Asimismo, es vital el ejercicio de las visitas domiciliarias en los casos de reintegro, debido a que la realidad de la familia viene cambiando continuamente, estas se vienen realizando cada 3 meses actualmente; no obstante, se pueden efectuar cada 2 meses, y se puede considerar el uso de las plataformas virtuales para poder realizar un seguimiento a las familias donde el niño o niña haya sido reintegrado.

Cabe resaltar que el MIMP desde sus instancias viene trabajando con las propias familias en casos de reintegro, ejecutando talleres sobre habilidades sociales, crianza en base a los valores, la tolerancia, la participación, resolución de conflictos familiares etc. En esa misma línea, la asociación mantiene una organización ya establecida donde se tiene plasmado una serie de actividades, talleres, actividades integrativas y charlas efectuadas desde el área de psicología, trabajo social y educación. Una serie de actividades dirigidas hacia los niños, niñas y todo el personal; y también, los profesionales del MIMP realizan sesiones informativas y capacitaciones a todo el personal de la institución.

Ahora bien, desde la orientación y gestión social que ejerce como líneas de acción el Trabajo Social en la institución, primeramente, es importante

realizar una actualización de todos los datos que se tienen sobre la población, empleando una mayor sistematización sobre toda la información a profundidad, y seguidamente no solo quedarnos en una interpretación cuantitativa; sino, realizar un análisis cualitativo a fin de obtener un mejor panorama sobre la realidad de la población, que permita identificar las necesidades que son necesarias cubrir en corto, mediano o largo plazo, ejecutar nuevos planes de acción, intervención y nuevas estrategias que favorezcan a la población.

De igual forma, es necesario que, en un plazo establecido, se realicen los trámites pendientes, que si bien no son considerados con carácter de urgencia es relevante su celeridad; como lo son los trámites de cdñé de discapacidad, la renovación de los DNI's que se encuentran vencidos o próximos a vencer, el trámite de actas de nacimiento y resoluciones de ingreso.

VIII CONCLUSIONES

A manera de conclusión, se aprecia que el actual contexto de pandemia ha originado situaciones complicadas para todas las instituciones públicas y privadas. Ante ello, los Centros de Acogida Residencial, no han sido ajenos al contexto y muestran la necesidad de una adaptación que contribuya, desde el Trabajo Social en la protección y bienestar de los niños y niñas en desprotección familiar o en situación de riesgo, a la calidad de los objetivos establecidos por la institución aun en el presente periodo. De esa manera, es preciso resaltar la labor profesional en tiempos cruciales, que saca a luz diversos factores de riesgo de los distintos campos problemáticos, donde se hace presente el compromiso y dedicación del trabajador social con su disposición, las soluciones y propuestas innovadoras.

Desde Asociación Hogares Nuevo Futuro Perú, se busca contribuir a la problemática descrita; sin embargo, el contexto actual ha detenido muchos procesos judiciales, no dándose una celeridad de estos y donde es difícil poder obtener mayor información debido a que muchas instituciones no se encuentran brindando una atención presencial, ello complica a grandes rasgos la situación de la

población; la burocracia estatal si bien es garante de respetar los procesos y realizar un trabajo más minucioso, también implica pasos muchas veces innecesarios que termina perjudicando a los avances de cada proceso judicial.

Si bien se mantiene la orientación social en casos de reintegro, esta labor no es una responsabilidad que compete propiamente a la institución, sino, a otras instancias en la UPE y la DGA, podemos percibir así que pese a hacer un área la cuál es responsable del monitoreo a las familias, la no realización de ello termina también perjudicando a la situación del niño o niña. No obstante, se rescata que desde el Trabajo Social es importante ir más allá de la realidad o el marco en el que se encierra a la profesión, es importante el desarrollo crítico y tomar decisiones pertinentes que aporten a los individuos, grupos y comunidades en la intervención. Asimismo, es importante remarca la importancia de la gestión social, la cual se complementa con la orientación social ejercida desde el área.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf
- Calduch, R. (2014). Métodos y técnicas de investigación internacional. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Métodos%20y%20Técnicas%20de%20Investigación%20Internacional%20v2.pdf>
- Defensoría del pueblo (2019). Juzgado y fiscalía deben investigar presunto estado de desprotección familiar de niñas y niños en Pucará. <https://www.defensoria.gob.pe/juzgado-y-fiscalia-de-familia-deben-investigar-presunto-estado-de-desproteccion-familiar-de-ninas-y-ninos-en-pucara/>
- El Peruano (2018). Reglamento del D. Legislativo N° 1297, Decreto Legislativo para la Protección de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-del-d-leg-n-1297-decreto-legislativo-decreto-supremo-n-001-2018-mimp-1615368-4/>
- El Peruano (2018). Reglamento de la Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-reglamento-de-la-ley-n-30466-ley-que-establece-pa-decreto-supremo-n-002-2018-mimp-1654825-3/>
- Girón, Y. (2006). La gestión social y el trabajo social. [Tesis de titulación, Universidad San Carlos de Guatemala] http://www.repositorio.usac.edu.gt/4192/1/15_1330.pdf
- González, A. (2014). Acerca de la intervención. <https://biblat.unam.mx/hevila/RumbosTS/2015/no11/2.pdf>
- Martín, M (s.f.). Manual de indicadores para el diagnóstico social. https://www.cgtrabajosocial.es/files/51786ad45be4d/Manual_de_indicadores_para_el_diagnstico_social.pdf
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (s.f.). Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes. https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgna/ley29174_dnna.pdf

A manera de síntesis y reflexión, mencionar que como es notorio, el COVID 19 ha generado gran impacto en las dinámicas de las familias y sobretodo en el desarrollo de los niños y niñas que se encuentran institucionalizados en los Centros de Atención Residencial. De tal manera, que el actuar del Trabajador Social debe aspirar a realizar nuevas medidas de intervención en el marco de la realidad demandada, realizando cambios en su intervención metodológica y ajustando las técnicas e instrumentos de intervención, debido al contexto de pandemia; en favor de contribuir al bienestar social desde las infancias y familias, apostando por la justicia social, el cumplimiento de los derechos humanos, el principio del interés superior del niño y su derecho de vivir en familia, es esencial pensar en las futuras generaciones.

Los niños y niñas no solo son el futuro del país, sino el presente.

¹²Documento Nacional de Identidad



LA VOCACIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL, UN LÍMITE O IMPULSO

Marilyn, Chamorro-Rojas
Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú,
Contacto: Marilyncamorrorojas4@gmail.com

Marilyn, Chamorro-Rojas
Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú,
Contacto: Marilyncamorrorojas4@gmail.com

RESUMEN

El Trabajo Social y la vocación han estado relacionados durante muchos años hasta la actualidad, se habla mucho de su gran influencia en el profesionalismo, sin embargo, aún no se delimita la importancia y cómo es que la vocación interviene dentro de la praxis de un profesional de Trabajo Social, y por ende está sujeta al entorno social, sus innumerables características y particularidades. El objetivo del presente artículo en primer lugar es diferenciar el Trabajo Social y la vocación desde diferentes perspectivas, para así poder encontrar puntos comunes y en base a ellos poderlos comprender y encontrar su relación; en segunda instancia el siguiente objetivo es analizar la importancia de la vocación para el Trabajo Social, iniciando desde antes de escoger la carrera profesional, dentro del proceso de formación profesional, hasta su incidencia en el diario quehacer de un/a trabajador/a social. Palabras Claves: Trabajo Social, Vocación, Bienestar Social, Motivación

ABSTRAC

Social Work and vocation have been related for many years to the present, there is much talk about its great influence on professionalism, however, the incidence, importance and how it is that the vocation intervenes within the praxis of a Social Work professional, knowing that this profession belongs to the Social Sciences and therefore is subject to the social environment, its innumerable characteristics and peculiarities. The objectives of this article in the first place is to differentiate Social Work and vocation from different perspectives, in order to find common ground and, based on them, understand them and find their relationship; In the second instance, the next objective is to analyze the importance of the vocation for Social Work, from before choosing a professional career, within

the professional training process, until its incidence in the daily work of a social worker.

Key Words:

Social Work, Vocation, Social Welfare, Motivation

Introducción:

La vocación ha estado presente en muchas carreras profesionales desde tiempos muy antiguos, incluso sin saber que se llamaba vocación; éste ha influido directa e indirectamente en la praxis de cada uno; no es lo mismo hablar de vocación en las diversas profesiones en general, que hablar de la vocación de los profesionales del trabajo social porque tienen características particulares o significativas por su relación permanente con los actores sociales en diversos contextos de nuestra sociedad.

Esta profesión (Trabajo Social) ha marcado sus inicios de una forma muy particular y ha ido evolucionando paralelamente a los cambios sociales ocurridos en los diferentes contextos, hasta llegar a ser una profesión caracterizada y reconocida por su gran compromiso con su población. Así como también se resalta la vocación de servicio y humanista que muchos profesionales de trabajo social, poseen esto permite mejorar la calidad de vida de las personas, coadyuvando a resolver las necesidades/problemas personales y/o sociales, pero siempre con una mirada de lograr cambios positivos en el desarrollo de sus capacidades en las diferentes realidades.

El profesional de trabajo social, a medida que va guiando sus acciones por su vocación va creando también espacios de motivación, de felicidad por realizar determinadas acciones, y es esa misma motivación la que lo impulsa a seguir mejorando,

porque es lo que le gusta hacer y se siente pleno realizando las mismas. Las personas suelen decir en varias ocasiones "Escoge bien la profesión que estudies, para que cuando te toque trabajar ejerciéndola, no sea un dolor de cabeza sino por el contrario sea siempre tu razón para levantarte de la cama con una sonrisa" y justamente cuando una persona complementa su vocación con una profesión logra la tan ansiada felicidad de realizarse con persona y disfruta de cada logro, de cada acción, función y actividad que sea parte de esta profesión, porque en ellas encuentra la más plena satisfacción.

"Un trabajador social es un profesional humanista competente con actitud crítica y proactiva que interviene en las diversas necesidades, demandas y problemas sociales de la población en los diferentes sectores de intervención para contribuir en el logro del bienestar social" (Facultad de Trabajo Social, UNCP, 2018). En base a ello surgen nuevas interrogantes entorno a la vocación y el Trabajo Social ¿Será importante la vocación para el Trabajo Social? ¿Influye la vocación en el desempeño profesional de Trabajo Social? ¿Desde cuándo es importante reconocer la vocación para el/la trabajador/a social? Preguntas que serán resueltas en las siguientes líneas.

1. ¿Qué es Trabajo Social?

El Trabajo Social como profesión encuentra su origen en el siglo XIX, como un movimiento empezó principalmente en los Estados Unidos e Inglaterra, desde sus orígenes se resaltan los esfuerzos para combatir a la pobreza y sus consecuencias en la sociedad (Garcés, C. 2011). Entonces se puede entender que el Trabajo Social desde sus inicios estuvo y está interrelacionado con la Acción Social y la búsqueda del Bienestar Social.

La Acción Social es un término relacionado a las ciencias sociales, según Egg (1984) este término hace referencia a " toda actividad consciente, organizada y dirigida de manera individual o colectiva, que de modo expreso tiene por finalidad actuar sobre el medio social, para mantener una situación, mejorarla o transformarla". Asimismo, existen otras perspectivas como la de Colomer (1983), quien refiere que la Acción Social tiene como finalidad "conseguir la mejora de las condiciones de vida

de todos los ciudadanos y a la satisfacción de las necesidades básicas de los mismos, para terminar con la injusticia social".

Por otro lado, en cuanto al Bienestar Social, desde la perspectiva de Keyes (1998) El bienestar social es "la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad", el cual está compuesto de cinco dimensiones: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social. Según Moix (1986) este término está relacionado con la idea de que los grupos políticos tienen la obligación de proveer a las necesidades básicas de los ciudadanos menos afortunados. De esta forma la Acción Social se relaciona con el Bienestar Social y a su vez estos dos términos se interrelacionan con el Trabajo Social.

Sin embargo, en la actualidad existen muchas ideas en cuanto a una definición del Trabajo Social; solo para hacer referencia, Alayon (1987) hizo una recopilación que asciende a 140 definiciones sólo durante el período 1956-1986. En esta oportunidad se tomará en cuenta la perspectiva de Evangelista (2015) quien refiere que "el Trabajo Social es una filosofía de la acción y un arte científico que, mediante ejercicios colectivos e innovadores de organización y participación social, genera, promueve y realiza procesos de investigación, diagnóstico, planeación, gestión, desarrollo, evaluación, sistematización y comunicación de políticas, modelos, planes, programas y proyectos sociales, indispensables para transformar positivamente la forma y el fondo de las necesidades y problemas sentidos por la población". De igual modo este autor considera trece principios básicos para todo profesional de Trabajo Social: justicia social, igualdad, libertad, participación, liberación, transformación, diversidad, pluriculturalidad, inclusión, horizontalidad y dialogicidad, conciencia de clase, conciencia de género, y conciencia de poder.

Desde la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú (2018) El "Trabajo Social es una profesión y disciplina integrante de las ciencias sociales que promueve el cambio social y contribuye en la solución de los problemas sociales, intervienen las necesidades y/o problemas del ser humano (individuo, grupo, comunidad) en el desarrollo de sus capacidades,

con el propósito de contribuir el logro del bienestar social". En relación a todo lo mencionado y considerando la diversidad de criterios o enfoques con respecto a la conceptualización del Trabajo Social, se pueden identificar términos comunes que relucen la esencia de esta profesión: el Trabajo Social es una profesión, acción científica, tecnología social y disciplina que promueve el cambio social, la resolución de problemas y conflictos en la sociedad, así como también fortalece capacidades y competencias con el fin de procurar bienestar social y desarrollo en los tres niveles de su intervención social.

2. ¿Qué es vocación?

El concepto de vocación es definido de varias maneras, dependiendo del punto de vista de cada autor y concepción. Por ejemplo, según Santillana (1930) para la concepción teológica, es un llamado o gracia mediante el cual Dios destina al hombre a realizar un fin. Por otro lado, según Tintaya (2016) para la Psicología y las teorías de la orientación profesional, la vocación es la predisposición, inclinación o el amor por una carrera o profesión determinada; de la misma forma la perspectiva de Ojer (1976), califica a la vocación como "una inclinación creciente hacia la profesión, la que tiene como base un interés vital del sujeto, sea intelectual, ético, social, etc., así como la conciencia de su posibilidad de satisfacer dicho interés". Por lo que se puede comprender que la vocación es el sentido de inclinación e interés hacia la realización de una acción.

Desde una perspectiva más general, para Cueli (1985) la vocación es un impulso, una urgencia, una necesidad insatisfecha, que al realizarla se encuentra relajamiento, tranquilidad y paz. Para Pantoja (1992) la vocación es un proceso integral y total del vínculo que existe entre un individuo y su contexto, es aquella que permite al hombre autorrealizarse, le da oportunidad de desarrollar sus aptitudes y habilidades, y también le permite reafirmar sus rasgos de personalidad.

Para nuestro entender, la vocación está sostenida de dos elementos o componentes esenciales: interés y capacidades de un individuo para realizar una actividad determinada. En términos más amplios la vocación es el motivo interior que orienta las acciones del individuo en el largo camino del desarrollo.

3. La vocación y el Trabajo Social

¿Será importante la vocación para el Trabajo Social?

Existen una amplia variedad de profesiones que necesitan de la vocación para llevar su profesionalismo a un nivel más alto del promedio, muchas de ellas pertenecen a las ciencias sociales, ¿Por qué? porque las profesiones de las ciencias sociales dedican su vida al trato directo con las personas, uno de ellos es el trabajo social porque acompaña a los actores a resolver su problemas o necesidades.

Es cierto que la sociedad es dinámica y cambiante, pero también tiene rasgos tan presentes en todos los tiempos sin importar el continente, país o ciudad, me refiero a los problemas sociales que para muchas sociedades son pan de cada día; comprender el origen de estas y trabajar con ellas para transformar realidades es una de las situaciones más difíciles que un trabajador social se enfrenta en el diario quehacer de su vida profesional.

Según alude De León (2014) la vocación es necesariamente importante para ejercer la profesión ya que diariamente un/a trabajador/a social interviene de forma directa con personas y dedica su vida a ayudar a los demás, lo que no sería posible hacerlo de forma satisfactoria si no se tiene empatía, sentido de la justicia, igualdad y demás principios básicos de un profesional de Trabajo Social, de la misma manera si no se tiene el deseo y las fuerzas de luchar por cambiar positivamente realidades con la única convicción de generar bienestar social, no se estaría logrando uno de los objetivos fundamentales del trabajo Social que estuvo desde sus inicios.

Si no se siente ese instinto natural, difícilmente se podrá alcanzar la felicidad y sobre todo no se podrá desempeñar las funciones de forma adecuada. Lo que a muchos profesionales aún les sigue motivando y manteniendo en sus distintos puestos es precisamente esa vocación social por buscar el bienestar.

Es indispensable tener vocación, el Trabajo Social se encuentra con situaciones tan imprevisibles como lo son las de trabajar con los actores sociales. Sin embargo, es importante aclarar que un trabajador o trabajadora social no realiza obras de caridad, sino por el contrario utiliza sus

conocimientos y destrezas profesionales, para lograr que las situaciones sociales en las que existen conflictos, desigualdades, desajustes sociales y ciertas situaciones de necesidad personal, familiar y social, cambien positivamente impulsando el desarrollo personal y social en todo momento.
¿Influye la vocación en el desempeño profesional de Trabajo Social?

El/la trabajador/a social se ha convertido en un profesional clave para ayudar a los demás, pero su rol no tiene que confundirse con la caridad. Son dos términos distintos, el trabajador social realiza su trabajo con la finalidad de coadyuvar a cambiar situaciones sociales muy adversas. La vocación influye grandemente en el desempeño de un trabajador social, porque va a funcionar sin tener en cuenta la valla que limita su accionar, por ejemplo, si se tiene poca o nula vocación esta valla estará más alta y limitará al profesional a hacer solo lo necesario; en cambio si se tiene una vocación grandemente fortalecida, no existirán vallas ni limitantes que no dejen cumplir objetivos grandes.

Un/a trabajador/a social no se hará rico monetariamente, pero encontrará la felicidad en cada gesto de gratitud, en cada vida que cambió positivamente, en cada mirada y sonrisa alegre de su población.

4.- Vocación durante la formación profesional del Trabajo Social

Es resaltante reconocer que existen muchos casos en los que las personas admiten haber estudiado Trabajo Social sin tener una mínima idea sobre la carrera, la escogieron quizás por presión, falta de alternativas, no sabían que camino escoger o por diversos motivos ajenos a la vocación. Sin embargo, durante su formación profesional en el mismo proceso de aprendizaje se apertura su curiosidad, interés y dedicación al Trabajo Social. Y es que hay personas que van encontrando su vocación con pasión en la práctica de la misma, y se dan cuenta que hicieron lo correcto al haber escogido esa opción.

Así como lo anterior mencionado existen personas seguras de que el Trabajo Social es la profesión para seguir su vocación, por ejemplo en la investigación de Segú (2014) dio a conocer los elementos que inciden en la elección de la carrera de Trabajo Social y resulta que, en el imaginario

del alumnado, el Trabajo Social se presenta como una profesión de ayuda donde predomina la intervención directa en defensa de los grupos vulnerables de la sociedad, lucha contra la injusticia social, la desigualdad y trata de promover cambios en la sociedad. Entonces es reconocible que la diversidad siempre estará presente en todo lado, pero es importante reconocer si las habilidades y destrezas que uno posee, se prestan para seguir en el camino y formarse como un/a futuro/a trabajador/a social.

Conclusiones:

La vocación juega un papel importante en la vida profesional de un/a trabajador/a social, ya que incide en la manera de afrontar las funciones y objetivos profesionales; va a funcionar como una especie de valla, que en algunos casos va a ser el límite para hacer solo lo necesario o el impulso de mejorar cada vez su intervención para lograr grandes objetivos.

Finalmente, dentro de la formación profesional del Trabajo Social o incluso antes de escogerla, es importante reconocer si las habilidades y destrezas que uno posee se prestarán para ser complementadas con todo los conocimientos que será impartido durante los años de formación profesional; si bien es cierto muchas personas encuentran el proceso su pasión y amor por la carrera, muchas de ellas también desisten en su idea, y una profesión tan noble no merece profesionales que no encuentran su felicidad ejerciéndola.

Bibliografía:

- Alayon, N. (1987). *Definiendo al Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina
- Ariño, M. (1996). *El Trabajo Social y los Servicios Sociales en ALEMÁN, C y GARCÉS, J. Administración social: los servicios de bienestar social*. S.XXI. Madrid.
- De León, C. (2014). *Estudiar Trabajo Social por vocación*. Obtenido de <https://itabajosocial.com/estudiar-trabajo-social-por-vocacion/>
- Evangelista E. (2015). *Actualidades y Desafíos del Trabajo Social en México*. Revista de Trabajo Social del Instituto Educativo Stephen Hawking de Chilpancingo. Guerrero, México.
- Facultad de Trabajo Social (2018) *Diseño curricular*. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú
- Garcés C. (2011). *Historia Cronológica de Trabajo Social en los Estados Unidos*, DSW. Estados Unidos
- Ituarte, A. (1990). *Trabajo Social y Servicios Sociales: aportes para una clarificación necesaria*. Madrid.
- Keyes, C. (1998). *Social well-being*. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140. Georgia
- Ojer, L. (1976). *Orientación profesional*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Segú, M. (2015). *La vocación y el imaginario en la elección de los estudios de trabajo social en la Comunidad Autónoma del País Vasco*. España
- Tintaya P. (2016). *Orientación profesional y satisfacción vocacional*. La Paz, Bolivia



Estrategias tecnológicas de intervención de Trabajo Social en un Centro de Salud Mental Comunitario

Technological intervention strategies for Social Work in a Community Mental Health Center

Giarella Jannet Corilla Porras y Olga Ibarra Hinostrroza

Resumen

La intervención del Trabajador Social en los Centros de Salud Mental Comunitarios, han sido poco estudiados y más aún en el Perú, debido a que recientemente se han implementado estos centros, asimismo la emergencia sanitaria por la que atravesamos ha desafiado a muchos profesionales, entre ellos el Trabajador Social y les ha exigido la innovación en su intervención a través del uso de estrategias tecnológicas que, al ser una temática escasa, he ahí la importancia del estudio, tiene el objetivo de analizar las estrategias tecnológicas de intervención del Trabajo Social en el Centro de Salud Mental Comunitario de Concepción. En el desarrollo del proceso, se utilizó el método descriptivo, con enfoque cualitativo, donde se empleó la técnica de la entrevista, con una muestra conformada por tres Trabajadoras Sociales del Centro de Salud Mental Comunitario de Concepción. Los resultados evidenciaron que, las Trabajadoras Sociales, utilizaron estrategias tecnológicas, como redes sociales, plataformas virtuales y la digitalización de los documentos, que les permitió llegar a los usuarios y realizar coordinaciones con instituciones y organizaciones en esta pandemia. En conclusión, las Trabajadoras Sociales se han reinventado al innovar sus conocimientos e instrumentos que solo quedaban en papel, apoyándose de aplicaciones ofimáticas como Word y Excel y aprendiendo ahora a utilizar la tecnología para difundir información a través de las redes sociales y crear, por ejemplo, encuestas virtuales, a través de Google Forms en el que pueden o no ser aplicadas a través de plataformas virtuales.

Palabras Clave:

estrategias, innovación, intervención, tecnología, Trabajo Social.

Abstract

The intervention of the Social Worker in Community Mental Health Centers has been little studied and even more so in Peru, due to the fact that these centers have recently been implemented, also the health emergency we are going through has challenged many professionals, including the Social Worker and has demanded innovation in their intervention through the use of technological strategies that, being a scarce subject, this is the importance of the study, which has the objective of analyzing the technological intervention strategies of Social Work in the Community Mental Health Center of Concepción. In the development of the process, the descriptive method was used, with a qualitative approach, where the interview technique was used, with a sample made up of three Social Workers from the Community Mental Health Center of Concepción. The results showed that, in their intervention, the Social Workers used technological strategies, such as social networks, virtual platforms and the digitization of instruments, which allowed them to reach users and carry out coordination with institutions and organizations in this pandemic. In conclusion, Social Workers have reinvented themselves by innovating their knowledge and tools that were only on paper, relying on office applications such as Word and Excel and now learning to use technology to disseminate information through social networks and create, for example, virtual surveys, through Google Forms in which they may or may not be applied through virtual platforms.

¹ Estudiante en la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú – Perú

Correo electrónico:

² Estudiante en la Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú – Perú

Correo electrónico: algaih98@gmail.com

Key Words:

strategies, innovation, intervention, technology, Social Work.

1. Introducción

En el Perú, optar por la utilización de la tecnología en la profesión del Trabajo Social, se ha convertido en una estrategia útil, que ha permitido romper los estándares de una intervención o ejercicio profesional tradicional, en el que, el contexto por el que se está atravesando debido a la emergencia sanitaria por Covid 19 tuvo mucho que ver, situación que forzó al profesional a aprender el trabajo remoto u otras modalidades de trabajo, a no poder utilizar herramientas que son propias de la carrera de Trabajo Social como la visita domiciliaria o la entrevista directa a los usuarios (Sainz y Matitos, 2020), pero que sirvió a diversos profesionales (no sólo del país sino de todo el mundo), a innovar estrategias que les permitan seguir con su labor profesional ante el confinamiento que se dio como consecuencia de la pandemia. Y, por si fuera poco, a esto se suma la escasez de estudios sobre la intervención del Trabajador social en los Centros de Salud Mental Comunitario, más aún en el Perú, debido a que recientemente se han instaurado e implementado. Sin embargo, desde un punto de vista retrospectivo, los avances tecnológicos al menos en la comunicación han estado más o menos presentes en determinados modelos de ayuda mutua e intervención social, puesto que, históricamente, el teléfono constituyó uno de los primeros ejemplos tecnológicos básicos que ha facilitado y agilizó el desarrollo de las prácticas profesionales. Si pensamos cómo sería hoy el despacho de un trabajador o una trabajadora social sin este aparato, cómo habría cambiado su práctica profesional cotidiana (Arriazu y Fernández, 2012).

De acuerdo a lo establecido por varios autores, el Trabajador Social se encarga de conocer las causas y efectos de los problemas sociales, donde su accionar requiere de muchos elementos para alcanzar sus objetivos, entre estos está el uso de la tecnología como una estrategia esencial en este contexto para mejorar la calidad del trabajo. Referente a ello, García (2019), menciona que el Trabajo Social "es una disciplina que debe aprovechar las innovaciones tecnológicas para su despliegue y relevancia social. Y con ello integrar

la tecnología en las competencias y estándares de su práctica" ya que, según el Reporte Digital del año 2019, menciona que, "las tecnologías digitales han impulsado el crecimiento, ampliando las oportunidades y mejorando la prestación de servicios", ya que con el contexto actual de la pandemia, y peor cuando decretaron la inmovilización social, se les hacía imposible en caso de la población ir a un Centro de Salud Mental así por así, y referente a la trabajadora social la realización de visitas domiciliarias, las entrevistas directas con los usuarios, las capacitaciones, charlas, talleres y campañas que se llevaban a cabo de forma presencial; cómo se seguiría realizando la labor, de qué manera se podrá llegar a los usuarios.

Es ahí, donde la tecnología juega un papel muy importante y más porque a la sociedad actual, se le ha considerado como la era de la información, por tanto, el Trabajador Social no debe quedarse atrás y debe implementar en su intervención herramientas comunicativas on-line, que permiten nutrir al cambio, la evolución e innovación. Además "las TIC son una oportunidad para la Intervención Social, pues en la actualidad superar las resistencias y saber aprovecharla constituye uno de los retos no sólo para la mejora de la eficiencia de las entidades, sino para la evolución de sus profesionales" (Santás, 2010).

En este sentido, surge la pregunta ¿cuáles son las estrategias tecnológicas que viene utilizando la Trabajadora Social en esta época de emergencia sanitaria en el Centro de Salud Mental Comunitario?, ¿qué actividades les han ayudado a realizar?, ¿en qué ha contribuido el uso de estas estrategias o por el contrario les ha perjudicado? Es así que, nuestro estudio indaga sobre las estrategias tecnológicas de intervención que los y las profesionales del Trabajo Social están optando en esta época de emergencia sanitaria en el Centro de Salud Mental Comunitario de Concepción. De este modo nuestra investigación se elaboró con el objetivo principal de realizar un análisis sobre las estrategias tecnológicas que usa la trabajadora social en el ámbito del Centro de Salud Mental Comunitario de Concepción, llevado a cabo mediante el conocimiento y descripción de las diversas estrategias tecnológicas que éstas profesionales vienen innovando en su quehacer profesional.

2. Materiales y Métodos

Se llevó a cabo una revisión bibliográfica, para lo cual se realizó la búsqueda y recopilación de información actualizada y existente que nos brinda el internet, como: tesis, artículos de revistas, foros internacionales y blogs sobre temas que contribuyen en el tema objeto de estudio. Ahora, el diseño que utilizamos fue el de tipo narrativo puesto que, nos enfocamos en narrar acontecimientos sucesivos, enfocados en las estrategias tecnológicas de intervención que son utilizados por las trabajadoras sociales en el Centro de Salud Mental Comunitario de Concepción, el uso de este diseño nos permitió procesar la información que nos brindaron las trabajadoras sociales, la cual está apoyada en un enfoque cualitativo, debido a que, profundizaremos los datos obtenidos a través de la entrevista y así, identificar las estrategias tecnológicas que utiliza la Trabajadora Social en su intervención.

Acerca de nuestra población el estudio se realizó teniendo en consideración a las 3 Trabajadoras Sociales que laboran en la Unidad de Participación comunitaria del Centro de Salud Mental Comunitario perteneciente a la provincia de Concepción. En el caso de nuestra muestra, por efecto de nuestra investigación y por ser un estudio de caso es la misma cantidad de nuestra población.

Por otro lado, respecto a los instrumentos de recolección de datos, utilizamos la técnica de la entrevista, que viene acompañado por su instrumento (guía de entrevista) en el que primero fue validado, esto con el objetivo de dar confiabilidad y validez al contenido de nuestro estudio. A partir de ello aplicamos la entrevista a las Trabajadoras Sociales, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma Zoom en el que empezamos mencionando el objetivo del estudio, explicación de la importancia que tiene el estudio para posteriores investigaciones y finalmente se procedió a ejecutar las preguntas de la guía de entrevista. Este instrumento permitió identificar cómo se lleva a cabo la intervención durante la emergencia sanitaria, y las innovaciones en las profesionales de Trabajo Social para que no se deje de lado esta importante y necesaria labor en las problemáticas sociales de los pacientes.

Por último, cabe recalcar que, todos los participantes dieron su consentimiento para la

realización de las entrevistas y, por ende, la realización de la investigación, así mismo se les explicó que, sólo si nos brindaban su autorización, sus nombres saldrían en nuestra investigación o por el contrario se le colocaría un alias, después de eso ya procedieron a contestar las preguntas previstas.

3. Resultados

En este sentido, las profesionales brindaron su apreciación, respecto al uso de las redes sociales en su intervención con la población usuaria, lo que permitió que planteen y realicen actividades acordes a los problemas de salud mental que perturba la calidad de vida de los pacientes, es así que, las manifestaciones que nos dieron las Trabajadoras Sociales, fueron las siguientes:

"Actualmente, utilizamos el Facebook, WhatsApp y llamadas telefónicas, para conversar con el paciente, los familiares y su red de apoyo, para conocer la situación en la que se presenta, asimismo hacemos coordinaciones con la Municipalidad y gestionamos recursos, si el caso lo amerita" (Paola, 2020). Como también es ratificado en la entrevista siguiente "Actualmente, hacemos uso de las redes sociales, Facebook y WhatsApp, por medio de ellos, realizamos Coordinaciones, coordinamos con Instituciones y Actores Sociales de la Provincia de Concepción para derivar casos, si en caso es necesario" (Angie, 2020). Finalmente nos dice "En esta emergencia sanitaria, hacemos uso del Facebook y WhatsApp, básicamente nos ayuda a establecer una buena comunicación con el paciente, asimismo, estas redes sociales permiten la Difusión de las actividades que venimos haciendo, o lo que se tiene programado para realizar, de esa manera llegar a las personas, si bien es cierto casi la mayoría de la población maneja bastante el Facebook y esta red social nos ayuda mucho, mediante ello todos están conectados y pueden ver nuestras actividades, y también el tema del WhatsApp, una herramienta muy fundamental en estos tiempos que nos encontramos" (Maria, 2020).

Interpretación: Por todo lo expuesto, podemos ver que la redes sociales más utilizadas son el Facebook y el WhatsApp, porque son accesibles para la trabajadoras sociales y la población usuaria, asimismo estos les ayudan, por una parte, a realizar diversas actividades de

sensibilización sobre temas de prevención y cuidado de la salud mental y por otro, permite las coordinaciones con las Instituciones u Organizaciones de la ciudad de Concepción, para derivar casos o gestionar recursos si el caso lo amerita, tal como es ratificado por las Trabajadoras Sociales.

Posteriormente, respecto al uso de plataformas virtuales, para la atención a los pacientes y reuniones de coordinación con las autoridades de otras Organizaciones las profesionales entrevistadas ratificaron lo siguiente:

“Actualmente, utilizamos el Zoom y Google Meet, donde los usuarios puedan acceder, las dificultades que he podido evidenciar, son, por ejemplo, a veces no cuentan con un plan en el celular y tiene que hacer sus recargas y más aún no tienen dinero, por ello nosotros mismos tenemos que llamarlos. Las actividades que realizamos son dependiendo del caso, por ejemplo, nosotros en el Centro de Salud Mental Comunitario, contamos con las unidades de atención, Unidad de Niños y Adolescentes, el otro es de Adultos Mayores, Unidad de adicciones y la unidad que se ha implementado es el de Violencia Política, nosotros utilizamos, cuando trabajamos con la población de adultos mayores, y tienen problemas, les brindamos consejería, charla sobre alimentación saludable. Participan, los especialistas de cada Unidad de Atención y Pacientes. He adquirido muchos aprendizajes con el uso de plataformas virtuales, aprendí a subir diapositivas, documentos y considero que su uso nos ayuda a ser más rápidos y eficaces” (Paola, 2020). Asimismo, es ratificado en la siguiente entrevista “Zoom y Google Meet, trabajo con esas dos plataformas. Las actividades que llevamos a cabo son, actividades de coordinación, reuniones con las IPRESS y otros Centros de Salud, también con los actores sociales, por ejemplo: Directores de Instituciones, representantes. El aprendizaje básico que rescato sobre el uso de plataformas virtuales, es que durante esta pandemia no nos hemos limitado gracias a estos mecanismos, no ha habido esa limitante de poder coordinar o reunirse, ha servido bastante para llegar a los objetivos que tenemos acá en el Centro de

Salud Mental, entonces, eso ha sido una gran ventaja para nosotras” (Angie, 2020). Al final, la tercera entrevistada nos dice “Si bien es cierto nosotras como trabajadoras sociales realizamos actividades de promoción, y ahí se encuentran las capacitaciones, los talleres, las charlas, las sesiones educativas entonces la plataforma que utilizo siempre viene a ser el Zoom, Google Meet, porque son plataformas donde podemos reunir a muchas personas y realizar las actividades programadas. Si definitivamente hay dificultades, bueno ahora mismo con ustedes tuve la dificultad de conectarme, la inestabilidad de internet, si bien es cierto la mayoría de la población cuenta con un celular, sí, pero no con un celular digital y eso a veces es un punto en contra de nosotras ahora en este tiempo que nos encontramos, pero a pesar de eso tenemos que buscar estrategias para poder llegar a ellos. Realizamos actividades de promoción, y ahí se encuentran las capacitaciones, los talleres, las charlas, las sesiones educativas. Si bien es cierto también trabajamos con las instituciones, formamos redes de apoyo, redes interinstitucionales, entonces tenemos que buscar nuestras alianzas estratégicas, es por ello que a la vez realizamos reuniones con las otras instituciones que cuenta la provincia para poder agendar actividades en común y poder desarrollarlos juntos, entonces también son actividades principales que también realizamos; muy aparte de las capacitaciones, talleres, ya para la población objetivo con un tema específico. Bueno más que nada los que participan son en este caso, las autoridades más representativas de la provincia, de las instituciones, especialistas, también tiene que ver mucho los otros establecimientos de salud, porque bueno al estar implementándose recién los centros de salud mental comunitario a nivel nacional, hay muchas personas que desconocen de qué funciones se cumplen, o si es un centro de salud igual de los que se cuenta; no es igual, tiene otra característica, otros servicios, otros profesionales, por esta razón participan todas las personas representativas de las instituciones y también la población en general

dependiendo con que grupo se ha planificado realizar una actividad” (María, 2020).

Interpretación: La narrativa presentada, refiere que las plataformas más utilizadas por las licenciadas del Centro de Salud Mental Comunitario, son el Zoom y Google Meet, debido a que son plataformas que pueden reunir a muchas personas y se puede realizar las actividades programadas. Asimismo, ellas refieren que han evidenciado dificultades en su uso, muchas de ellas, relacionadas a la inestabilidad de internet por motivo de lejanía y la población usuaria (pacientes) que carecen de recursos económicos y no pueden adquirir un servicio de internet fijo. En relación a las actividades realizadas a través de las plataformas virtuales por las licenciadas anteriormente mencionadas, son básicamente las de promoción, capacitaciones, talleres, charlas y sesiones educativas para la población objetivo teniendo en cuenta el tema específico a tratar, también realizan reuniones con las otras instituciones que cuenta la provincia para poder agendar actividades en común y poder desarrollarlos. En este sentido, los participantes en las actividades programadas a través de estas plataformas, son autoridades más representativas de la provincia y de instituciones, especialistas de los otros establecimientos de salud y la población usuaria. Sin embargo, algo a rescatar y algo que les servirá para la vida en su desenvolvimiento profesional, son los aprendizajes obtenidos en el uso de estas estrategias, nuevas para muchas de ellas, lo que les permitirá elaborar sus instrumentos sociales a través de Word o Excel. Para finalizar la entrevista, respecto a la utilización de instrumentos sociales digitales por parte de las profesionales en Trabajo Social, ellas manifestaron lo siguiente:

“Actualmente, nosotros utilizamos la encuesta, como técnica y el cuestionario, como instrumento, también utilizamos una Guía de Seguimiento de Caso de manera digital, por otra parte, estos instrumentos sociales digitales no son tan efectivos, más que nada, personalmente creo que cuando uno trabaja de manera presencial es mejor que el trabajo semipresencial. Asimismo, actualmente, no innove los instrumentos tradicionales digitalizándolas, sin embargo, las dificultades que puedo suponer y existen

sería que no podría recoger toda la información que yo necesito, a veces cuando es de manera virtual no es lo mismo, no puedo alimentarme más de la información, porque los pacientes están apurados. Por otra parte, Nosotras no hemos implementado herramientas virtuales, pero si en Word hemos elaborado nuestros instrumentos que vamos a utilizar y al momento que llamamos a los pacientes, ahí solo rellenamos” (Paola, 2020). De la misma manera es ratificado en la siguiente entrevista “No hemos utilizado algún instrumento digital durante nuestra intervención en el Centro de Salud Mental, Yo creo que, si son efectivos, enmarcándonos en el contexto actual, pero como le digo mi persona no utilizó estos instrumentos. No innove las herramientas tradicionales digitalizándolas” (Angie, 2020). Finalmente, esto nos ratifica la entrevistada tres “Básicamente en este caso, yo cuando realizo la atención con los pacientes lo que utilizo bastante son las video llamadas, porque si bien es cierto por una llamada puedes decir muchas cosas, pero tenemos que observar y es una de las técnicas de nosotras, entonces a mí me ayudan bastante el tema de las video llamadas para ir verificando, por ahí me pueden decir estoy bien, pero tiene un gesto que dice lo contrario, entonces siempre tenemos que ir corroborando y nosotras aún más, porque nosotras si bien es cierto ahora por este estado de emergencia ya no podemos hacer las visitas domiciliarias de la forma como lo veníamos haciendo, tenemos que ir buscando otras estrategias y en los últimos casos pues ya tenemos que ir pero cumpliendo todos los protocolos, considero que, en cuanto a efectividad bueno al 100% no lo son, porque si bien es cierto nosotras hacemos un trabajo más de campo, nosotros tenemos que verificar la realidad, nosotras tenemos que estar presentes, pero ahora por este tiempo ha sido bastante efectivo porque ha sido la forma de cómo nosotros llegamos a la población, entonces como te vuelvo a repetir, si bien es cierto hay limitaciones porque no toda la población cuenta con celulares digitales pero nosotros tenemos que ver la forma de cómo podemos abordar, atender, orientar y todas las

demás intervenciones que podemos realizar. Innove las herramientas convencionales digitalizándolas, debido a que los tiempos van cambiando ahora también con las diversas herramientas, técnicas que tenemos, por ejemplo, uno de los programas que ayuda bastante a nosotras es el Excel para programar, agendar las citas, y no sólo en el sector sino en todos los sectores que intervenimos. Entonces nos ayudan bastante estos programas, para que el trabajo sea eficiente y efectivo. Porque a veces quieren un alta de algún paciente, y hasta revisar el tema documental es un poquito tedioso, entonces también tenemos que ir viendo de cómo podemos hacer que nuestro trabajo sea más efectivo, más accesible y ahora toda esta información se almacena en el google drive, que es una herramienta que nos ayuda muchísimo, ahí se puede ver, se puede editar y así no, es muy efectivo que utilicemos estas herramientas porque hace que nuestro trabajo sea mucho mejor. Las dificultades en el uso de instrumentos sociales digitales, Bueno como le dije, el tema de la conectividad, cuando no hay una buena conectividad hace que el trabajo no sea completo, entonces tenemos que estar viendo por ahí, por ejemplo, hay personas que viven en zonas rurales y tienen que salir a una lomita a un cerrito a buscar señal, y cuando le llamamos está fuera de su casa, si queremos hacer un buen trabajo debemos buscar estrategias. Por otra parte, Trabajo con el Excel, trabajo con la técnica de entrevistas por Google Forms, he utilizado estas herramientas. Si bien es cierto no he ido aplicando las fichas de estudio social porque no es que envío la ficha y la rellena el usuario, eso se desarrolla juntos. Particularmente no he creado, solo trabajo son las bases de datos" (María, 2020).

Interpretación: En este punto, observamos que los instrumentos sociales que utilizan las Trabajadoras Sociales son, encuestas, cuestionarios y Guía de Seguimiento de casos de manera digital que favoreció durante esta pandemia por COVID 19 como estrategia para llegar a la población. Así también, se observa el uso de Excel para la digitalización de los instrumentos convencionales, que a su vez sirven para agendar y programar citas con los

pacientes, de la misma manera utilizan el Google Forms que contribuyen para la realización de entrevistas virtuales. Por otro lado, el tema de la conectividad es un factor importante para la realización de llamadas, ya que si viven en zonas rurales es difícil acceder a ellos, ante ello se buscan estrategias para que la interacción con el paciente sea más eficaz. Es aquí, donde se observa que las Trabajadoras Sociales innovan sus conocimientos para buscar soluciones a los problemas que se presentan en el momento de intervención con el paciente, y así logren eficazmente los objetivos planteados por el Centro de Salud Mental.

4. Discusión

Dada la situación actual, no es ajeno decir que, la mayoría de profesionales ha cambiado su forma de intervenir, pues la coyuntura ha exigido a muchos de estos y más aún a las Trabajadoras Sociales a reinventarse, adaptarse y aprender nuevas formas de comunicar, capacitar, trabajar e interrelacionarse familiar y socialmente, todo ello sin perder las emociones o afectos, sino simplemente canalizar de otra manera su forma de intervención. Por esta razón es que se opta por estrategias tecnológicas, pues es esa tecnología lo que permite que, a pesar de estar distanciados, no se pierda la comunicación.

Es así que, el uso de redes sociales como el Facebook y WhatsApp han permitido llegar a la población, pues estas redes no sólo son las más conocidas, sino también, es de fácil acceso, ya sean para las recepciones o divulgaciones de informaciones, en este sentido, las mismas permitieron a las Trabajadoras Sociales, en primer lugar, a interactuar con el paciente, a través de video llamadas, del mismo modo para la realización de talleres y también para que difundan actividades que sensibilicen a la población sobre temas relacionadas a salud mental. En segundo lugar, estas redes sociales, permitieron la comunicación con las autoridades y líderes de las organizaciones base e instituciones, para coordinar, derivar casos o realizar gestiones para la realización de actividades o adquisición de materiales necesarios para el Centro de Salud Mental, hallazgos que coinciden con la investigación de Cedeño, Loor y Vélez (2019), en el que "los profesionales consideran que los espacios virtuales que utiliza el Trabajador Social para

difundir información son las páginas web, las redes sociales y otros tipos de espacios virtuales". Por lo que, se debe aprovechar la ventaja principal que nos brindan las redes sociales junto a las herramientas digitales, la cual según Nuño (octubre, 2018), menciona que, sin duda es la facilidad de comunicarse, donde todo tipo de población sin importar la distancia, puede interactuar. Por otra parte, es preciso mencionar que, para Castillo (2017), el Trabajador Social como promotor de información utiliza las redes sociales para difundir información donde los servicios de redes sociales virtuales han propiciado una mayor conectividad social y posibilitado dinámicas interactivas hasta hace poco desconocidas. Del mismo modo, el uso de plataformas virtuales como el Zoom y Google Meet permitió esa interacción con los usuarios, no sólo para las entrevistas, sino también para realizar charlas y talleres, y, por si fuera poco, permitió que las profesionales se reúnan con los representantes de otras instituciones y organizaciones para gestionar recursos u otras actividades. Tal hallazgo se asemeja a lo encontrado por Cedeño, Loor y Vélez (2019), en el que afirman que, las plataformas online pueden ser una buena alternativa para hacer entrevistas estructuradas o semiestructuradas, como también para difundir información y establecer una comunicación e interacción con los usuarios. Por otro lado, se encontró que digitalizan sus documentos en Excel y Word, el primero sirve para agendar y programar citas, y el segundo para elaborar sus instrumentos sociales digitales, hallazgo que se asemeja a la investigación realizada por Cedeño, Loor, y Vélez, (2019), donde encontraron que, "los profesionales de Trabajo Social en su accionar utilizan el Word y Excel, además de otros programas de acuerdo al área en que se encuentra laborando". Así mismo, también hacen uso de Google Forms, el cual les permite realizar sus encuestas de manera virtual para con los usuarios; de esta forma, las redes sociales y plataformas virtuales utilizadas han sido efectivas para su labor, considerando la coyuntura actual de emergencia sanitaria por la que se atraviesa. Aquel hallazgo concuerda, con la investigación de, Vindi (2019), en el que menciona que el Trabajador Social aparte de hacer entrevistas presenciales también realiza entrevista online o vía virtual "permitiendo conexiones antes insospechadas que pueden contra el espacio y el tiempo".

Otro punto a destacar es que, las entrevistadas han innovado sus estrategias con el objetivo de no dejar de intervenir dentro del ámbito psicosocial, el cual es imprescindible que se aborde, más aún, considerando estos tiempos de emergencia sanitaria, que guardan relación con el "Modelo de intervención en crisis" de Stalkeu (2000), donde el autor orienta sus indicaciones en la integración de saberes, reconociendo la necesidad de aplicar de manera sistemática, diferentes estrategias en la intervención, técnicas terapéuticas y servicios de ayuda comunitaria que deberán integrarse para lograr el máximo impacto en individuos y familias.

Ahora, considerando las dificultades vertidas por las Trabajadoras Sociales, existe un hecho importante en los pacientes que constituyen la población usuaria, el cual, no se debe dejar de lado, fuera de la inestabilidad de la red o la carencia económica que algunos pacientes pueden presentar, se encuentra el analfabetismo digital, pues como lo mencionan Matitos y Sainz (2020), algunos sectores de la población son analfabetos digitales y su presencia es ineludible, por ello es necesario realizar un trabajo que permita empoderarlos digitalmente y que les posibilite la autonomía y acceso a los servicios. Hecho que forma parte en su mayoría, de las personas de mayor edad.

Como punto final abordado por las licenciadas, se reflexiona sobre los beneficios en el uso de la tecnología, resaltando que, al encontrarnos en una situación de emergencia sanitaria, el uso de redes sociales, plataformas virtuales e instrumentos sociales digitales, permitieron llevar a cabo la intervención del Trabajo Social y no sólo de ésta profesión, sino de muchas otras, por lo que es conveniente contar con personas responsables de equipos y programas que lideren y que sepan animar a su equipo, transmitir correctamente los objetivos, aclarar las dudas y moverse en el medio tecnológico para desempeñar sus funciones también a través de las TIC's (convocar a reuniones a través de videoconferencias y gestionarlas en ese entorno). Aunque cabe señalar que, la tecnología ha ido transformándose y avanzando rápidamente para facilitar la vida de las personas a lo largo del tiempo, tal como lo afirma De Moragas (2004), donde menciona que, en todas las épocas y sociedades los cambios en el sector de la tecnología se han producido a un ritmo tan

acelerado como el que estamos viviendo en estas últimas décadas. Por otra parte, Cedeño, Loo y Vélez (2019), encontraron que es importante la tecnología dentro de la intervención del Trabajo Social y es que sin duda ayuda en el quehacer de este profesional, para poder incluso agilizar el trabajo y obtener información que le permita apoyar su intervención. Para Fresno y López (2015), la tecnología es un instrumento de trabajo para todos los profesionales y, los trabajadores Sociales no están exceptos de la realidad ya que, aporta grandes beneficios para su intervención, empezando por la búsqueda de la información para ampliar, actualizar y adquirir conocimientos.

Entonces, como conclusión, las estrategias tecnológicas utilizadas por las Trabajadoras Sociales en el Centro de Salud Mental Comunitario, son el uso de redes sociales: Facebook y WhatsApp, también las plataformas virtuales: Zoom y Google Meet, que son accesibles y fáciles de utilizar, que permiten realizar muchas funciones específicas propias de la profesión, en la línea de sensibilización,

educación social, investigación; así también diversas actividades con los usuarios, instituciones y organizaciones. Estas plataformas o espacios virtuales son una excelente alternativa para que profesionales en Trabajo Social difundan información con respecto a esta profesión; las aplicaciones como redes sociales, son de gran aporte al ejercicio profesional ya que, permiten que se establezca y mantenga la comunicación e interacción con los usuarios. Finalmente decir que, las Trabajadoras Sociales se han reinventado al innovar sus conocimientos convencionales e instrumentos que solo quedaban en papel, apoyándose de aplicaciones ofimáticas como Word y Excel y aprendiendo ahora a utilizar la tecnología para crear, por ejemplo, encuestas virtuales, a través de Google Forms.

Agradecimientos

Damos gracias a nuestro maestro Ricardo Soto Sulca de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, por los conocimientos que nos brindó en cada clase para el desarrollo del presente artículo científico.

Referencias

- Arriazu, R. y. (2013). Internet en el ámbito del Trabajo Social: formas emergentes de participación e intervención socio-comunitaria". Cuadernos de Trabajo Social.
- Castillo, J. (2017). Identificación del Influencer del Trabajo Social en las redes sociales virtuales. Dialnet, 1- 10.
- Cedeño, Y. L. (2019). El trabajador social y el uso de la tecnología como una herramienta útil para el ejercicio profesional. Revista Caribeña de Ciencias Sociales. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/12/trabajador-social-tecnologia.html>
- De Moragas, M. (2004). Internet: facilidades tecnológicas, dificultades de comunicación. Portal de la Comunicación. Obtenido de <http://portalcomunicacion.cat/download.2pdf>
- Digital, R. (28 de 08 de 2019). Innovación tecnológica en el desarrollo mundial. Obtenido de <https://reportedigital.com/transformacion-digital/innovacion-tecnologica/>
- Fresno, M. y. (2015). Trabajo Social, nuevas tecnologías y redes sociales: nuevas herramientas para la práctica profesional en el siglo XXI. Dialnet, 31- 39.
- García, M. (2019). Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. UNED.
- J., S. (25 de 02 de 2017). La informática desde el trabajo social. Obtenido de <https://perfil-trabajosocial.blogspot.com/2017/02/las-tv-y-el-trabajo-social.html?m=1>
- Nuño, N. (2018). Cómo integrar las redes sociales en intervención psicológica con adolescentes. España. Obtenido de [https://epce.blogs.uoc.edu/es/como-integrar-redes-sociales-intervencion-psicologica-adolescentes/qawedfgh.\(sedfgh\).werdfgh.wsdvfgbh](https://epce.blogs.uoc.edu/es/como-integrar-redes-sociales-intervencion-psicologica-adolescentes/qawedfgh.(sedfgh).werdfgh.wsdvfgbh)
- Sainz, I. y. (2020). Teletrabajo en Trabajo Social: inmersión letal. España. Obtenido de <https://www.tsdifusion.es/teletrabajo-en-trabajo-social-inmersion-letal>
- Santás, J. (2010). Intervención social: el reto de las TIC en el Trabajo Social. Obtenido de <https://eventos.uco.mx/content/micrositios/241/file/memoria/pdf/m3.pdf>
- Slaikue, K. (2000). Intervención en crisis: Manual para la práctica e investigación (2da ed.). México: Manual Moderno.
- Vindi, N. (2019). Las entrevistas virtuales. Obtenido de <https://www.bolsamania.com7buscartrabajo/las-entrevistas-virtuales/>



Multiactividad: el mecanismo más necesario para los músicos folclóricos en el contexto pandémico por COVID-19

Yushara Liu Echabaudis Lloclla
Universidad Nacional del Centro del Perú
E-mail: yusharaechabaudis@gmail.com

Lizeth Baceliza Seas Romani
Universidad Nacional del Centro del Perú
E-mail: lizeth.seas.romani@gmail.com

RESUMEN

La llegada de la pandemia por COVID-19, trajo consigo muchos cambios y desafíos a los que cada uno de nosotros tuvimos que enfrentar, por ejemplo, los músicos al pertenecer a un sector laboral que depende de la afluencia y concurrencia del público a los eventos y reuniones sociales; con las restricciones dictadas como medida de seguridad, su actividad laboral fue drásticamente afectada y se vieron en la necesidad de reinventarse y optar por la multiactividad, como medida de supervivencia en este contexto. En este sentido, el estudio tuvo como objetivo describir la situación laboral de los músicos folclóricos en tiempos de pandemia por COVID-19 en la ciudad de Huancayo durante el año 2020, para ello, se empleó la metodología cualitativa y se aplicó la técnica entrevista en profundidad, a partir de la cual se obtuvieron resultados que muestran que los músicos folclóricos de la ciudad de Huancayo en el contexto de pandemia están desarrollando actividades alternas, trabajan sin contratos ni horarios establecidos. En la ejecución de sus labores se exponen a diversos riesgos, principalmente al contagio por COVID-19; concluyendo de esta manera que, en esta población, predomina el trabajo informal y alternativo, caracterizado por la precariedad en cuanto a su estabilidad, jornada y seguridad laboral; además de ello, en este contexto pandémico, los músicos folclóricos tienen oportunidades laborales gracias a sus familiares y amistades.

Palabras claves: Trabajo, músicos folclóricos, alternativo.

ABSTRACT

The arrival of the COVID-19 pandemic brought

with it many changes and challenges that each one of us had to face, for example, musicians belonging to a labor sector that depends on the affluence and attendance of the public to events and social gatherings; with the restrictions dictated as a security measure, their work activity was drastically affected and they had to reinvent themselves and opt for multi-activity as a survival measure in this context. In this sense, the study aimed to describe the labor situation of folk musicians in times of pandemic by COVID-19 in the city of Huancayo during the year 2020, for this, the qualitative methodology was used and the in-depth interview technique was applied, from which results were obtained that show that folk musicians in the city of Huancayo in the context of pandemic are developing alternative activities, they work without contracts or established schedules. In the execution of their work, they are exposed to various risks, mainly COVID-19 infection; thus, concluding that, in this population, informal and alternative work predominates, characterized by precariousness in terms of stability, working hours and job security; in addition, in this pandemic context, folk musicians have job opportunities thanks to their family and friends.

Key words: Work, folk musicians, alternative.

Introducción

El distrito de Huancayo alberga a una gran cantidad de personas, que se dedican a tocar sus instrumentos musicales en agrupaciones como las orquestas típicas o bandas, y se sustentan gracias a esa labor; aquellos que conforman esta población, son denominados músicos folclóricos. Pues de acuerdo a la Ley N.º 28131 Ley del artista intérprete y ejecutante & Ratto (2018), los músicos folclóricos son "artistas que, con un instrumento

ajeno a su cuerpo, con o sin partitura interpretan las músicas costumbristas y tradicionales de un pueblo" (p. 1). Sin embargo, estos singulares trabajadores, muchas veces no laboran en adecuadas condiciones, tal como lo señalan Barrera y Silva, (2016) "el músico cuando se enfrenta al campo laboral experimenta ciertas dificultades a la hora de insertarse dentro de éste, debido a que no existen muchas opciones de empleo que logren satisfacer de manera real sus actividades netamente musicales" (p. 6).

Lo mencionado con anterioridad se agravó por la pandemia por COVID-19, pues este suceso se constituyó en una problemática que golpeó fuertemente a varios sectores del mercado laboral de nuestro país y definitivamente el sector musical resultó uno de los más afectados, ya que para evitar la propagación de la pandemia, el gobierno peruano tomó medidas de protección, como es el aislamiento social, para evitar la aglomeración de personas, lo que ocasionó la suspensión obligatoria de conciertos y presentaciones de muchos músicos, frenando de este modo sus actividades laborales, en consecuencia, la realidad laboral de los músicos folclóricos del distrito de Huancayo tuvo varios cambios, insertando a muchos de ellos en la multiactividad, la cual es entendida como "la acumulación de empleos temporales que se realizan para responder más a la necesidad económica que a la realización profesional" (Guadarrama, 2014).

De este modo se planteó el presente estudio, cuyo objetivo fue describir la situación laboral de los músicos folclóricos en tiempos de pandemia por COVID-19 en la ciudad de Huancayo durante el año 2020, tomando como indicadores el trabajo informal, trabajos alternativos y seguridad laboral.

Los fundamentos teóricos que avalan esta investigación, son: la Teoría de las necesidades de Manfred Max Neef en 1932 quien identifica y divide las necesidades en categorías axiológicas y existenciales, que se pueden satisfacer a través de distintos satisfactores, como el "Trabajo", el cual permite que las personas puedan tener mejores oportunidades de vida o una realización personal al desempeñar una actividad laboral; la Teoría del mercado dual de Doeringer y Piore en 1971, quien afirma que existen dos sectores: primario y secundario. El sector primario lo

conforman los "buenos" empleos, caracterizados por la facilidad en la escala de ascensos laborales y estabilidad laboral. El sector secundario agrupa a los "malos" empleos que son normalmente de escasa cualificación, no ofrecen una escala regular de ascensos y presentan inestabilidad.

Finalmente tenemos a la perspectiva de las Identidades Múltiples: Memoria, Modernidad y Cultura Popular en el Valle del Mantaro de Raúl Romero en 2004, quien afirma que orquestas típicas son agrupaciones que tocan predominantemente en fiestas públicas de nuestra región. Señala, además, que existe una variedad de orquestas, las cuales tienen la oportunidad de elegir entre una gran cantidad de contratos. Por último, el autor, considera que los músicos son trabajadores independientes y manifiesta que el trabajo de estos, es considerado digno e incluso prestigioso, por ello, las personas los tratan cordialmente.

Este estudio, contribuirá en el conocimiento de la situación laboral de los músicos folclóricos, una población que en la actualidad es muy vulnerable; además, servirá de orientación para futuros estudios que se deseen realizar sobre el tema.

Materiales y Métodos

La presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, fue eminentemente exploratoria, de tipo básica y de nivel descriptivo ya que tuvo como finalidad conocer a profundidad, la situación laboral de los músicos folclóricos en tiempos de pandemia por COVID-19. Asimismo, se hizo uso de la técnica entrevista en profundidad, ejecutada por medio de llamadas telefónicas y de forma presencial en las calles del mercado Modelo, Mayorista, Real, Loreto, Avenida Ocopilla, de la ciudad de Huancayo, uno de los distritos de la región Junín. Resaltamos la viabilidad de la aplicación de la técnica por la predisposición de los músicos folclóricos a ser participantes de la investigación, otorgándonos una parte de su tiempo para poder realizarles las 14 preguntas establecidas en la guía de entrevista, las cuales fueron formuladas con un lenguaje adecuado, de manera que se entendiera cada una de ellas y consecuentemente se obtuvieron respuestas que nos permitieron una aproximación objetiva a la realidad de estos artistas en este contexto; cabe mencionar que para lograr el contacto con estos intérpretes

musicales, nos valimos de estrategias como contactar a personas de nuestro entorno cercano que pertenezcan al sector musical, asimismo se realizó un mapeo en base a la unidad de análisis. La población de estudio fue constituida por 200 músicos folclóricos cuyas edades oscilan entre 18 a 65 años, que trabajan y a la vez, viven en la ciudad de Huancayo. A partir de ello y dado el enfoque de la investigación, se tomó una muestra de 10 músicos folclóricos, utilizando la selección criterial, determinada en función a la voluntariedad de los informantes, además, se tomó medida estratégica el contacto con los músicos folclóricos de nuestro entorno cercano y en base a la obtención de la información brindada por estos intérpretes musicales, se realizó la limpieza y el análisis de los datos, siendo necesario la utilización del programa Atlas.ti para mencionado proceso.

Resultados

Nuestros resultados se organizan en la Categoría Actividad laboral, la cual es conceptualizada como toda actividad remunerada que se efectúa en el marco de una relación empleador-empleado o de manera independiente. Esta a su vez, se divide en tres subcategorías:

Subcategoría Trabajo informal

Incluye todo trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores. (Organización Internacional del Trabajo, s.f.)

Desarrollo de la actividad laboral

Referente a este punto, los músicos folclóricos se han tenido que acoplar a las restricciones impuestas como medidas de protección para evitar los contagios por COVID-19 y también tuvieron que cambiar la manera en cómo habitualmente realizaban sus trabajos, como nos señala Alex:

En la música no hay mucho trabajo [...] por la pandemia no se sale mucho, al mes saldré a trabajar pues, dos o tres veces, si hay un

compromiso, los colegas de la orquesta nos llaman por números y vamos a trabajar, como le decía, solo si hay compromisos, por eso me estoy dedicando a otro rubro, cuando hay momentos que se puede ir a trabajar se da [...] yo tengo una movilidad con el cual trabajo, cuando no hay música me voy de viaje de Lima a Huancayo, así estoy, este trabajo ya es independiente, yo salgo de mi casa y cumplo con mi turno de ruta, igual de Lima cargo mis pasajeros para regresar a Huancayo, así es mi trabajo.

Igualmente explica Javier:

Bueno mi trabajo siempre es un poquito pesadito, como mi trabajo ya no es igual que antes, en las mañanas salgo a veces a las calles, a tocar andando señorita, en la tarde estoy a partir de las 4 aquí, en Loreto y Real donde la gente a veces me colabora, me ubico en esta esquina, pongo mi baldecito, me pongo a tocar diferentes músicas y la gente pasa me brinda su colaboración, almuerzo en la calle también porque casi todo el día paro aquí, es una necesidad que tengo, por eso salgo a tocar de esta manera.

Finalmente, Pablo afirma:

Para mí el trabajo ha cambiado señorita, ahorita estoy yo, saliendo a tocar como esos músicos que andan en la calle, me expongo al sol, a veces a la lluvia, casi diario salgo en la mañana hasta que me canse, a eso de las 3 así será pues señorita [...] yo recién he empezado a recurrir tocando en las calles, para que te colaboren, cualquier día salgo a la calle, eso lo hago en la mañana a eso de las 9 así, me paro en un lugar, también me pongo a caminar por todo Real o si no me voy a otros sitios también, acá cerca o lejos, así estoy recorriendo lugares, hasta que me canso y me voy a mi casa y hay veces que también hago algunos trabajitos de construcción.

En los relatos podemos notar que los músicos folclóricos, tienen nuevos modos de desarrollar sus actividades laborales, pues las restricciones impuestas en nuestro país, para evitar la propagación de la COVID-19, especialmente el distanciamiento social y la prohibición de reuniones sociales, los han obligado a adecuar sus rutinas de trabajo a este contexto de pandemia. Estos artistas han tenido que cambiar principalmente: la cantidad de días que van a trabajar, dado que hoy en día ya no se realizan

las tradicionales fiestas del distrito de Huancayo como solían realizarse antes, del mismo modo han cambiado las actividades que realizan en sus trabajos, pues requieren seguir laborando para obtener ingresos, motivo que los ha llevado a ejecutar distintas acciones a pesar de las medidas prohibitivas establecidas por el gobierno.

Consecución del trabajo

En este aspecto, los músicos folclóricos en la actualidad obtienen sus trabajos de distintas maneras, así nos menciona Alex:

[...] para ir a trabajar me contactan por llamadas, cualquier evento o compromiso que llaman, ya tienen mi número, me dicen oye tal día hay compromiso, te conviene o no, depende de eso salgo a trabajar, mayormente entre colegas nos damos la mano; mi otro trabajo también lo consigo por llamadas por personas que recomiendan mi servicio [...].

Por su parte Javier nos comenta:

"[...] a veces salgo a la calle en las mañanas, salgo a andar por diferentes distritos de Huancayo, no siempre me quedo en un solo lugar para trabajar, me ubico en diferentes lugares, así es".

Por último, Pablo expresa:

Yo salgo pues casi diario a la calle, me ubico en un sitio o me pongo a caminar tocando, ahí está el trabajo para mí [...] ahora lo que me dicen para ayudar en algunas cosas, de construcción, mis amigos me llaman, me avisan, ayúdame en esto, arréglalo esto, me dicen y voy señorita.

Los testimonios muestran que en estos tiempos críticos de pandemia los músicos folclóricos, se valen de diversas estrategias para conseguir sus trabajos con el fin de sustentarse ellos mismos y a sus familias, en ese sentido, es notorio que los medios que predominan para tal fin, son las llamadas telefónicas que estos intérpretes musicales reciben de sus colegas, amistades, familiares o de personas que gustan de sus servicios, quienes los apoyan de esta manera para que continúen trabajando, y además, destaca la iniciativa que tienen los músicos para generar sus propios trabajos, ya que en ocasiones no tienen la suerte de ser contactados por terceros para desempeñar sus labores.

Contrato laboral

En relación a este tema, los músicos folclóricos no establecen contratos para realizar sus actividades laborales, así como refiere Alex nos dice:

"No establezco un contrato, mayormente son de palabra; en el trabajo de transporte, no tampoco hago un contrato, las coordinaciones se hacen previas llamadas, todo es oral".

De igual forma Javier menciona:

"[...] no hay un contrato escrito, todos mis acuerdos de trabajo son simplemente llamadas hoy en día".

Finalmente, Pablo comenta:

No tengo contratos, no firmo un papel que dice, este día vas a trabajar hasta tal día, no, nada de eso señorita; en construcción, igual, no firmo contratos, solo me avisan que hay trabajo, me presento y empiezo a trabajar, así no más es.

En las narrativas se observa que, en el contexto de pandemia, los músicos folclóricos trabajan sin contratos establecidos, en cambio, tienden a realizar coordinaciones verbales sobre las particularidades de sus futuras labores a desempeñar (el lugar, las horas que trabajarán y el monto que ganarán en dichos compromisos), mediante las llamadas telefónicas que reciben de las personas que les ofrecen los trabajos, además, no establecen contratos porque los trabajos que ejecutan aparte de ser del día a día, no están registrados ni regulados por marcos normativos. Lugar recurrente para el desarrollo del trabajo. Por lo que se refiere a este tema, en la actualidad los músicos folclóricos realizan sus actividades laborales en lugares privados y públicos, así lo indica Alex:

Los lugares a donde voy a trabajar es improvisado [...] puede ser en las casas, ahora por la pandemia mayormente, es así en lugares un poco alejados [...] el otro trabajo, no, ese si tiene un paradero fijo que la gente conoce, es en Mariátegui y Real, ahí me ubico, espero a mis pasajeros y viajo hacia el destino que me indican. Igualmente, Javier manifiesta:

"Yo trabajo frecuentemente en Breña y Real, también estamos aquí en Loreto y Real, otras veces en Ica y Real, como le vuelvo a repetir en las mañanas estoy en las calles, en diferentes sitios

caminando, así es”.

Por último, Pablo nos relata:

Yo trabajo en toda la Real, recién hace tres semanas me he parado en Real y Breña, ahí me he puesto a tocar, con mi chalequito de huaylas, mi pañuelito verde, con mi sombrerito [...] también me he ido a diferentes lugares, a Pío Pata, San Carlos, todo Hualhuas, San Jerónimo, a Concepción he llegado, de allí a Matahuasi, Orcotuna, Muquiyauyo, he ido a Chupaca, a las ferias, de ahí a los mercados [...] en lo que es construcción, hago mi trabajo en casas y locales de mis amigos más que nada.

Los relatos demuestran que los músicos folclóricos no tienen un lugar establecido donde realizar sus labores, mayormente trabajan en las casas de las diferentes personas que solicitan sus servicios, en locales y en calles más concurridas del distrito de Huancayo, principalmente la calle Real y sus perpendiculares, además, suelen ir fuera de este distrito, preferentemente a las ferias y mercados, ya que en estos dos lugares tienen mayor acogida y apoyo por parte del público, e inclusive en ocasiones laboran en espacios que ellos mismo habilitaron en sus domicilios, porque realizan trabajos independientes.

Jornada laboral

En cuanto a su jornada laboral los músicos folclóricos no tienen horarios fijos para realizar sus trabajos, como nos menciona Alex:

Mi horario de trabajo es variante, en la música a veces entro a trabajar de tarde, a veces de mañana, es impredecible, ahora con la pandemia trabajo, pues máximo 3 horas, 4 horas; en el trabajo de la movilidad también es variable pues, salgo temprano, salgo tarde, salgo a las 8:00, a las 10:00 de la mañana, a veces salgo a medio día, durante 6, 7 horas, no es algo fijo, a la semana a veces salgo y a veces no.

También manifiesta Javier:

“[...] en la mañana trabajo 2 horas, en la tarde otras 2 horas o 3 horas también, un aproximado, en las tardes me pongo a tocar desde las 4:00 así, pero mi horario no es fijo”.

Finalmente explica Pablo:

Yo empiezo a trabajar a las 9:00 o 9:30, 10:00 que sea, hasta las 3:00 de la tarde no más, porque ya tanto caminar mi cuerpo, mis piernas a veces empiezan a doler, el cansancio señorita [...] las horas que trabajo, no es fijo señorita, eso varía [...] para la construcción como son cosas sencillas, lo hago en horas, pocas horas no más trabajo, en 3 horas, 4, máximo 6 horas [...] es diferente, cada vez depende de lo que hay para hacer.

En los testimonios vertidos es visible que los músicos folclóricos trabajan en horarios irregulares, puesto que comúnmente tienden a adaptarse y cumplir sus labores, en las distintas horas que les proponen las personas que requieren de sus servicios, y, además, porque al realizar trabajos independientes que no se rigen por contratos, ellos mismos deciden de acuerdo a la disponibilidad de su tiempo, las horas que se van a dedicar a ejecutar sus labores. Es relevante señalar que, en la actualidad, para estos intérpretes musicales, las horas de trabajo se han reducido en gran medida, a causa la prohibición de las reuniones sociales, este hecho ha provocado que aquellas personas que realizan celebraciones sociales de forma clandestina, los contacten solo para pocas horas. A partir de ello, es perceptible que estos artistas no trabajan las ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales, como lo establecen las leyes y normas de nuestro país.

Subcategoría Trabajo alternativo

El trabajo alternativo es una actividad laboral opcional y no habitual que una persona puede realizar de forma simultánea con su trabajo convencional.

Actividad laboral adicional

Referente a este tema, hoy en día, los músicos folclóricos realizan trabajos adicionales a su labor musical, como lo señala Raúl:

“[...] me dedico a la agricultura, mis otros trabajos son la carpintería y también la música, en la agricultura me dedico a sembrar verduras, así como espinaca, cebolla china, sembramos pasto, la alfalfa, el alcacer, para venta”.

También nos menciona Tony:

“[...] bueno yo me dedico a la música, toco saxo tenor y en los tiempos que no estoy tocando, me

dedico a la luthería, soy luthier [...]”.

Del mismo modo Alex relata:

“[...] trabajo mayormente en lo que es transporte, voy por la ruta Lima - Huancayo y rara vez, a la selva, depende quien me contacta, a veces otros quieren ir a la selva, entonces vamos a la selva”.

Por último, Pablo afirma:

He tenido otros trabajos, pero recién, gracias a la pandemia [...] cuando mis amigos me dicen que hay trabajo para mí, me pongo a trabajar en la construcción y arreglo algunas cositas en las casas, así pues, paredes o pisos, así lo que hay.

En la narrativa podemos ver que, a raíz de la pandemia, los músicos folclóricos no solo trabajan como músicos sino también se encuentran ejecutando labores que son ajenas a la música; ellos comúnmente se dedican a los rubros de la construcción, el transporte, la agricultura, la carpintería y mantenimiento de instrumentos musicales, mismos que naturalmente son inestables y nada regulados. Es claro que estos artistas se han visto en la necesidad de reinventarse para poder enfrentar la difícil situación en la que se encuentran inmersos desde la paralización absoluta de las actividades laborales del sector musical.

Frecuencia de la realización de la actividad laboral adicional

En relación con este aspecto, los músicos folclóricos desempeñan sus actividades laborales adicionales, de acuerdo a las oportunidades que se les presentan para desarrollarlas, como nos comenta Tony:

“A la luthería, le dedico un poquito más de tiempo, ahí trabajo casi todos los días”.

Igualmente refiere Alex:

“Este trabajo de ruta es un poco más constante, hago movilidad casi diario”.

Asimismo, Javier nos menciona:

“Me dedico a la construcción cuando me llaman, en construcción yo trabajo a veces tres, cuatro días o una semana, entonces cuando termino con eso, me voy a trabajar a la calle”.

Finalmente nos relata Pablo:

“Salgo a mi trabajo de constructor, cuando me llaman no más, a la semana es una vez, al mes, son tres veces, pero también hay veces que en la semana no me llaman para esa chamba”.

En los relatos, es notorio que los músicos folclóricos no tienen días determinados o plazos fijos para realizar sus trabajos adicionales, en su lugar, aprovechan ejecutarlos en los días que no están laborando como músicos, con el objetivo de aumentar sus ganancias, ya que, en medio de la pandemia, el trabajo de la música no les resulta tan rentable. Con todo lo anterior, también se puede deducir que estos intérpretes musicales realizan sus actividades adicionales, en mayor medida, pues como no todos los días son contactados para realizar tales labores, ellos aprovechan al máximo cada trabajo adicional que les ofrecen.

Facilidad para la obtención del trabajo adicional Respecto a este punto, actualmente para los músicos folclóricos les es complicado conseguir sus trabajos adicionales, como lo relata Javier: Ha sido difícil conseguir trabajo para la construcción señorita, porque hoy en día como hay bastantes desocupados, hay competencia también y a veces no te dan trabajo, por eso es difícil conseguir ese trabajo, pero por suerte lo consigo por los grandes amigos [...] ellos me dan ese trabajo.

De igual manera, Pablo manifiesta:

“Mi trabajo de construcción tampoco ha sido fácil de encontrar, porque a mí no me conocen mucho en la construcción, más bien mis amigos, son los que me llaman para ir a trabajar y voy, no pierdo oportunidad”.

Por otra parte, Alex expresa:

“Si fue fácil encontrar el trabajo de transportista, porque ya tenía experiencia, en ruta he trabajado ya pues cinco, seis años, en eso si ya tengo bastante experiencia”.

Los testimonios revelan que a los músicos folclóricos que nunca antes habían incurrido en los trabajos adicionales que ahora realizan, no solo les resultó un poco complicado adaptarse a estas nuevas labores, sino que también no tuvieron muchas facilidades para encontrarlas,

debido a que eran y aún son poco conocidos en esos rubros y además, porque en este contexto las oportunidades laborales se han reducido, sin embargo, los músicos folclóricos que han estado trabajando desde ya hace varios años en sus actividades laborales suplementarias, contaron con mayores oportunidades para conseguir tales quehaceres que actualmente desempeñan de forma continua, sin dejar de tocar en compromisos sociales.

Complementación de actividades laborales
En cuanto a este punto, los músicos folclóricos acostumban complementar sus trabajos de músicos con otras actividades, tal como afirma Alex:

Si, complemento mi trabajo, por ejemplo, cuando me llaman a un compromiso tal día, ese día ya me quedo acá en Huancayo o si me dicen oye el sábado hay compromiso, entonces viajo normal, pero para el sábado, ya me quedo acá [...] y si hubiese doble compromiso para la música, aprovecho ese día, porque ahora trabajar con la música es un rato nada más, no es como antes de diez a diez [...].

De la misma manera, Javier relata:

Cuando yo estoy en el trabajo de construcción sencillamente trabajo hasta que termine la obra, por ejemplo, me dicen para trabajar tres días, cuatro días, entonces ahí yo estoy trabajando, termina eso ya me voy a trabajar a la calle con la música [...].

Según Pablo:

Así es, tengo que complementar mi trabajo, a veces mi amigo me llama cuando estoy en mi casa o tocando en la calle y me dice ven tumba la muralla o ayúdame a arreglar mi local, eso es cuando hay trabajo de construcción no más, será pues uno o dos días que trabajo en eso, después, sigo saliendo a la calle a recurrir.

Las narrativas ponen en evidencia que actualmente los músicos folclóricos, se han visto obligados a complementar sus trabajos de músicos con otras labores, que también son independientes; ellos distribuyen su tiempo según los compromisos que se les presente o la disponibilidad que tengan para realizar uno u otro trabajo, esto muestra que la manera en cómo estos artistas complementan sus labores, siempre

va a estar en función a las veces que su público los contacte. De igual manera, podemos mencionar que, ahora les dedican mayor tiempo a sus trabajos complementarios, pues estas labores aumentan sus ingresos económicos, sin embargo, no dejan de realizar sus labores musicales.

Subcategoría Seguridad laboral

La seguridad laboral es el conjunto de medidas técnicas y psicológicas empleadas para prevenir, reducir o eliminar las condiciones inseguras producidas por agentes o productos peligrosos que pueden estar vinculados en un entorno laboral.

Percepción de seguridad en el trabajo

Referente a este asunto, en medio de la pandemia los músicos folclóricos perciben una nula seguridad en sus trabajos, como nos señala Alex: Mi trabajo de músico no es seguro, antes de la pandemia sí, porque ya tenía compromisos fijos, había eventos fijos, pero ahora con la pandemia ya no hay esa seguridad [...] mi trabajo de transportista, ya sé cuánto me va a dejar, cuánto es el pasaje, pero no es estable. es un trabajo informal, porque, además, no hay ninguna entidad que me proteja.

De manera similar Javier comenta:

No, mi trabajo de músico no me brinda seguridad, porque estoy inseguro en todo aspecto, estoy expuesto frecuentemente a la enfermedad y a todos los peligros que ocurren, no es un trabajo fijo tampoco, ahora en la construcción es igual son trabajos privados, donde no hay seguridad.

Por último, Pablo menciona:

No, no me siento seguro de trabajar en la calle, no tengo chamba fija como músico, no es algo seguro lo que hago ahora, como le digo estoy en las calles, los músicos estamos olvidados [...] a veces los policías nos intervienen, como ha visto en noticieros, a cuántos los han agarrado en diferentes lugares, los policías así están multando [...] en construcción tampoco es seguro, porque no es un trabajo que hago todos los días, no es fijo, no hay estabilidad pues señorita.

Los relatos de los músicos folclóricos reflejan que su trabajo no les brinda seguridad en ningún aspecto, ya que, por la eventualidad de su labor,

no existe alguna entidad que los proteja ante los distintos riesgos presentes en el desarrollo de sus actividades laborales. Además, es claro que antes de la pandemia sentían mayor seguridad económica y laboral, por las diversas fechas festivas (cumpleaños, bautizos, matrimonios, aniversarios) y fiestas costumbristas (Huaylas, Santiago, Tunantada) que generaban gran demanda de trabajo para estos artistas de la ciudad de Huancayo.

Riesgos laborales

Con respecto a este tema, dada la coyuntura actual los músicos folclóricos se exponen a diversos riesgos durante la ejecución de su labor, tal como refiere Alex:

El riesgo que corro en la música, uno es la intervención policial y lo otro es el contagio por Covid [...] en mi otro trabajo, los riesgos son los accidentes en ruta que mayormente se dan por la imprudencia o falta experiencia de los conductores, ahí también corro el riesgo de contagiarme de la enfermedad [...].

De igual modo Javier señala:

Yo como músico ahora por ejemplo me arriesgo a la delincuencia y a la enfermedad por coronavirus [...] como constructor el riesgo que corro es, sufrir un accidente como pisar clavos o caerme de la escalera, quebrarme una pierna, la mano o el brazo, también me puedo contagiar de la enfermedad por el Covid.

Pablo reafirma lo anteriormente dicho:

Acá en la calle, siempre tengo el riesgo de contagiarme del Covid, pero que voy a hacer, no voy a morir de hambre pues no [...] los riesgos en construcción son los accidentes, me puedo hacer heridas, también puedo contagiarme por el Covid por que hay otras personas también que trabajan a mi lado.

Los testimonios demuestran que los músicos folclóricos, en este contexto de pandemia, se exponen a diversos riesgos que atentan contra su salud y economía, durante la ejecución de su labor, siendo el contagio por COVID-19 el riesgo más latente no solamente para ellos sino también para sus familiares, al mismo tiempo, se sienten realmente preocupados ante posibles accidentes que pudieran sufrir en los lugares donde ejecutan

sus trabajos, debido a que estos son independientes y por lo tanto los mencionados artistas no cuentan con seguros laborales que compensen los daños causados por las enfermedades y accidentes de trabajo.

Agente protector de riesgos laborales

En relación a este apartado, los músicos folclóricos perciben una notable desprotección frente a los riesgos que se pueden presentar durante la ejecución de sus labores, como nos comenta Alex:

Cuando toco en los compromisos, me encuentro totalmente desprotegido, no hay quien me proteja [...] ahora, mi trabajo de conductor es independiente, no es como trabajar en una empresa donde estás en una planilla, estás asegurado, entonces yo mismo soy mi propio jefe y empleado a la vez, por eso yo mismo tengo que cuidarme.

Lo mismo señala Javier:

Nadie me protege señorita, en este campo de la música, yo mismo tengo que ver por mi salud y por mi seguridad [...] y en la construcción tampoco tengo protección señorita, el maestro no me da un seguro, porque este trabajo es independiente.

Por último, Pablo refiere:

No hay ninguna asociación, ninguna persona que vele por mí, cuando estoy tocando acá en la calle, [...] yo mismo cuido de mi persona; en construcción igual, nadie me protege de los riesgos, yo mismo me tengo que cuidar para no tener accidentes [...].

Las narrativas revelan, la desprotección laboral en la que se encuentran inmersos los músicos folclóricos durante el desarrollo de sus trabajos independientes, dado que no existen personas naturales (que actúan a título personal, tales como jefes o gerentes de empresas) que los protejan, brindándoles seguros laborales, licencias con goce de haber u otros, que les proporcionen la seguridad de que con ellos podrán contrarrestar acontecimientos desfavorables que pudieran afectar su integridad física y mental; por tal motivo, estos artistas se ven obligados a ser muy cautelosos todo el tiempo, en cada acción que realizan, respetando constantemente las medidas de bioseguridad con el propósito de procurar su

propio bienestar y el de sus familias.

Protección pública

Respecto a esta cuestión, en la actualidad los músicos folclóricos sienten que el sector musical está totalmente desprotegido, tal como nos relata Alex:

No, el estado no me apoya para nada, porque ha marginado a los músicos, no valora la cultura ni el arte, no le preocupa nuestra situación, dejaron al sector musical para reabrirse último [...] he sabido de algunos colegas que cuando estaban trabajando en reuniones, los policías neciamente, les pusieron papeleta diciendo que es la ley; en mi caso, una vez estaba trabajando en Huancavelica y los policías me intervinieron, pero gracias a Dios no me multaron [...] también digo que el estado no me apoya porque hace un tiempo me anote para el bono del artista, pero nunca me llegó o capaz ha llegado a otros músicos, creo que ese bono ha llegado para los grupos como Agua Marina, pero para nosotros que difundimos el folclor no, nunca llegó hasta ahora.

Igualmente, Javier refiere:

Para nada señorita el estado no me protege, no hace nada, porque nosotros inclusive hemos mandado una solicitud a la Casa de la Cultura para que nos entreguen siquiera un bonito para los músicos, pero hasta ahora no me llega ese bono del artista [...] y hay muchos colegas así, abandonados, hay una indiferencia total del estado.

Todo lo mencionado por los anteriores entrevistados, lo reafirma Pablo:

No, el estado no me brinda protección, no me está dando apoyo en esta pandemia [...] yo he estado esperando a que me llegue el bono del artista, pero hasta ahora no lo recibo, mi hermano que también es músico se ha empadronado para recibir el bono, pero tampoco le ha llegado [...] el trámite de este bono se ha demorado mucho tiempo y hasta ahora sigue sin llegar a nuestras manos.

Los relatos ponen al descubierto la escasa protección que brinda el estado hacia el sector musical, especialmente a los artistas que realizan música folclórica, ellos perciben discriminación, indiferencia, abandono y poca valoración hacia

su labor, por parte de nuestros gobernantes locales, regionales y nacionales, si apelamos a un ejemplo de lo señalado con anterioridad, podemos mencionar que los músicos folclóricos del distrito de Huancayo, no han sido beneficiarios del bono del artista que fue designado por el estado peruano, no obstante agrupaciones musicales de gran renombre a nivel nacional, especialmente las que están ubicadas en nuestra capital si fueron favorecidas con este bono.

Respaldo organizacional

En cuanto a este aspecto, los músicos folclóricos en esta situación de pandemia no tienen un respaldo organizacional, como nos manifiesta Raúl:

No, por el momento no pertenezco a ningún sindicato, porque acá el trabajo de la música, es independiente [...] tengo conocimiento de los sindicatos, pero es que también los sindicatos nunca se han preocupado, nunca han trabajado por todos ni nos han representado, esa es la razón por lo que nadie confiamos en ellos no, porque todos ellos trabajan para su lucro personal.

Alex dice:

“No, no pertenezco a una asociación o sindicato, la verdad desconozco que existen [...]”.

Por último, nos ratifica Javier:

“No señorita, no pertenezco a ninguna asociación ni sindicato, en si no conozco a ningún sindicato, tampoco a una asociación para nosotros los músicos”

Los testimonios demuestran que los sindicatos y asociaciones no generan un gran impacto en los músicos folclóricos, además, es apreciable que dichas instituciones no han obtenido logros verdaderamente relevantes ni beneficios a favor de la población musical, es por ello que muchos de estos artistas de la ciudad de Huancayo, desconocen de su existencia y no son miembros de tales organizaciones.

Discusión

Los hallazgos de la investigación, reflejan que en el contexto actual de pandemia, tanto la labor musical como los trabajos alternativos que

realizan los músicos folclóricos se caracterizan por ser informales e inestables, debido a que se ejecutan sin contratos establecidos, sin una jornada laboral determinada, en espacios físicos inseguros en los cuales existe el riesgo de contagio por COVID-19, además, estos artistas no cuentan con protección social por lo cual no tienen seguridad laboral ni tampoco seguridad económica, sin embargo, no dejan de trabajar como músicos ni de efectuar sus trabajos alternativos, estos últimos los desarrollan con mayor frecuencia, ya que les generan ingresos adicionales. Asimismo, se encontró que los familiares y amistades de los músicos folclóricos, son los principales clientes que solicitan sus servicios a través de coordinaciones telefónicas, de este modo les brindan oportunidades laborales. Finalmente hallamos que estos intérpretes musicales sienten que su labor en este contexto está desvalorizada, puesto que no recibieron ni reciben apoyo por parte del Estado y porque su sector será el último en reactivarse.

Estos indicios concuerdan con los resultados de la investigación de Llano, (2004) quien halló que la naturaleza misma de los trabajos musicales, conjuntamente con los bajos salarios y la flexibilidad, hace que muchos músicos tengan varios trabajos simultáneamente. Asimismo, coinciden con los resultados de la investigación de Karmy, Brodsky, Facuse y Urrutia, (2013) quienes concluyeron que en los músicos chilenos predomina el trabajo informal e inestable. Para Guzmán, (2018) en el mercado laboral de Bogotá, existen los empleados freelance, quienes son músicos que trabajan horas, sin contratos fijos y buscan a sus clientes. Del mismo modo, nuestros hallazgos también son respaldados por las conclusiones de Ramos, (2020) quien ratifica que en la actualidad los músicos de nuestra ciudad, por necesidad, aceptan cualquier oportunidad laboral que se les presenta o están trabajando de forma ambulatoria en las calles, para llevar el sustento a sus hogares y seguir subsistiendo.

Manfred Max Neef en su Teoría de las necesidades, postula que las necesidades se dividen en categorías axiológicas y existenciales, y estas se pueden satisfacer a través de distintos satisfactores, uno de ellos es el “Trabajo”. Esta teoría explica muy bien el hecho del por qué los músicos folclóricos requieren seguir trabajando ya sea en sus actividades alternativas o como músicos. Tal como nos menciona el autor de esta

teoría, el satisfactor trabajo, contribuye a la satisfacción simultánea de las necesidades existenciales de: Ser, porque son incorporados a un sistema laboral, son sujetos de derechos y obligaciones que les permite sentirse útil y productivo; en la necesidad de: Hacer, el músico al trabajar se autorrealiza. En cuanto a la necesidad de: Tener, cuando el músico trabaja, posee una ocupación, un buen desempeño laboral, un salario o ingreso mensual, con los que puede alcanzar sus logros y un status dentro de la misma sociedad. Por último, en la necesidad de: Estar, al desarrollar sus trabajos, el músico folclórico satisface su necesidad de estar en interacción con sus empleadores, compañeros de trabajo, etc. El músico folclórico tiene esos cuatro tipos de necesidades existenciales, utiliza al trabajo como un satisfactor, es por ello, que en medio de esta pandemia continúan realizando sus labores.

De la misma manera los resultados, concuerdan con los indicios del estudio de Karmy, Brodsky, Facuse y Urrutia, (2013) quienes constataron que los músicos viven en situación de precariedad, puesto que no existen marcos normativos que regulen sus trabajos ni sistemas de seguridad social que los protejan con relación a su salud, estos autores también detectaron que el trabajo artístico y el músico como trabajador poseedor de derechos son escasamente valorados en la sociedad chilena, tales hallazgos también fueron encontrados en nuestra investigación, pues constatamos que los músicos folclóricos sienten que su labor en este contexto está desvalorizada, debido a que no recibieron ni reciben apoyo por parte del estado y porque su sector será el último en reactivarse, estos resultados se orientan en las conclusiones de la tesis de Ceceña, (2016) quien argumenta que las condiciones de los músicos son precarias en sus dimensiones social, organizacional y económica, ya que carecen por completo de seguridad laboral, representación social y del reconocimiento gubernamental, provocando en la mayoría de estos, una prolongada incertidumbre laboral que los lleva a requerir de otros trabajos para sobrevivir.

Al respecto Doeringer y Piore (1971) en su teoría del mercado dual, plantean la existencia de dos sectores: el sector primario y el secundario. Estos autores señalan que el sector primario lo conforman los “buenos” empleos, caracterizados por: seguridad económica, facilidad en la escala

de ascensos laborales y por brindar estabilidad laboral, en cambio, el sector secundario agrupa a los “malos” empleos que normalmente son de escasa cualificación, no ofrecen la oportunidad de ascender profesionalmente, además, presentan inestabilidad, en ese sentido podemos decir que los músicos folclóricos actualmente se encuentran ubicados en este segundo sector ya que las actividades laborales que realizan, no requieren que estos tengan una alta cualificación para desempeñarse, no ofrecen ascensos y lo más resaltante es que sus trabajos son inestables.

Sobre ello Romero (2004) desde su perspectiva, explica que las orquestas típicas que están conformadas por músicos profesionales, tocan predominantemente en fiestas públicas que tienen lugar en los distritos rurales o semiurbanos de nuestra región. Sin embargo, tal descripción no se aplica en nuestra realidad debido a que las medidas prohibitivas dictadas por el estado para evitar la propagación de la COVID-19, no les permite a los músicos folclóricos trabajar como habitualmente lo hacían.

Por otra parte, también nos afirma que el trabajo que realizan los músicos folclóricos es considerado digno e incluso prestigioso, por ello, las personas los tratan cordialmente, los alimentan adecuadamente y les brindan cobijo, pero a diferencia de ello, los resultados de nuestra investigación arrojaron que en la actualidad, este es un hecho que no se cumple a cabalidad, ya que los músicos sienten que su labor no es valorada y perciben gran indiferencia de las autoridades ante su situación laboral adversa, a esto se le suma el hecho de que no recibieron ningún tipo de apoyo por parte del estado, de las asociaciones musicales ni del Ministerio de Cultura.

De igual manera encontramos que en este contexto, los músicos folclóricos realizan sus labores en las diversas calles del distrito de Huancayo, este hallazgo concuerda con la conclusión del artículo de Quispe, (2020) quien encontró que los músicos que tomaron las calles de la ciudad de Huancayo como escenario, siguen manteniéndose a través de la caridad de las personas, pero algo adicional que hallamos en nuestro estudio es que, a pesar de que actualmente los músicos folclóricos trabajan de forma ambulatoria y en espacios físicos inseguros en los cuales predomina el riesgo de contagio por COVID-19, estos artistas, no dejan de realizar su

labor musical ni de efectuar sus trabajos alternativos.

Conclusión

En conclusión, en este contexto de pandemia algunos músicos folclóricos desarrollan trabajos predominantemente alternativos e informales, que se caracterizan por ser precarios en cuanto a su estabilidad, jornada y seguridad laboral; dejando en evidencia la alta vulnerabilidad social del sector musical, no solo por la coyuntura, sino también por ser una actividad poco valorizada y ubicada dentro de los empleos menos favorecidos social y legalmente. Además, para los músicos folclóricos, la modalidad de conseguir sus trabajos ha cambiado pues actualmente sus familiares y amistades son los principales agentes que les brindan oportunidades laborales.

Agradecimientos

A nuestro maestro, por ser nuestro ejemplo a seguir, por impartirnos conocimientos y ser un pilar importante dentro de nuestra formación académica y personal.

A los músicos folclóricos, quienes de forma gentil nos apoyaron con las entrevistas, porque sin sus participaciones no se hubiera podido culminar este trabajo de investigación.

Al traductor experto, quien amablemente nos apoyó en parte de la elaboración del presente trabajo.

Referencias

- Ammerman, J. (2014). La regulación laboral de la actividad de los músicos – España. http://www.forelab.com/wp-content/uploads/premios/Regulacion_laboral_actividad_musicos_Julia_Ammerman.pdf
- Barrera, D. & Silva, A. (2016). Condiciones laborales de los músicos en sus distintas etapas de su carrera artística, músico emergente y músico consolidado, tesis de la facultad de Música de la Universidad Academia Humanismo Cristiano Escuela de Composición Musical. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4298/TLMUS%2011%20CONT.%20PARCIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cecea, I. (2016). Vivir del arte: la actividad económica del músico independiente en Tijuana, tesis del Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México. <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/constitucion/constitucion2020web-10-12-2020.pdf>
- Fernández-Huerga, E. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro, Investigación Económica, vol.69 (n. 273) México, versión impresa ISSN 0185-1667. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000300004
- Guadarrama, R. (2014). Multiactividad e intermitencia en el empleo artístico. El caso de los músicos de concierto en México, Revista Mexicana de Sociología, 76 (1), 7-36
- Guzmán, J. (2018). Los músicos como trabajadores Experiencias diferenciadas en Bogotá, tesis de la facultad de Sociología de la Universidad del Rosario.
- Karmy, E., Brodsky, J., Facuse, M. & Urrutia, M. (2013). El papel de las políticas públicas en las condiciones laborales de los músicos en Chile, informe final, Beca de Investigación CLACSO- ASDI <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140110083830/TrabajoFinalClacsoKarmyBrodskyUrrutiaFacuse.pdf>
- Llano, (2004). Los músicos en Cali: profesión, prácticas y público en el siglo XX, Revista Sociedad y Economía, (6), 132-155 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617648005>
- Ley N.º 28131 Ley del artista interprete y ejecutante (2003). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28131.pdf>
- Max - Neef, M. (1993). Desarrollo a escala humana. Editorial Nordan - Comunidad, Montevideo, Uruguay. https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf
- Organización Internacional del Trabajo/Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional, (s.f.). Empleo informal. OIT/Cinterfor <https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366>
- Quispe, L. (2020, 2 de diciembre). Ministro de Cultura entrega bono en Huancayo mientras músicos protestaron en la calle. Diario Correo – Perú, Huancayo. <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/ministro-de-cultura-entrega-bono-en-huancayo-mientras-musicos-protestaron-en-la-calle-noticia/>
- Ramos, M. (2020, 23 de noviembre). “Músicos pasan a engrosar las filas de los informales en Huancayo”. Diario Correo – Perú, Huancayo. <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/musicos-pasan-a-engrosar-las-filas-de-los-informales-en-huancayo-noticia/?ref=dcr>
- Ratto, G. (2018). Música folklórica, andina, y criolla ¿Qué relación tienen? Gustavo Ratto. <https://gustavoratto.com/musica-andina-folklorica-criolla-peru/>
- Romero, R. (2004). Identidades Múltiples: Memoria, Modernidad y Cultura Popular en el Valle del Mantaro. Fondo Editorial del Congreso del Perú. https://www.academia.edu/44655738/Identidades_M%C3%BAltiples_Memoria_Modernidad_y_Cultura_Popular_en_el_Valle_del_Mantaro

Ricardo Walter Soto Sulca
 Nacionalidad: Peruana
 Filiación: Universidad Nacional del Centro del Perú
 Correo: rsoto@uncp.edu.pe
 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9936-0609>
 Manrique, Luis. (2019)- Presidencialismo y política peruana. En la revista Socialium Nro 2, pag.12 al 20 de 2019 UNCP.

Nos complace que un sociólogo como Luis Manrique de nuestra universidad este poniendo sus puntos de vista en la escena de la política nacional. El artículo que nos presenta tiene como objetivo de establecer la influencia del modelo presidencialista en la escena nacional sobre todo en las autoridades políticas subnacionales.

En nuestro país es muy complicado señalar si es viable o no el modelo presidencialista, porque las instituciones políticas están debilitadas y los partidos políticos están en crisis debido a la falta de preparación profesional de la política. Actualmente, estos actores políticos que se encuentran en el gobierno (poder ejecutivo y poder legislativo) y los gobiernos regionales y locales no tienen el talante de políticos, ellos desarrollan una política del clientelismo o de intereses personales.

Esta práctica no es nueva. En los inicios del siglo XX, sostenía "la política peruana tenía y seguiría teniendo una naturaleza nocivamente prebendalista, lo que sumado a la agitación radical solo podría engendrar caos y el empoderamiento de la gestión estatal". Los gobernantes de estas nuevas décadas siguen por los mismos caminos que nos señala Riva Agüero sobre todo en el caos de la gestión estatal, donde los funcionarios ocupan cargo por prebendas o clientelismo más no por su perfil profesional.

Compartimos con la reflexión de Manrique cuando manifiesta "Poder acrecentar a propósito de la débil institucionalidad republicana y democrática, la búsqueda del "líder salvador" y al interesado sometimiento de poderes paritarios". No existe en la escena política un líder salvador, ni menos un líder carismático. Desde las últimas

década los presidentes o algún líder político, no han tenido ninguna intención de salvarnos de la crisis política que estamos viviendo, todos ellos han gobernado sin contar con un partido sólido, ni menos han cumplido el programa que ofrecieron.

La ciudadanía al no tener un candidato que responda sus intereses o los intereses de todos los peruanos, toma comúnmente la decisión de elegir por algún candidato para no dejar sin presidente al país, para lo cual mencionan la frase del "mal menor", como una forma de justificar su voto. El que sale elegido tiene un cheque en blanco de la ciudadanía. Esto nos demuestra que no tiene compromiso con el partido que lo llevo a las elecciones y no cumple con el programa político que ofreció a la ciudadanía.

El modelo presidencialista, permite al presidente o gobernador a tomar determinaciones individuales, en muchos casos autoritarios, con una práctica clientelista, en la conformación de su gabinete o consejeros regionales. El partido político no tiene ninguna participación o decisión en la gobernabilidad en nuestro país.

Manrique también nos dice: "Hemos señalado que el sistema presidencialista, al contar con facultades extendidas (representa a la nación, designa ministros, impulsa políticas públicas y sociales, comanda la fuerza armada y policiales, elabora el presupuesto de la república, dirige la política exterior, entre otras responsabilidades) y controles difusos, afecta el propio ejercicio presidencial". Como podemos ver, la concentración de poder está en el presidente que muchas veces va convirtiéndose en un caudillo, autoritario, desligándose del partido y de la ciudadanía.

¿Funciona el modelo presidencialista en el Perú?

Ricardo Walter Soto Sulca

Nuestra apuesta por un gobierno democrático con un modelo presidencialista debe estar basado en dos elementos o actores: Primero en el actor político. En otras palabras una clase política. El político debe ser formado como un profesional de la política, en ningún gobierno de esta última década su líder ha tenido formación política, esto podemos ver con mayor frecuencia en los gobiernos regionales y gobiernos locales donde la mayoría son improvisados en la política. Segundo el actor tecnocrático en gestión pública. La mayoría de los gobiernos, no cuenta con dichos funcionarios que puedan poner en práctica los programas de gobierno. El presidente, por el modelo, propone a ministros, sin tener el perfil que se requiere. En los gobiernos regionales es más evidente, el gobernador elige a sus funcionarios por clientelismo en muchos casos como una forma de pagar su aporte en la campaña, por tanto son improvisados o mediocres.

Nos parece interesante lo que afirma Manrique "En el sentido que la política y los liderazgos, en nuestra historia republicana, han hecho de nuestro Estado un organismo ajeno a la soberanía, que se muestra como un ente sometido al poder financiero y demás poderes facticos; pero al mismo tiempo, se muestra distante y por encima de las instituciones, la ciudadanía y el propio orden jurídico". Es cierto que todos los gobiernos están sometidos a los poderes económicos y poderes facticos, esto no permite, en muchos casos, que el presidente o gobernador no puedan desarrollar su programa de gobierno. Manrique nos dice que una de las trabas del gobierno presidencialista en el Perú, es que no cuenta con mayoría parlamentaria, teniendo mayoría opositora, como sucedió en los gobiernos de Bustamante y Rivero, en el primer gobierno de Belaunde y de Kuczynski y Vizcarra. Puede ser una causa principal. Creemos que hay causas más profundas entre ellos: Nuestra constitución política que debe ser cambiada por tener normas que no responden al contexto actual, una de estas normas como la vacancia, o el voto de confianza ha conllevado a una relación conflictiva o porosa entre los poderes del estado. Otro, el sistema de partidos políticos, que no existe. Si no tenemos dicho sistema no se permite fortalecer a los partidos políticos. También la profesionalización de actor político que permitirá contar con una clase política en nuestro país. Para terminar esta parte, nos parece pertinente lo

que manifiesta en el artículo Manrique, "Finalmente planteamos que cambiar del modelo presidencialista al modelo parlamentario podría exacerbar problemas de gobernabilidad en país con partidos muy indisciplinados". En la actualidad sería peligroso optar por uno de los dos modelos señalados porque en nuestro país no existen partidos sólidos o disciplinados, con un programa que responda el interés de la población.

Creemos que hay una gran debilidad en el artículo de Manrique en cuanto a los actores políticos de los gobiernos subnacionales. Toma como ejemplo al gobierno regional de Junín, sobre todo al gobernador anterior, Para lo cual menciona "la marcha ciudadana de agradecimiento", que han desarrollado sus funcionarios o allegados del gobernador, como agradecimiento a su persona por los obras que ha realizado. Creemos que debe haber mayor análisis en cuanto al modelo presidencialista en la escena regional, como los gobernadores van implementando.

Manrique da algunas pinceladas sobre los gobiernos regionales, en cuanto al modelo presidencialista que asumen los gobernadores, "Esa particularidad (modelo) es replicada por los actores o responsables de los gobiernos subnacionales. En ambos casos, regionales y municipales, la ley los faculta a gobernar con sus propios equipos "partidarios" y asesorías, más allá de la frágil fiscalización de consejeros regionales y regidores respectivos". Nos preguntamos si en los gobiernos regionales gobiernan los partidos políticos o los movimientos políticos. Por los datos electorales podemos decir los movimientos políticos. Ellos no cuentan con un equipo que provenga del partido, sino que son reclutados por el gobernador por intereses personales o clientelismo.

Podemos preguntarnos, ¿los gobernadores representan a los partidos políticos?, la respuesta es obvia, porque la ley de partidos políticos permite la inscripción de movimientos regionales políticos, profundizando la crisis de los partidos nacionales. La mayoría de los gobiernos regionales están gobernados por los movimientos políticos que no tienen relación con los partidos nacionales, la ley de partidos políticos lo permite. En otras palabras, estos movimientos se valen de los resquicios que tiene la norma para participar

en las elecciones regionales y locales.

Compartimos con Manrique cuando señala "En la región Junín puede verse de cómo se allanan los consejeros regionales o lo regidores ante la autoridad a cambio de privilegios personales o familiares". Podemos corroborar la cita, los "dueños" de los movimientos regionales se convierten en gobernadores como el gobernador de Junín y de otras regiones. Ellos son los que nombran a sus consejeros o regidores por tanto hay una lealtad a la autoridad en base a interés personales o de grupo.

Hay mucho pan que rebanar en el modelo presidencialista que desarrollan los gobiernos regionales y locales desde su conformación como movimiento político, que permite la aparición de líderes regionales que no tienen ninguna relación con los partidos políticos nacionales. Diremos metafóricamente son los que juegan en la segunda división de la política peruana, pero tienen autonomía para administrar el gobierno regional, sin ninguna fiscalización porque sus consejeros regionales le deben lealtad al gobernador.

Para terminar esta reseña quisieramos tocar al empresario o clase empresarial de nuestro país. Ante la falta de recursos económicos de los partidos políticos la mayoría de ellos convoca o invitan a los empresarios para que puedan ser candidatos a la presidencia o al congreso a cambio de sus recursos económicos.

Estos empresarios ven en la política un espacio para seguir ganando dinero, crean o forman partidos políticos con interés mercantilistas. En las regiones esto se manifiesta claramente porque la mayoría de los movimientos regionales que se presentan a las elecciones son financiados por los empresarios regionales.

En uno de sus hallazgos Manrique nos dice, "Otro hecho que estaría reforzando el encubrimiento de la autoridad tiene que ver con el acercamiento empresarial. Como sabemos, la inversión pública, al interior del país, es considerable, de manera que los éxitos empresariales en la construcción depende de la ligazón que puede establecer con la autoridad subnacional. Ello daría lugar a lo que se conoce como mercantilismo o practicas cortesanas".

En los gobiernos regionales lo que impera es una

práctica de la cultura de la corrupción que lo permite la ley de los partidos políticos. Para ello, los empresarios como los líderes regionales, usan esos resquicios que hay en la norma para seguir con el mercantilismo. Se ha convertido una práctica popular el famoso "20 por ciento" en los gobiernos regionales y locales.

Todos lo señalado ha generado que los empresarios se conviertan en los "nuevos actores políticos, que refuerza la postura vertical en el ejercicio político, es el empresario que ingresa a la política. Todo indica que estos reproducen sus estilos de dirección empresarial en el quehacer político. No solo eso, al carecer de experiencia política y práctica democrática partidarias, apelan al concurso rentado de los operadores" (Manrique).

Nuestra hipótesis sobre el modelo presidencialista en nuestro país es que no es viable, porque no existen los actores importantes de la escena política. El primero, el político y, segundo, el tecnócrata para una gobernabilidad democrática. En la actualidad creemos que van apareciendo los nuevos actores políticos (empresarios) que habla Manrique, o de aventureros de la política que nos han gobernado, muchos de ellos se encuentran en las regiones.

Debemos refundar los partidos políticos con una clase política fuerte, en otras palabras los partidos políticos deben contar con actores políticos profesionales. Muchos politólogos han señalado en nuestro país existe partidos sin políticos o políticos sin partidos esto debe desaparecer, para que pueda prevalecer el modelo presidencialista u otro modelo de gobierno.

Para terminar con esta reseña, quisiera felicitar a Luis Manrique por su atrevimiento de poner en la agenda políticas este espinoso tema como los modelos de gobierno presidencialistas o parlamentaristas, a nivel nacional, pero poniendo énfasis en los gobiernos regionales. Creemos que hay una gran responsabilidad de los científicos sociales de la región para desarrollar investigaciones o ensayos sobre la escena política de la región Junín, parafraseando debe haber reflexiones teóricas sobre la política desde el sur y desde abajo en nuestro caso desde la región central y desde los subalternos.

Referencia Bibliográfica

Riva Agüero, J. d. (1962). *Carácter de la literatura peruana del Perú independiente*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Weber, M. (2007). *El Político y el científico*. Madrid - España: Alianza editorial.

Weber, M. (2014). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de cultura económica.

GRUPO DE PROYECCIÓN SOCIAL "MENTES BRILLANTES"

- **ATENCIO TORIBIO, ATENA
ELIZABETH**
- **DELGADO MENDOZA, VANESSA
ROMINA**
- **MEDINA TOSCANO, SARAI ESTEFANY**
- **QUISPE AMBROSIO, SHASKA
KAMILA**
- **QUISPE BALVIN, LISBETH FIORELLA**
- **ROJAS PARIONA, MILAGROS
MARINA**
- **SEDANO ARRIETA, PAOLA
CATALINA**



Universidad Nacional
del Centro del Perú